



**Evaluación 2019 de los  
objetivos/resultados del  
PROGRAMA OPERATIVO  
FEDER Canarias  
2014-2020**

**Informe final**

28 Mayo 2019



**Gobierno  
de Canarias**

Consejería de Hacienda  
Dirección General de Planificación  
y Presupuesto



**Unión Europea**

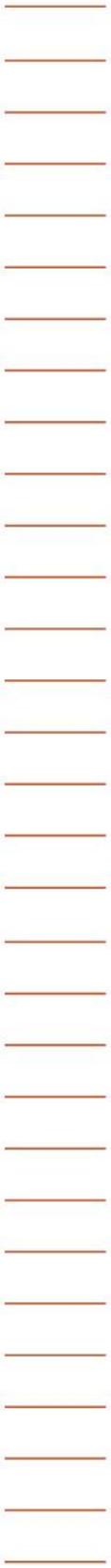
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO (2018) Y AVANCES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PO (2023).....</b>	<b>8</b>
2.1. Preguntas de Evaluación .....	9
2.2. Indicadores del Marco de Rendimiento .....	9
2.3. Evaluación del Marco de Rendimiento y Logro de Objetivos .....	13
<b>3. AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO.....</b>	<b>58</b>
3.1. Preguntas de Evaluación .....	59
3.2. Indicadores de resultados .....	59
3.3. Evaluación .....	62
<b>4. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LA ESTRATEGIA EUROPA 2020 .....</b>	<b>87</b>
4.1. Preguntas de Evaluación .....	88
4.2. Objetivos de la Estrategia Europa 2020.....	89
4.3. Evaluación .....	90
<b>5. AVANCE EN LOS ASPECTOS HORIZONTALES .....</b>	<b>110</b>
5.1. Preguntas de evaluación .....	111
5.2. Evaluación .....	111
<b>6. CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....</b>	<b>118</b>
6.1. Preguntas de evaluación .....	119
6.2. Tabla de datos.....	119
6.3. Evaluación .....	121
<b>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>123</b>
7.1. Conclusiones .....	124
7.2. Recomendaciones.....	135

# Indice

Cuadro 1.1	Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020.....	7
Cuadro 2.1	Indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento .....	10
Cuadro 2.2	Información agregada del Marco de Rendimiento .....	11
Cuadro 2.3	Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento .....	13
Cuadro 2.4	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 1) .....	16
Cuadro 2.5	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 2) .....	21
Cuadro 2.6	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 3) .....	26
Cuadro 2.7	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 4) .....	32
Cuadro 2.8	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 5) .....	35
Cuadro 2.9	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 6) .....	38
Cuadro 2.10	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 7) .....	42
Cuadro 2.11	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 9) .....	44
Cuadro 2.12	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 10) .....	47
Cuadro 2.13	Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 15) .....	51
Cuadro 3.1	Información de los indicadores resultados del PO FEDER de Canarias 2014-2020.....	60
Cuadro 3.2	Evolución del indicador de resultados R002A .....	64
Cuadro 3.3	Evolución del indicador de resultados R002B.....	65
Cuadro 3.4	Evolución del indicador de resultados R001E .....	65
Cuadro 3.5	Evolución del indicador de resultados R001B.....	66
Cuadro 3.6	Evolución del indicador de resultados R010 .....	67
Cuadro 3.7	Evolución del indicador de resultados R014 .....	68
Cuadro 3.8	Evolución del indicador de resultados R014 .....	68
Cuadro 3.9	Evolución del indicador de resultados R021 .....	69
Cuadro 3.10	Evolución del indicador de resultados R023E.....	69
Cuadro 3.11	Evolución del indicador de resultados R030B.....	70
Cuadro 3.12	Evolución del indicador de resultados R063B.....	71
Cuadro 3.13	Evolución del indicador de resultados R044B.....	72
Cuadro 3.14	Evolución del indicador de resultados R043.....	73
Cuadro 3.15	Evolución del indicador de resultados R041E.....	73
Cuadro 3.16	Evolución del indicador de resultados R050D .....	74
Cuadro 3.17	Evolución del indicador de resultados R060G.....	75
Cuadro 3.18	Evolución del indicador de resultados R060H .....	76
Cuadro 3.19	Evolución del indicador de resultados R063O.....	77
Cuadro 3.20	Evolución del indicador de resultados R061G.....	77
Cuadro 3.21	Evolución del indicador de resultados R061G.....	78
Cuadro 3.22	Evolución del indicador de resultados R076B.....	79
Cuadro 3.23	Evolución del indicador de resultados R093Z .....	80
Cuadro 3.24	Evolución del indicador de resultados R971B.....	80
Cuadro 3.25	Evolución del indicador de resultados R094Y.....	81
Cuadro 3.26	Evolución del indicador de resultados R012A .....	82
Cuadro 3.27	Evolución del indicador de resultados RUP02 .....	83
Cuadro 3.28	Evolución del indicador de resultados RUP03 .....	83
Cuadro 3.29	Evolución del indicador de resultados RUP07 .....	84
Cuadro 3.30	Evolución del indicador de resultados RUP04 .....	84
Cuadro 3.31	Evolución del indicador de resultados RUP05 .....	85
Cuadro 3.32	Evolución del indicador de resultados RUP06 .....	85
Cuadro 3.33	Evolución del indicador de resultados R063Q.....	85

# Indice

Cuadro 3.34	Evolución del indicador de resultados R065R.....	86
Cuadro 4.1	Objetivos para España de la Estrategia Europa 2020.....	89
Cuadro 4.2	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 1) .....	94
Cuadro 4.3	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 2) .....	96
Cuadro 4.4	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias(Eje 3) .....	98
Cuadro 4.5	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 4) .....	99
Cuadro 4.6	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 5) .....	101
Cuadro 4.7	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 6) .....	102
Cuadro 4.8	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 7) .....	104
Cuadro 4.9	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 9) .....	105
Cuadro 4.10	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 10) .....	106
Cuadro 4.11	Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 10) .....	107
Cuadro 5.1	Miembros del Comité de Seguimiento de Canarias.....	112
Cuadro 6.1	Contribución al cambio climático del PO FEDER Canarias .....	120
Cuadro 6.2	Contribución al cambio climático del PO FEDER Canarias por actuaciones y ejes prioritarios .....	122
Cuadro 7.1	Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento .....	124
Cuadro 7.2	Grado de cumplimiento de los indicadores de Productividad .....	124
Cuadro 7.3	Propuesta de reasignación de la reserva de rendimiento .....	125
Cuadro 7.4	Grado de avance de los Indicadores de Productividad de cara a alcanzar las metas de 2023 (Marco de Rendimiento).....	126
Cuadro 7.5	Grado de avance de los Indicadores de Productividad de cara a alcanzar las metas de 2023 (Otros indicadores).....	127
Cuadro 7.6	Grado de eficacia de los indicadores de resultados .....	130
Cuadro 7.3	Propuesta de reasignación de la reserva de rendimiento .....	135
Cuadro 7.8	Propuesta de reprogramación indicadores financieros .....	136



# 1. Introducción

## 1. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 (RDC en lo sucesivo), "la autoridad de gestión elaborará un plan de evaluación, que garantizará, durante el período de programación, que se lleven a cabo evaluaciones de cada programa, en especial para estimar su eficacia, eficiencia e impacto. Durante el período de programación deberá evaluarse por lo menos una vez la manera en que la ayuda de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) ha contribuido a los objetivos de cada prioridad. Todas las evaluaciones serán examinadas por el comité de seguimiento y enviadas a la Comisión.

El Plan de Evaluación para los programas operativos FEDER 2014-2020 presenta una estructura en dos partes:

- a) **Un Plan de Evaluación Común.** Contiene los elementos comunes o generales, que afectan a todos los programas operativos, que propone la Dirección General de Fondos Comunitarios y se aprueba en el Comité de Evaluación.
- b) **Un Plan de Evaluación Específico** de cada Programa Operativo FEDER. Su contenido lo propone cada Comunidad Autónoma y se aprueban en los respectivos Comités de Seguimiento de cada programa.

En julio de 2016, la autoridad de gestión, tras la celebración de los Comités de Seguimiento de los distintos programas operativos, dio por aprobado el Plan de Evaluación de los Programas Operativos FEDER 2014-2020. Conforme a lo establecido en el mismo, la evaluación se debe adaptar a los nuevos requisitos de la Política de Cohesión 2014-2020, que incorpora un mayor enfoque a resultados, sin precedentes, en los programas. Este enfoque responde a diversas causas: la incorporación por la Comisión Europea de nuevas formas de gestión pública más orientadas al rendimiento; el efecto negativo de la crisis económica sobre el gasto público, que ha incrementado la presión sobre la eficacia del gasto; y la dificultad para mostrar evidencias a nivel europeo sobre los resultados de la propia Política de Cohesión, que representa en términos económicos aproximadamente un tercio del presupuesto de la Unión Europea.

El **Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020** (en adelante PO Canarias FEDER 2014-2020), y, junto con el citado Plan común, define el sistema de evaluación, los objetivos, mecanismos de gobernanza y coordinación, y la previsión de las evaluaciones que se planea realizar sobre las intervenciones del programa, con una breve descripción del contenido y el presupuesto de cada una.

El Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 prevé, entre otras, la realización de la evaluación objeto del presente informe:

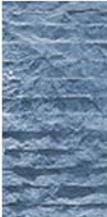
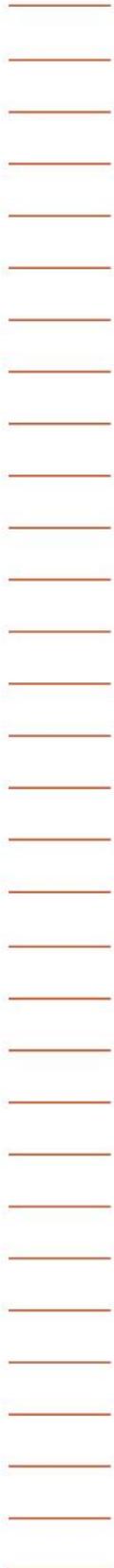
**Evaluación de los objetivos y resultados del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 para el Informe Anual a presentar en 2019.** (en adelante Evaluación PO 2019)

## 1. Introducción

El presente informe tiene **como objetivo realizar una evaluación intermedia del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Canarias y atiende principalmente a aspectos operativos de cara a evaluar la eficacia, eficiencia y primeros resultados de las intervenciones.**

Cuadro 1.1 Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020

ASPECTO DE LA EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Identificador</b>	2014ES16RFOP007
<b>Nombre completo de la evaluación</b>	<b>Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual a remitir en 2019 y de cumplimiento del marco de rendimiento</b>
<b>Prioridad(O,C)</b>	O-Obligatoria
<b>Responsable de la evaluación</b>	CCAA
<b>Ámbito territorial</b>	Regional
<b>Período al que se refiere</b>	2014-2020
<b>Fondos participantes</b>	FEDER
<b>Programa Operativo</b>	Canarias FEDER 2014-2020 PO
<b>Temática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OT1. REFUERZO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN.</li> <li>• OT2. MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS.</li> <li>• OT3. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME</li> <li>• OT4. FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES.</li> <li>• OT5. PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.</li> <li>• OT6. CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS.</li> <li>• OT7. PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y ELIMINAR LOS ESTRANGULAMIENTOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES.</li> <li>• OT9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y Luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.</li> <li>• OT10. INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y UN APRENDIZAJE PERMANENTE.</li> <li>• OT15. REDUCCIÓN DE LOS COSTES ADICIONALES QUE DIFICULTAN EL DESARROLLO DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS.</li> </ul>



**2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)**

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.1. Preguntas de Evaluación

El principal objetivo de este apartado es analizar el grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Programa Operativo FEDER de Canarias. Se incluye en la tabla adjunta las preguntas clave a las que se debe dar respuesta.

#### CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE RENDIMIENTO (2018) Y LOS AVANCES EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PO (2023)

¿El programa ha cumplido el marco de rendimiento?

¿Qué ejes cumplen y cuáles no?

En caso de incumplimiento ¿cuáles son los factores/causas que lo han motivado?

¿Se ha producido un incumplimiento grave en alguno de los ejes (indicadores por debajo del 65% del valor del hito)?

¿Qué factores explican la situación?

¿Qué alternativas de aplicación de la reserva?

¿Se está progresando adecuadamente hacia la consecución de las metas de productos previstas para 2023?

¿Qué factores están favoreciendo o impidiendo el avance hacia dichas metas?

Para ello, se estudia la información ya remitida a los Fondos 2020 y la información facilitada por los órganos gestores.

La información incluida en el presente apartado, corresponde a operaciones ejecutadas a 31 de diciembre de 2018, aunque algunos indicadores han podido certificarse hasta el 31 de marzo de 2019.

### 2.2. Indicadores del Marco de Rendimiento

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cuadro 2.1 Indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento

EJE	ID	Indicador	Unidad de medida
1	C025	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas (equivalentes de jornada completa)	Personas
	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas
2	E015	Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	Personas
	E024A	Número de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número
3	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas
	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas
4	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ketp/año
5	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo	Personas
6	C022	Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas
	C023	Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas
7	E057	Superficie portuaria creada o mejorada	Metros cuadrados
	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras ampliación de superficie de puertos	Contrato
9	C036	Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas
10	C035	Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas
15	E055	Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas/mes
	E056	Nº de ayudas para la presentación de servicios sanitarios	Número
Todos	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Cuadro 2.2 Información agregada del Marco de Rendimiento

INDICADORES		Valores indicadores Productividad/Etapa clave de implementación/Financiero					Problemas surgidos para alcanzar el hito 2018
Indicador del MR	Tipo de región	Programado		Realizado antes del 31.12.18	Grado de cumplimiento (%) (3)=(2/1)		
		Hito 2018 (1)	Meta 2023	2018 (2)	%	Grado de eficacia	
<b>EJE 1</b>							
C001	Transición	80	796	69,00	86,25%	ALTO	NO
C025	Transición	10	359	20,00	200,0%	ALTO	NO
F02	Transición	15.286.000	111.725.320	13.053.068,14	85,39%	ALTO	NO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SÍ</b> (Todos los indicadores superan el 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					
<b>EJE 2</b>							
E015	Transición	60.000	150.000	58.494,00	97,49%	ALTO	NO
E024A	Transición	464	852	498,00	107,33%	ALTO	NO
F02	Transición	11.148.883	79.262.659	9.844.087,15	88,30%	ALTO	NO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SÍ</b> (Todos los indicadores superan el 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					
<b>EJE 3</b>							
C001	Transición	48	265	60,00	125,00%	ALTO	NO
E039	Transición	25.787.904	73.749.959	23.495.606,00	91,11%	ALTO	NO
F02	Transición	16.369.163	119.650.324	18.260.872,51	111,56%	ALTO	NO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SÍ</b> (Todos los indicadores superan el 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					
<b>EJE 4</b>							
E001Z	Transición	0,59	1,21	0,52	88,14%	ALTO	SÍ
F02	Transición	5.143.897	37.586.359	5.153.334,04	100,18%	ALTO	SÍ
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SÍ</b> (Todos los indicadores superan el 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					
<b>EJE 5</b>							
E005	Transición	13.118.334	13.118.334	18.698.997,00	142,54%	ALTO	NO
F02	Transición	85.000	4.747.929	98.957,06	116,42%	ALTO	NO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SÍ</b> (Todos los indicadores superan el 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

INDICADORES		Valores indicadores Productividad/Etapa clave de implementación/Financiero					Problemas surgidos para alcanzar el hito 2018
Indicador del MR	Tipo de región	Programado		Realizado antes del 31.12.18	Grado de cumplimiento (%) (3)=(2/1)		
		Hito 2018 (1)	Meta 2023	2018 (2)	%	Grado de eficacia	
<b>EJE 6</b>							
C022	Transición	25	58	22,13	88,52%	ALTO	SI
C023	Transición	270.418	511.541	303.107,30	112,09%	ALTO	NO
F02	Transición	6.039.364	46.249.602	4.576.022,15	75,77%	MEDIO	SI
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SI</b> (dos Indicadores de productividad > 85% y el otro > 75%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					
<b>EJE 7</b>							
E057	Transición	0	262.500	0,00	0,00%		SI
H0005	Transición	1	1	1,00	100,00%	ALTO	SI
F02	Transición	12.765.489	97.520.924	7.160.788,63	56,09%	BAJO	SI
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b> (un indicador por debajo del 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>SI</b> (un indicador por debajo del 65%)					
<b>EJE 9</b>							
C036	Transición	504.079	2.376.878	2.255.596,00	447,47%	ALTO	NO
F02	Transición	14.319.396,80	104.668.732	15.929.900,84	111,25%	ALTO	NO
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SI</b> (Todos los indicadores superan el 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b>					
<b>EJE 10</b>							
C035	Transición	400	1.730	150,00	37,50%	BAJO	SI
F02	Transición	4.780.436	34.949.926	1.170.449,18	24,48%	BAJO	SI
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b> (Todos los indicadores por debajo del 85%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>SI</b> (todos los indicadores por debajo del 65%)					
<b>EJE 15</b>							
E055	Transición	216.315	791.534	283.454,00	131,04%	ALTO	
E056	Transición	562.223	4.015.880	428.772,00	76,26%	MEDIO	
F02	Transición	149.114.844	596.575.413	190.385.279,69	127,68%	ALTO	
<b>CUMPLE (SÍ, NO)</b>		<b>SI</b> (El único indicador que no supera el 85%, sí pasa del 75%)					
<b>INCUMPLIMIENTO GRAVE (SÍ, NO)</b>		<b>NO</b> (Todos los indicadores superan el 65%)					

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### 2.3. Evaluación del Marco de Rendimiento y Logro de Objetivos

A continuación se presenta un análisis de los 16 indicadores de productividad incluidos en el Marco de Rendimiento y el indicador financiero asociado a cada uno de los ejes del Programa Operativo.

Si se atiende al cuadro financiero del Marco de Rendimiento, de los 10 ejes que componen el Programa Operativo de Canarias, siete han alcanzado al menos el 85% del grado de cumplimiento, por lo que se les puede otorgar una calificación de alto cumplimiento. Uno de los ejes (eje 6), no alcanza el 85%, pero supera el 75% por lo que se considera un cumplimiento de grado medio, y hay dos ejes (eje 7 y eje 10) cuyo gasto financiero ejecutado se encuentra muy por debajo del mínimo del 65%, por lo que la calificación es muy baja, y además, tal como expone con detalle en el análisis de cada eje, supone un incumplimiento grave del Marco de Rendimiento.

En lo que respecta a los indicadores de productividad incluidos en el Marco de Rendimiento (ver Cuadro 2.2), el indicador C035 del eje 10, suponen también un incumplimiento grave en sus ejes respectivos, puesto que no han alcanzado un grado de cumplimiento del 65%. Por su parte, hay un indicador que se sitúa entre el 65% y el 85% en el grado de cumplimiento (E056 del eje 15), pero como el resto de indicadores del eje han superado el 85%, no se incurre en incumplimiento grave en este eje.

Por lo tanto, finalmente son dos los ejes con incumplimiento grave del Marco de Rendimiento: eje 7 y eje 10.

**Cuadro 2.3 Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento**

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
1	15.286.000,00	13.053.068,14	85,39%	ALTO
2	11.148.883,00	9.844.087,15	88,30%	ALTO
3	16.369.163,00	18.260.872,51	111,56%	ALTO
4	5.143.897,00	5.153.334,04	100,18%	ALTO
5	85.000,00	98.957,06	116,42%	ALTO
6	6.039.364,00	4.576.022,15	75,77%	MEDIO
7	12.765.489,00	7.160.788,63	56,09%	BAJO
9	14.319.396,80	15.929.900,84	111,25%	ALTO
10	4.780.436,00	1.170.449,18	24,48%	BAJO
15	149.114.844,00	190.385.279,69	127,68%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>235.052.472,80</b>	<b>265.662.582,39</b>	<b>113,02%</b>	

En cuanto al grado de avance de cara al cumplimiento de los objetivos a alcanzar en 2023, aparte de los ejes con incumplimiento grave del Marco de Rendimiento en 2018 (ejes 7 y 10), hay dos ejes (eje 4 y eje 6 – prioridades 6.b y 6.c) a los que habrá que hacer un seguimiento constante del grado de ejecución de alguno de los indicadores de productividad, y valorando la posibilidad de reprogramación una vez analizadas las realizaciones del año 2019.

Se describe a continuación el detalle de cada indicador del Marco de Rendimiento por Ejes Prioritarios, así como el análisis del resto de indicadores del PO de Canarias de cara a analizar su grado de avance hacia los objetivos de 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 1. EJE PRIORITARIO 1: POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

El Eje prioritario 1 tiene como objetivo potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 1.1.2, 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3.

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **C001 – número de empresas que reciben ayudas.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 1.2.1: "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora", el Objetivo Específico 1.2.2. "Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación" y el O.E.1.2.3. "Fomento y generación de conocimiento de frontera y conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes", contribuyen al valor del indicador de productividad C001.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y los órganos gestores son la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) y la Dirección General de Promoción Económica. Son varias las actuaciones que producen este indicador:

- ✓ Los bonos de innovación: pequeñas subvenciones en forma de "bonos de innovación" destinados a la adquisición de servicios de asesoramiento, tutorización y vigilancia tecnológica, consultoría, desarrollo de soluciones TIC,... que faciliten la introducción de innovaciones en los procesos de las empresas.
- ✓ Programa de fomento a la innovación de las empresas. Ayudas a las empresas para apoyar las inversiones innovadoras
- ✓ Programa de fomento para la realización de proyectos de I+D
- ✓ Redes de apoyo a la innovación y al emprendimiento basado en la innovación: desarrollo y consolidación de redes de asesoramiento para apoyar a la innovación y el emprendimiento basado en la innovación.

El **indicador de productividad (C001) ha alcanzado el valor de 69 empresas**, alcanzando un grado de cumplimiento del 86,25% respecto del hito de 2018 establecido en el Marco de Rendimiento (80 empresas), lo que supone **grado de eficacia alto**. Los diferentes programas se apoyan en las convocatorias plurianuales de ayudas, de las que han sido certificadas sólo una parte de las ejecutadas, por lo que se prevé que en los próximos años se certifique gasto de un elevado número de operaciones que permita alcanzar los objetivos establecidos para la meta de 2023 (796 empresas). Atendiendo al valor del indicador calculado sobre el gasto comprometido, asciende a 106 empresas, lo que representa el 13,32% respecto de la meta a 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **C025 – número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructuras de investigación mejoradas (equivalentes en jornada completa).**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 1.1.2: “Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas” contribuyen al valor del indicador de productividad C025.

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI).

La actuación que produce este indicador es: “Equipamiento e infraestructuras de I+D públicas”. Mediante este programa se apoya, entre otras, las siguientes iniciativas:

- ✓ La creación o mejora de infraestructuras públicas de investigación e innovación.
- ✓ Actuaciones de modernización de la instrumentación científica del Gran Telescopio de Canarias (GRANTECAN)
- ✓ Fortalecimiento del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

El gasto certificado que ha contribuido al indicador de cara al análisis del Marco de Rendimiento corresponde a las actuaciones de GRANTECAN y Estrella Láser del Instituto de Astrofísica de Canarias. Además, se están ejecutando otros proyectos como la adaptación funcional del edificio de la sede en tierra de la PLOCAN (Plataforma Oceánica de Canarias), el área experimental de economía circular, el área de biotecnología azul y acuicultura, el Parque Científico de Gran Canaria, el Telescopio solar europeo y el Liverpool2.

**El indicador de productividad (C025) ha alcanzado el valor de 20 investigadores/as,** alcanzando un grado de cumplimiento del 200% respecto del hito de 2018 establecido en el Marco de Rendimiento (10 investigadores/as equivalentes de jornada completa), lo que supone **grado de eficacia alto**.

Las operaciones que contribuyen a este indicador conllevan unos procedimientos administrativos muy largos y la construcción se prolonga durante varios años. En la medida en que se vayan acabando las diferentes infraestructuras que componen esta actuación irán contribuyendo al valor del indicador. Actualmente varias operaciones en ejecución que implicarán la incorporación de investigadores/as de todo el mundo por lo que se prevé que se alcanzará la meta establecida para la meta de 2023 en este indicador (359 investigadores/as).

### **b) Indicador Financiero – F02**

El gasto certificado asciende a un total de 13.053.068,14 €. El grado de eficacia de este **indicador financiero es alto** puesto que alcanza el 85,39% sobre el valor previsto para 2018 (15.286.000 €). Por su parte, la ejecución de este indicador representa el 11,68% respecto del gasto total programado para este eje en 2023.

**El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 1 es alto.**

Todos los indicadores han superado el 85% de cumplimiento y las actuaciones se están ejecutando a buen ritmo. El grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 para estos indicadores es alto, por lo que se prevé que se alcanzarán, sin problemas, los objetivos establecidos.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.4 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 1 (no sólo los del Marco de Rendimiento). De cara a la interpretación de estos datos hay que tener presente que la información analizada corresponde a la volcada en Fondos 2020, pero la ejecución en muchas de las operaciones es mucho mayor puesto que se trata de operaciones que aún no han sido certificadas, pero que lo harán en el transcurso de este año. Por este motivo, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 1 (13.053.068,14 €), representa el 11,68% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (21.861.236,22 €), el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al 19,57%.

La **prioridad de inversión 1a** “Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i y fomento de los centros de competencias, en particular lo de interés europeo”, cuenta únicamente con un indicador de productividad (además del indicador financiero), el C025, incluido en el Marco de Rendimiento y ya analizado en el apartado anterior.

Cuadro 2.4 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 1)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
1	1a	1.1.2	C025	EJC	359	20	5,57%	20	5,57%
	1b	1.2.1 1.2.2 1.2.3	C001	Empresas	796	69	8,67%	106	13,32%
			C004	Empresas	682	--	--	2.559	375,22%
			C024	Empresas	26	--	--	--	--
			C026	Empresas	339	--	--	22	6,49%
			C027	Euros	29.874.000	334.283,59	1,12%	912.524,96	3,05%
			C028	Empresas	113	1	0,88%	44	38,94%
			C029	Empresas	338	69	20,4%	91	26,92%
			F02	Euros	111.725.320	13.053.068,14	11,68%	21.861.236,22	19,57%

En cuanto a la **prioridad de inversión 1b** “Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de la tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes”, además del indicador C001 (incluido en el Marco de Rendimiento) y el indicador financiero, cuenta con otros **seis indicadores de productividad**:

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador C004. Número de empresas que reciben ayuda no financiera**

La actuación que contribuye a este indicador es "Redes de apoyo a la innovación y al emprendimiento basado en la innovación" en el O.E.1.2.2. Se trata del desarrollo y consolidación de una red o redes de asesoramiento que presten servicios de asesoramiento y asistencia técnica a empresas y emprendedores.

El órgano gestor de esta actuación es la ACIISI, y aunque aún no se ha certificado gasto se han realizado diversas convocatorias de la RED CIDE y hay varias operaciones en curso. Por lo tanto, aunque este indicador se mantiene a cero atendiendo a los valores de Fondos 2020, existen muy buenas previsiones para su cumplimiento en 2023. De hecho, atendiendo al valor correspondiente al gasto comprometido se alcanzaría la cifra de 2.559 empresas, lo que supera ampliamente la meta establecida e a2023.

- **Indicador C024. Número de investigadores en entidades que reciben ayuda, Indicador C026. Número de empresas que cooperan con centros de investigación e Indicador C027. Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D**

Las actuaciones que contribuyen a estos tres indicadores se enmarcan en el O.E.1.2.3. "Fomento y generación de conocimiento de frontera y conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes"

En concreto las actuaciones incluidas son:

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado en actividades de investigación y desarrollo experimental
- ✓ Proyectos I+D públicos, mejora de las capacidad de investigación e innovación (incluido instrumento financiero).

En lo que respecta a este Objetivo Especifico se ha certificado gasto correspondiente al Instrumento Financiero para la I+D empresarial desarrollado por la Dirección General de Promoción Económica. Por su parte, se ha aprobado una convocatoria pública de subvenciones correspondiente a proyectos de I+D pero aún están pendientes de justificar.

En cuanto a los valores de los indicadores de cara a alcanzar las metas de 2023:

- ✓ El indicador C024, se encuentra a cero.
- ✓ El indicador C026, se encuentra a cero, pero atendiendo al gasto comprometido el indicador se cifra en 22 empresas.
- ✓ El indicador C027, el valor certificado en Fondos 2020 asciende a 334.283,59 € lo que supone un 1,12% respecto de la meta esperada a 2023. No obstante, la previsión para este indicador es muy buena de cara a su cumplimiento en 2023 puesto que hay muchas operaciones declaradas aunque aún estén sin certificar, que elevarían el indicador a 912.524,96 €.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador C028. Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos e Indicador C029. Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa**

Las actuaciones que contribuyen a estos dos indicadores se enmarcan en el O.E.1.2.1. "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora".

En concreto, las ayudas son los bonos tecnológicos para la innovación empresarial. En cuanto a los valores de los indicadores de cara a alcanzar las metas de 2023:

- ✓ El indicador C028 alcanza un valor de 1 empresa que ha recibido ayudas, lo que representa un grado de ejecución del 0,88% respecto del valor esperado a 2023. El análisis del gasto comprometido eleva al indicador a 44 empresas lo que supone un 38,95% respecto de la meta para 2023.
- ✓ El indicador C029 se sitúa en 69 empresas, lo que representa el 20,4% respecto de la meta para 2023. Si se atiende al valor correspondiente al gasto comprometido, el indicador se sitúa en 91 empresas (26,92% respecto de la meta a 2023).

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 1 es alto**, puesto que a pesar de registrar bajos grados de ejecución atendiendo al gasto certificado, existen un importante volumen de operaciones que se están ejecutando a buen ritmo, y hay además un **gasto comprometido** que contribuirá a elevar el valor de estos indicadores de productividad.

En concreto, si se atiende a este gasto comprometido, la situación es mucho más optimista en toda una serie de indicadores, principalmente en lo que respecta al C001, C004, C028 Y C029.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 2. EJE PRIORITARIO 2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

El Eje prioritario 2 trata de mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos O.E.2.1.1, O.E. 2.2.1, O.E. 2.3.1 y O.E. 2.3.2.

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **E015 – Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 2.3.1 “Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud”, contribuyen al valor del indicador de productividad E015.

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Secretaría General Técnica de Educación.

La actuación que produce este indicador es la promoción del e-aprendizaje en los centros educativos públicos, dotando a estos centros de las tecnologías de la información y la comunicación necesarias para llevar a cabo los proyectos educativos, modernizar el sistema educativo regional y adaptarse a las nuevas necesidades del alumnado.

En concreto, han sido cinco las operaciones plurianuales aprobadas y ejecutadas o en ejecución:

- ✓ Pantallas interactivas digitales: se inició un piloto dotando de pantallas interactivas a 45 centros de educación primaria y secundaria. En total se han distribuido unas 931 pizarras digitales. Se prevé continuar con estas inversiones tratando de dotar a todos los centros de primaria y secundaria de Canarias de este material interactivo digital.
- ✓ Conectividad: se ha mejorado la conectividad de los centros escolares con la introducción de cableado y nuevos puntos de red, de modo que un total de 779 centros cuentan ya con red wifi operativa.
- ✓ Espacios creativos: dotación de tecnología a los centros para un nuevo concepto de centro educativo. Se ha iniciado con 42 centros piloto para experimentar y crear espacios diferentes, para debatir, crear, etc. Para ello se ha dotado a los centros con nuevos dispositivos, portátiles, 3D, rincones multimedia, robótica, sensores,...
- ✓ Apoyo a la integración de las TICs: elaboración de recursos para el profesorado, modelos de unidades didácticas de enseñanza conforme a los contenidos digitales del aula; y renovación del catálogo de formación en TICs (análisis de las necesidades y nuevos programas de formación).
- ✓ Equipamiento: adquisición de material específico para casos de necesidades educativas especiales.

El indicador de productividad (E015) ha alcanzado el valor de 58.494 personas que están cubiertas por los servicios públicos electrónicos educativos lo que supone un **grado de eficacia alto (97,49%), respecto del hito establecido para 2018.**

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

En cuanto a la meta esperada a 2023, el grado de cumplimiento alcanza el 39%, puesto que el objetivo es cubrir aproximadamente a la mitad de la población escolar (150.000 personas). Con las operaciones que se están ejecutando y atendiendo al gasto comprometido el indicador alcanza las 62.651 personas (41,77% respecto de la meta a 2023). Las previsiones realizadas por el órgano gestor se estima que se alcanzará la meta de 2023 sin problemas.

- **E024A – Número de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 2.3.2 “Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital”, contribuyen al valor del indicador de productividad E024A.

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

La actuación que produce este indicador es el desarrollo de la administración electrónica a través de seis operaciones:

- ✓ Desarrollo de nuevos aplicativos que permitan mejorar los servicios públicos permitiendo a la ciudadanía interactuar con la administración.
- ✓ Soporte de la e-administración: cifrados, encriptación,...
- ✓ Infraestructuras tecnológicas (edificios)
- ✓ Redes (cableado, fibra,...)
- ✓ Seguridad en los proceso TICs
- ✓ Red de seguridad y emergencia

El indicador de productividad (E024A) ha alcanzado el valor de 498 procedimientos teletramitables nuevos o mejorados lo que supone un **grado de eficacia alto (107,33%), respecto del hito establecido para 2018**. A tenor de las operaciones que se están ejecutando y las previsiones realizadas por el órgano gestor se prevé superar sin problemas la meta establecida para 2023 para este indicador (852 procedimientos).

### **b) Indicador Financiero – F02**

El gasto certificado correspondiente a la ejecución a 31 de diciembre de 2018 asciende a 9.844.087,15 €, El grado de eficacia de este **indicador financiero es alto** puesto que alcanza el 88,3% sobre el valor previsto para 2018 (11.148.883 €). Por su parte, la ejecución de este indicador representa el 12,42% respecto del gasto total programado para este eje en 2023 (79.262.659 €).

### **El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 2 es alto.**

Todos los indicadores han superado el 85% de cumplimiento y las actuaciones se están ejecutando a buen ritmo. El grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 para estos indicadores es alto, por lo que se prevé que se alcanzarán, sin problemas, los objetivos establecidos.

Este es un Eje que incluye actuaciones capaces de absorber importantes volúmenes de gasto en caso de ser necesaria una reasignación financiera procedente de otros Ejes.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.5 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 2 (no sólo los del Marco de Rendimiento. Además de la información correspondiente a los datos certificados en Fondos 2020, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 2 (9.844.087,15 €), representa el 12,42% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (24.597.022,72€), el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al 31,03%.

En este Eje, los cuatro Objetivos Específicos contienen un total 11 indicadores de productividad, dos de ellos incluidos en el Marco de rendimiento.

- **Indicador: C010 – Infraestructura de TIC: número de hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps.**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 2.1.1: "Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital", contribuyen al valor del indicador de productividad C010.

El órgano gestor es la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) y la actuación que produce este indicador es el fomento de las infraestructuras de banda ancha de alta velocidad en las zonas con mayores carencias con el fin de incrementar la cohesión del territorio y reducir la brecha digital.

Aunque aún no ha sido certificado gasto, se han realizado dos convocatorias de Banda Ancha con un compromiso total de 3,5 millones de €, que permitirán alcanzar un valor del indicador de productividad de 9.112 hogares, lo que representa un 26,03% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Por lo tanto, se puede decir que las previsiones apuntan a un alto grado de cumplimiento de este indicador.

Cuadro 2.5 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 2)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
2	2a	2.1.1	C010	Hogares	35.000	--	--	9.112	26,03%
			C001	Empresas	500	--	--	93	18,60%
			C002	Empresas	350	--	--	107	30,57%
	2b	2.2.1.	C003	Empresas	50	--	--	--	--
			C004	Empresas	100	--	--	--	--
			C005	Empresas	100	--	--	--	--
			E015	Personas	150.000	58.494	39,00%	62.651	41,77%
	2c	2.3.1.	E016A	Personas usuarias	5.000	--	--	943	18,86%
			E018A	Población	1.935.272	--	--	74.412	3,85%
			E024	Personas usuarias	139.660	132.900	95,16%	132.900	95,16%
			E024A	Número	852	498	58,45%	498	58,45%
			F02	Euros	79.262.659	9.844.087,15	12,42%	24.597.022,72	31,03%

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador: C001 – número de empresas que reciben ayudas. (Indicadores C002 número de empresas que reciben subvenciones, C003 número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de subvenciones, C004 número de empresas que reciben ayuda no financiera y C005 número de nuevas empresas que reciben ayudas) están asociados a las misma actuación)**

Las actuaciones que producen estos indicadores se enmarcan en el Objetivo Específico 2.2.1. "Desarrollar una economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española", y comparten convocatoria con las ayudas asociadas al Objetivo Específico 1.2.1., y destinadas a la innovación. Según el tipo de inversión que realiza la empresa, las empresas beneficiarias se asocian a uno u otro O.E. En este caso se trata de bonos tecnológicos orientados a la digitalización y modernización tecnológica de las empresas.

Hay un importe comprometido correspondiente a estas actuaciones que asciende a 3,4 millones de euros, pero que está pendiente de certificar, por lo que los valores de los indicadores asociados se encuentran a cero. No obstante, atendiendo al compromiso adquirido el valor de los indicadores C001 y C002 se cifra en 93 empresas y 107 empresas respectivamente, lo que representa un 18,6% y un 30,57% respecto de la meta a alcanzar para cada indicador en 2023.

Por lo tanto, se prevé que serán alcanzadas las metas para 2023.

- **Indicador: E016A – Número de personas usuarias que están cubiertas por un determinado servicio público electrónico.**

Este indicador está asociado a la actuación "Desarrollo de la sociedad digital para la mejora de las competencias digitales de la población" enmarcada en el Objetivo Específico 2.3.1. "Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud".

El objetivo del indicador a 2023 es llegar a las 5.000 personas usuarias. Actualmente hay dos convocatorias en marcha por un importe comprometido de 0,6 millones de euros, pero está pendiente de certificar. Aunque se trata de un valor no certificado, se puede avanzar que el indicador ha alcanzado ya un valor de 943 personas usuarias si se atiende al gasto comprometido, lo que representa el 18,86% respecto de la meta para 2023 (5.000 personas usuarias). Atendiendo a las previsiones del órgano gestor se estima esta meta será alcanzada sin problemas.

- **Indicador: E018A – Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud.**

Este indicador está asociado al O.E. 2.3.1., y la actuación es "promover la e-salud". Es un proyecto coordinado por el Servicio Canario de Salud (SCS), en el que participan diversas áreas del Gobierno de Canarias. Se ha ejecutado en su totalidad un proyecto piloto en la Isla de La Palma (Hospital General de La Palma) que consistía en la implantación y puesta en marcha de una plataforma para Consentimientos Informados Digitales con firma biométrica, con un total de 236.000 € ejecutados, pero que aún no están certificados por lo que el valor del indicador se sitúa a cero.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Se prevé ampliar esta actuación a otros hospitales, pero actualmente no hay dotación suficiente en este eje para hacer frente a esta ampliación.

Como se ha apuntado en un apartado anterior y se detallará más adelante, dos ejes del Programa Operativo no han cumplido el Marco de Rendimiento por lo que es necesario reasignar el importe correspondiente a la reserva de rendimiento de estos ejes. Se considera que éste puede ser un eje y una actuación idónea a la que destinar estos importes. La meta para este indicador a 2023 es de 1.935.272 personas, y se prevé que, tras la conveniente reprogramación, se podrá alcanzar la meta esperada.

- **Indicador: E024 – Número de personas usuarias que tienen acceso o cubiertas por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica.**

Las actuaciones que contribuyen a este indicador son las mismas del indicador E024A incluido en el Marco de Rendimiento y ya comentadas en el apartado anterior, e incluidas en el Objetivo Específico 2.3.2 "Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital".

El valor de este indicador alcanza los 132.900 personas usuarias, lo que representa el 95,16% respecto de la meta esperada a 2023 (139.660 personas). Sin embargo, existe un problema con la contabilización de este indicador, puesto que se debe evitar la doble contabilización de usuarios/as, ya que, si varias operaciones tienen por objeto la implantación del mismo tipo de servicio sobre la misma población, sólo se podrá contabilizar la población una vez. Actualmente, se están realizando nuevas consideraciones de configuración del indicador, contemplando la posibilidad de solicitar una modificación que sea compatible con las condiciones establecidas en la gestión del mismo.

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 2 es alto**, puesto que a pesar de registrar bajos grados de ejecución atendiendo al gasto certificado, existen un importante volumen de operaciones que se están ejecutando a buen ritmo, y hay además un **gasto comprometido** que contribuirá a elevar el valor de una serie de indicadores de productividad.

Si se tiene en cuenta el grado de avance hacia la meta en 2023 en función del gasto comprometido, la situación de una serie de indicadores mejora ostensiblemente: C010, C001, C002, E015, E016A y E024A.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 3. EJE PRIORITARIO 3: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME

El Eje Prioritario 3 está dirigido a mejorar la competitividad de las PYME. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos O.E. 3.1.2 y O.E. 3.2.1.

#### a) **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **C001 – número de empresas que reciben ayudas.**

Las actuaciones que contribuyen a este indicador en el Marco de Rendimiento están enmarcadas en el Objetivo Específico 3.2.1. "Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados". Hay otras acciones que corresponden a otra Prioridad de Inversión e incluidas en Objetivo Específico 3.1.2: "Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados" que también contribuyen al valor del indicador C001, pero no en el Marco de Rendimiento.

Centrando el análisis en las actuaciones que sí contribuyen al Marco de Rendimiento, el organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Promoción Económica.

La actuación que contribuye a este indicador es la creación de nuevas empresas. El programa ofrece ayudas en forma de subvenciones y financiación (a través de un Instrumento Financiero), acompañadas de servicios de tutorización y asesoramiento.

El indicador de productividad (C001) ha alcanzado el valor de 60 empresas que han recibido ayudas, superando el hito de 2018 incluido en el Marco de Rendimiento (48 empresas), lo que supone un **grado de eficacia alto (125,0%)**. El valor a alcanzar en 2023 se cifra en 265 empresas, por lo que el grado de ejecución se sitúa en el 22,64%.

El valor de este indicador corresponde al programa de mejora de la productividad y competitividad de PYMEs a través del cual se han certificado 2 millones de euros. Atendiendo al gasto comprometido el valor del indicador se cifra en 161 empresas, lo que representa el 60,75% respecto del valor esperado a 2023, por lo que, la previsión apunta a un cumplimiento de la meta a 2023 en este indicador, (265 empresas).

- **E039 – número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos, en particular los sectores turístico, comercial y cultural.**

Las actuaciones que contribuyen a este indicador están enmarcadas en el Objetivo Específico 3.2.1. "Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados".

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Promoción Turística (PROMOTUR).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

La actuación es la "Promoción Turística de las Islas Canarias", con dos operaciones, una dirigida a las y los profesionales del sector y otra al público final. Estas acciones de promoción turística se concretan en:

- ✓ Asistencia a ferias turísticas tanto nacionales como internacionales
- ✓ Celebración de jornadas profesionales para la presentación del producto turístico Islas Canarias
- ✓ Fam-trips y Press-trips: viajes dirigidos a agencias de viajes y periodistas para que conozcan y difundan las Islas Canarias como destino turístico
- ✓ Campañas publicitarias y de marketing on-line para mejorar el posicionamiento respecto de otros competidores
- ✓ Análisis de datos de los/as clientes con el fin de realizar una publicidad dirigida

El indicador de productividad E039 ha alcanzado el valor de 23.495.606 personas impactadas por las actuaciones realizadas, lo que supone un **grado de eficacia alto (91,11%)** respecto del hito 2018 incluido en el Marco de Rendimiento (25.787.904 personas).

El valor a alcanzar en 2023 asciende a 73.749.959 personas, lo que representa un grado de ejecución del 31,86%. Hasta el momento se han certificado las operaciones correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, pero queda pendiente de certificar las actuaciones desarrolladas en 2018. Además, este es un proyecto recurrente que va a continuar ejecutándose en 2019 y 2020, por lo que se prevé que la meta establecida para 2023 será alcanzada sin problemas.

### b) **Indicador Financiero – F02**

El gasto certificado en el Eje 3 asciende a un total 18.260.872,51 €, lo que supone un **grado de eficacia de este indicador financiero alto (111,56%)** respecto del valor previsto para el hito de 2018 (16.369.163 €). Por su parte, se ha alcanzado ya el 15,26% del gasto programado para este Eje en 2023.

A tenor de las operaciones que se están desarrollando en el marco de este Eje y de las previsiones realizadas por los órganos gestores, se estima que el gasto programado para 2023 será alcanzado sin mayores dificultades.

### **El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 3 es alto.**

Todos los indicadores han superado el 85% de cumplimiento y las actuaciones se están ejecutando a buen ritmo.

El grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 para estos indicadores es alto, por lo que se prevé que se alcanzarán, sin problemas, los objetivos establecidos.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.6 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 3 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Además de la información correspondiente a los datos certificados en Fondos 2020, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 3 (16.263.232,34€), representa el 13,59% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (32.696.514,22 €), el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al 27,33%.

En cuanto a la **prioridad de inversión 3a** "Fomento del espíritu empresarial, en particular facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros", el Programa Operativo cuenta con **cinco indicadores de productividad**.

En este caso son tres las actuaciones enmarcadas en esta prioridad de inversión que son:

- ✓ Apoyo a la creación de empresas a través de una ventanilla única para los emprendedores. Es un servicio a empresas que se ofrece a través de las cámaras de comercio. Esta actuación corresponde a la Dirección General de Promoción Económica.
- ✓ Promoción a la creación de nuevas empresas a través de la concesión de subvenciones. El órgano gestor es también la Dirección General de Promoción Económica.
- ✓ Promoción a la creación de nuevas empresas a través de financiación mediante un Instrumento Financiero, gestionado por SODECAN.

Estas actuaciones, aunque están desarrollándose, aún no se han certificado, por lo que los indicadores de productividad asociados a estas actuaciones están a cero. No obstante, las operaciones que están actualmente seleccionadas o en fase de desarrollo, se prevé que contribuirán a alcanzar con éxito las metas establecidas para 2023.

**Cuadro 2.6** Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 3)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
3	3a	3.1.2.	C001	Empresas	424	--	--	32,00	7,55%
			C002	Empresas	104	--	--	32,00	30,77%
			C003	Empresas	320	--	--	--	--
			C006	Euros	12.828.158,85	--	--	941.427,34	7,34%
			C007	Euros	22.430.000	--	--	--	--
	3b	3.2.1.	C001	Empresas	265	60	22,64%	161,00	60,75%
			C002	Empresas	243	60	24,69%	170,00	69,96%
			C003	Empresas	22	--	--	--	--
			C006	Euros	9.310.000	4.791.862,57	51,47%	6.575.265,44	70,63%
			C007	Euros	874.650	--	--	--	--
		E020	Empresas	11.285	--	--	489,00	4,33%	
		E039	Personas	73.749.959	23.495.606	31,86%	23.495.606,00	31,86%	
		F02	Euros	119.650.324	16.263.232,34	13,59%	32.696.514,22	27,33%	

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **C001 – número de empresas que reciben ayudas.**

A este indicador contribuirán las tres actuaciones mencionadas. El valor del indicador atendiendo al gasto comprometido asciende a 32 empresas, el 7,55% respecto de la meta a 2023.

- **C002 – número de empresas que reciben subvenciones.**

A este indicador únicamente contribuirá la segunda actuación a través de la cual se conceden subvenciones para la creación de nuevas empresas. El valor del indicador calculado sobre el compromiso de gasto se cifra en 32 empresas (30,77% respecto de la meta a 2023).

- **C003 – número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones.**

A este indicador contribuirá el Instrumento Financiero para la creación de empresas. Este Instrumento Financiero ya ha sido aprobado, pero está pendiente de convocatorias por lo que no se puede dar un valor para el indicador, pero la previsión es muy favorable y se espera alcanzar la meta a 2023.

- **C006 – inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones). (euros)**

A este indicador contribuirá la actuación que concede subvenciones para la creación de nuevas empresas. El valor del indicador con el gasto comprometido asciende a 941.427,34 € (7,34% respecto de la meta a 2023).

- **C007 – inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones). (euros)**

A este indicador contribuirá el Instrumento Financiero para la creación de empresas. Este Instrumento Financiero ya ha sido aprobado, pero está pendiente de las convocatorias por lo que no se puede dar un valor para el indicador, pero la previsión es muy favorable y se espera alcanzar la meta a 2023.

En cuanto a la **prioridad de inversión 3b** “Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización”, además del indicador C001 (incluido en el Marco de Rendimiento) y el indicador financiero, cuenta con otros **cinco indicadores de productividad**.

En este caso son seis las actuaciones enmarcadas en esta prioridad de inversión, que son:

- ✓ Programa de mejora de la productividad y competitividad de las PYMES. Esta actuación corresponde a la Dirección General de Promoción Económica.
- ✓ Actuaciones de las Cámaras para servicios y tutorización a PYMES. (Dirección General de Promoción Económica)
- ✓ Apoyo a la internacionalización de las empresas canarias (Canarias APORTA) de la Dirección General de Promoción Económica.
- ✓ Acciones de apoyo a la internacionalización (Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE y la Dirección General de Asuntos Económicos con África). Estas acciones están dirigidas a fomentar la atracción de la inversión extranjera en Canarias.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- ✓ Infraestructura turística (Dirección General de Infraestructura Turística)
- ✓ Promoción turística de las Islas Canarias (PROMOTUR)

- **C002 – número de empresas que reciben subvenciones.**

Este es un indicador asociado al indicador C001<sup>1</sup> y que en este caso comparte valor, puesto que las únicas ayudas certificadas son las correspondientes a las subvenciones a las empresas (60 empresas), lo que representa un grado de ejecución respecto de la meta para 2023 del 24,69%. Asimismo, atendiendo a las operaciones comprometidas, el indicador asciende a las 170 empresas (69,96% respecto de la meta a 2023).

- **C003 – número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones.**

Este indicador corresponde al Instrumento Financiero para la creación de empresas, pero aún no ha sido ejecutado el Instrumento en este Eje por lo que el valor está a cero. No obstante, hay buenas expectativas para la ejecución de este instrumento por lo que se prevé alcanzar el valor esperado para 2023 (22 empresas). Este Instrumento Financiero ya ha sido aprobado, pero está pendiente de las convocatorias por lo que no se puede dar un valor para el indicador, pero la previsión es muy favorable y se espera alcanzar la meta a 2023.

- **C006 – inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones). (euros)**

Por su parte, este indicador está asociado al C002 y recoge la inversión privada de las empresas que han recibido subvenciones. En concreto, las 60 empresas que han recibido subvenciones a través del programa para la creación de nuevas empresas han realizado una inversión que asciende a 4.791.862,57 €, lo que supone un grado de ejecución sobre el valor esperado a 2023 del 51,47%.

Por su parte, atendiendo al gasto comprometido, las 170 empresas mencionadas anteriormente contribuirán con una inversión total de 6.575.265,44 €, lo que representa el 70,63% respecto de la meta esperada a 2023.

- **C007 – inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones). (euros)**

Este indicador está asociado a la actuación Canarias Aporta con operaciones aprobadas por un importe comprometido de 3,6 millones de euros, pero que aún no ha certificado gasto. Como ya se ha señalado, el Instrumento Financiero ya está aprobado y está pendiente de las convocatorias. Las expectativas son muy favorables en lo que respecta al grado de cumplimiento de los indicadores asociados al Instrumento Financiero.

<sup>1</sup> Ver análisis del indicador C001 del Marco de Rendimiento

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **E020 – Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación (empresas)**

El indicador de productividad E020 está asociado a las actuaciones de las Cámaras para servicios y tutorización a las PYMEs. El volumen del importe comprometido asciende a 0,6 millones de euros, pero aún no se ha certificado gasto. Teniendo en cuenta este gasto comprometido, el valor del indicador se cifra en 489 empresas (4,33% respecto de la meta a 2023).

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 3 es alto**, puesto que a pesar de registrar bajos grados de ejecución atendiendo al gasto certificado, existen un importante volumen de operaciones que se están ejecutando a buen ritmo, y hay ya un **gasto comprometido** que contribuirá a elevar el valor de estos indicadores de productividad.

En concreto, si se atiende al gasto certificado el análisis del grado de avance hacia la meta en 2023, mejora ostensiblemente en los indicadores C001, C002, C006, E020 y E039.

Se detecta la necesidad de revisar los indicadores seleccionados, puesto que dada la naturaleza de las actuaciones en las que buena parte de las ayudas son no financieras, se echa en falta el indicador C004 (número de empresas que reciben ayuda no financiera).

Asimismo, el indicador E020 asociado únicamente a la Prioridad de Inversión 3b, sería también un buen indicador para algunas de las actuaciones incluidas en la Prioridad de Inversión 3a.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 4. EJE PRIORITARIO 4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

El Eje Prioritario 4 busca favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 4.2.1., 4.2.2., 4.3.1 y 4.3.2.

Este Eje incluye un indicador de productividad en el Marco de Rendimiento: E001Z.

#### a) *Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:*

- **E001Z – Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (Ketp/año).**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 4.3.1. "Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos", contribuyen al valor del indicador de productividad E001Z para el cumplimiento del Marco de Rendimiento, puesto que el PO original no contemplaba estas actuaciones en las empresas. Los Objetivos Específicos O.E.4.2.1 y O.E.4.2.2 fueron incorporados en la reprogramación realizada en el año 2017.

Además, las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 4.2.1. "Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME", también contribuyen a este indicador, pero en la meta a alcanzar en 2023, no en el Marco de Rendimiento.

Del conjunto de actuaciones, sólo se ha certificado gasto en aquellas destinadas a corporaciones locales y, por tanto, son las que contribuyen al indicador de productividad, mientras que las realizadas en el sector residencial y empresas serán certificadas en 2019.

En concreto, se han ejecutado actuaciones correspondientes a la tramitación de dos convocatorias de subvenciones:

- ✓ Subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales (O.E.4.3.1)
- ✓ Subvenciones para la instalación de energías renovables (O.E.4.3.2)

El Organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Industria y Energía.

El indicador ha alcanzado el valor de 0,52 Ketp/año, lo que supone un **grado de eficacia alto (88,14%)**. En lo que respecta a la meta establecida para 2023 (1,21 Ketp/año), el grado de ejecución es del 30,58%. Si se tiene en cuenta el gasto comprometido, el valor del indicador alcanza los 0,58 Ketp/año (47,93% respecto de la meta a 2023).

Se han encontrado algunos problemas en la ejecución de estas operaciones. En concreto, los problemas asociados a esta línea de actuación derivan, por un lado, a las convocatorias de subvenciones de las Corporaciones Locales como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos y el uso de la Plataforma de Contratación y, por otro, porque únicamente se justifica en torno al 60%-70% de lo que se concede, debido a una falta de aportación de la documentación necesaria por parte de los ayuntamientos.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Sin embargo, las actuaciones en el sector residencial (también en las empresas) se justifican casi al 100%, por lo que se prevé que estas operaciones puedan compensar la falta de ejecución de las actuaciones destinadas a la administración pública y contribuir así a alcanzar la meta a 2023.

Por otro lado, se está trabajando para agilizar los procesos, facilitar la justificación por parte de los ayuntamientos y así mejorar el grado de cumplimiento. A pesar de todo, el organismo intermedio tiene prevista la incorporación de otras actuaciones (mejora de la eficiencia energética en centros educativos, por ejemplo) que contribuyan a alcanzar la meta esperada para este indicador en 2023.

### b) **Indicador Financiero – F02**

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 4 se eleva a 5.183.157,04 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **alto (100,18%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (5.143.897 €)**. El grado de ejecución respecto del valor meta a 2023 (37.586.359 €) es del 13,79%.

### **El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 4 es alto.**

Todos los indicadores han superado el 85% de cumplimiento y las actuaciones se están ejecutando a buen ritmo. Sin embargo, se han detectado algunas dificultades para la certificación de algunas de las actuaciones, concretamente las destinadas a las corporaciones locales. Por lo tanto, se deberá hacer un seguimiento continuo de cara a alcanzar las metas de 2023 sin problemas.

En este sentido, es destacable algunas de las medidas adoptadas ya por el organismo intermedio con el fin de anticiparse a futuros problemas y garantizar el cumplimiento del Eje en 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.7 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 4 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Además de la información correspondiente a los datos certificados en Fondos 2020, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 4 (5.183.157,04 €), representa el 13,79% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (8.716.886,12 €), el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al 23,19%.

La **Prioridad de Inversión 4b** "Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas", incluye **tres indicadores de productividad**:

- **Indicadores C030 – Capacidad adicional para producir energía renovable, C034 – Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero"**

Las actuaciones asociadas a los indicadores C030 y C034 son la mejora de la eficiencia energética en las empresas y el fomento del uso de las energías renovables por las empresas, en particular las PYME, enmarcadas en el Objetivo Específico 4.2.1 (C030) y 4.2.1 y 4.2.1. (C034).

Como ya se ha señalado, estas actuaciones fueron incorporadas al Programa Operativo en la reprogramación de 2017, por lo que se ha empezado a ejecutar a partir de las convocatorias de 2018 y 2019 y aún están sin certificar los dos indicadores asociados: C030, C034.

Hasta el momento, se ha comprobado un volumen de solicitudes superior a las que se pueden conceder. El Instrumento Financiero "Fondo Canarias Financia 1" destinado a la concesión de préstamos ordinarios para la incorporación de energías renovables en las empresas fue aprobado en 2018 y se espera dé un impulso importante a este programa, puesto que la experiencia con un instrumento similar en el PO anterior fue muy favorable.

Cuadro 2.7 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 4)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Realizado hasta 31.12.18	%
4	4b	4.2.1	C030	MW	4,48	--	--	--	--
		4.2.1	C034	Tn de CO2 equivalente	2.113	--	--	--	--
		4.2.2	E001Z	Ketp/año	1,22	--	--	--	--
	4c	4.3.2	C030	MW	8,05	--	--	0,42	5,22%
		4.3.1	C032	Kwh/año	19.103.512	--	--	5.499.740,31	28,79%
		4.3.2	C034	Tn de CO2 equivalente	11.753	--	--	1.134,75	9,65%
		4.3.1	<b>E001Z</b>	<b>Ktep/año</b>	<b>1,21</b>	0,52	42,62%	0,58	47,93%
			F02	Euros	37.586.359	5.183.157,04	13,79%	8.716.886,12	23,19%

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **E001Z – Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (Kt€/año).**

La actuación que contribuirá a este indicador en el marco de esta Prioridad de Inversión es el Instrumento Financiero para la mejora de la eficiencia energética de las PYMES Canarias, ya aprobado, pero pendiente de las convocatorias y con unas previsiones muy favorables.

Por su parte, la **Prioridad de Inversión 4c** “Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas”, incluye **cuatro indicadores de productividad** (el E001Z incluido en el Marco de Rendimiento).

Las actuaciones asociadas a esta Prioridad de Inversión son la mejora de la eficiencia energética y el fomento del uso de energías renovables en administraciones públicas y en el sector residencial. Se han concedido subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales. Las actuaciones más relevantes que han tenido una incidencia positiva en la reducción de gases de efecto invernadero son las de eficiencia energética en alumbrados públicos en instalaciones municipales.

Como se ha apuntado ya en el análisis del Marco de Rendimiento, se han comprobado dificultades para certificar las operaciones correspondientes a las administraciones públicas, por lo que se deberá realizar un seguimiento continuado a esta línea de actuación para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos para 2023. No obstante, atendiendo al gasto comprometido, el grado de avance es el siguiente:

- **Indicador C030 – Capacidad adicional de producción de energía renovable (MW)**

El valor del indicador alcanza los 0,42 MW, lo que representa el 5,22% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

- **Indicador C032 – Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos (Kwh/año)**

El valor del indicador asciende a 5.499.740,31 Kwh/año, lo que supone el 28,79% respecto de la meta a 2023.

- **Indicador C034 – Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero (Tn de CO2 equivalente)**

El valor del indicador se cifra en 1.134,75 Tn de CO2 equivalente, lo que representa el 9,65% respecto de la meta a 2023.

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 4 es alto**, puesto que las operaciones se están ejecutando a buen ritmo aunque exista un retraso en el inicio de estas.

Hay además un **gasto comprometido** que contribuirá a elevar el valor de estos indicadores de productividad, así como **instrumentos financieros** aprobados con unas previsiones muy favorables.

Se deberá hacer un seguimiento principalmente a los indicadores de las actuaciones asociadas a las corporaciones locales debido a los problemas observados en la certificación de estas operaciones.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 5. EJE PRIORITARIO 5: PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Eje Prioritario 5 busca promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en el Objetivo Específico 5.1.1.

Este Eje incluye un indicador de productividad en el Marco de Rendimiento: E005.

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

##### • **E005 – Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo**

Las actuaciones enmarcadas en el Objetivo Específico 5.1.1. “Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y evaluación”, contribuyen al valor del indicador de productividad E005.

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y los órganos gestores son la Dirección General de Seguridad y Emergencias y la Dirección General de Protección de la Naturaleza.

Las actuaciones que producen este indicador son:

- ✓ El laboratorio de riesgos y sistema de atención temprana (RISLAB) de la Dirección General de Seguridad y Emergencias
- ✓ Evaluación de impactos climatológicos, elaboración de indicadores y desarrollo de escenarios climatológicos. Esta actuación se concreta en dos grandes operaciones: control de microalgas y minimización y lucha contra el plástico, de la Dirección General de Protección de la Naturaleza.

En lo que respecta a estas actuaciones hay que decir que aunque el gasto certificado hasta el momento es muy reducido, el impacto social de las actuaciones es muy elevado y por este motivo se ha superado ampliamente el hito establecido para 2018. En concreto, el valor para el indicador E005 se cifra en 18.698.997 personas, lo que supone un grado de eficacia alto (142,54%). Asimismo, dado que el valor de la meta 2023 es el mismo que el del hito 2018, el grado de ejecución de este indicador de cara a alcanzar el valor de 2023 es alto.

#### b) **Indicador Financiero – F02**

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 5 se eleva a 98.957,05 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **alto (116,42%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (85.000 €)**. El grado de ejecución respecto del valor meta a 2023 (4.727.929 €) es del 2,08%.

A este respecto, hay que señalar que el valor del hito 2018 es muy inferior al gasto total programado para 2023, puesto que la reprogramación realizada en 2018 permitió rebajar este valor. En concreto, se modificó la asignación financiera, pasando parte de la ayuda asignada al O.E.5.1.1 al O.E.6.4.1. Por este motivo, a pesar del alto grado de

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

cumplimiento del Marco de Rendimiento, el grado de eficacia respecto de la meta esperada a 2023 se cifra en el 2,08%

**El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 5 es alto.**

Tanto el indicador de productividad como el financiero han superado el 85% de cumplimiento.

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

La actuación del laboratorio de riesgos y sistema de atención temprana ha certificado hasta la fecha muy poco gasto, pero las actuaciones previstas permitirán certificar un elevado volumen de gasto hasta 2023.

Cuadro 2.8 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 5)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
5	5a	5.1.1	E005	Personas	13.118.334	18.698.997	142,54%	18.698.997	142,54%
			F02	Euros	4.747.929	98.957,06	2,08%	98.957,06	2,08%

Asimismo, las actuaciones de la Dirección General de Protección de la Naturaleza, llevan un retraso en la ejecución, pero en 2018 se han comenzado a ejecutar sin problemas. En concreto, tras la reprogramación habida, fueron seleccionadas dos operaciones en las que se prevé un compromiso de gasto de 4,35 M€ y sobre las que se espera contar con certificación en breve:

- ✓ “Actuaciones de cambio climático: Biodiversidad” destinada a evaluar escenarios climáticos, impactos y vulnerabilidades del cambio climático en los sectores, sistemas y recursos prioritarios en Canarias.
- ✓ “Actuaciones de cambio climático: lucha contra el plástico” basada, fundamentalmente, en la Estrategia de plástico de Canarias.

Por lo tanto, las previsiones de los órganos gestores apuntan a un cumplimiento de este Eje a 2023.

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 5 se puede considerar alto.** A este respecto, cabe señalar que, a pesar de que el grado de ejecución del presupuesto total a 2023 representa únicamente el 2,08%, esto es debido a que en la reprogramación realizada se modificaron las actuaciones seleccionadas, por lo que apenas ha sido posible certificar gasto hasta la fecha.

El ritmo de ejecución de las nuevas operaciones es muy bueno y se prevé alcanzar las metas de 2023 sin problemas

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 6. EJE PRIORITARIO 6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

El Eje Prioritario 6 trata de conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 6.2.1, 6.3.2. y 6.4.1.

Este Eje incluye dos indicadores de productividad en el Marco de Rendimiento: C022 y C023.

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **C022 – Superficie total de suelos rehabilitados (hectáreas)**

Las actuaciones que contribuyen al valor del indicador de productividad C022 están enmarcadas en el Objetivo Específico 6.4.1. "Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo".

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Protección de la Naturaleza.

La actuación que produce este indicador es el sellado y restauración de vertederos ilegales. El importe certificado por estas actuaciones asciende a 3,56 millones de euros correspondientes a las obras de: Butihondo, Lomo Alto, Montaña de Amagro, Barranco Seco, Los Llanillos y Montaña del Tesoro.

El indicador ha alcanzado un valor de 22,13 hectáreas, lo que supone un grado de eficacia del 88,52%. Esta es una actuación que va según las previsiones, pero que ha presentado algunas dificultades debido a que la gestión territorial depende de los cabildos lo que implica la necesidad de conveniar para la cesión de los terrenos. Aunque en el inicio hubo que solventar algunas dificultades, se prevé alcanzar la meta esperada para 2023 sin problemas (58 hectáreas). El valor certificado hasta el momento representa el 37,91% respecto de la meta a alcanzar en 2023, y atendiendo al gasto comprometido el indicador alcanza el 59,93% respecto de la meta a 2023.

- **C023 – Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación (hectáreas)**

Las actuaciones que contribuyen al valor del indicador de productividad C023 están enmarcadas en el Objetivo Específico 6.4.1. "Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo".

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Protección de la Naturaleza.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

La actuación que produce este indicador es la relacionada con la Biodiversidad y Red Natura 2000. En concreto, son 3 actuaciones con 4 operaciones:

- ✓ Planificación y elaboración de documentos estratégicos para la conservación de los hábitats y especies de la Red Natura 2000
- ✓ Actuaciones incluidas en los planes y estrategias
- ✓ Obtención de información necesaria para la elaboración de los planes y estrategias
- ✓ Mejora del conocimiento sobre especies exóticas y su efecto sobre la biodiversidad nativa y los ecosistemas

En cuanto al Banco del Inventario Natural de Canarias que implica la creación y desarrollo de aplicativos con el fin de registrar información específica relativa a las especies protegidas, el gasto ejecutado se sitúa en 0,14 millones de euros. Por su parte, la elaboración de estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza (Planes de recuperación de especies y documentos estratégicos) ha supuesto la certificación de 0,72 millones de euros.

El indicador de productividad C023 ha alcanzado un valor de 303.107,30 hectáreas, lo que supone un grado de eficacia alto (112,09%) sobre el hito 2018 (270.418 hectáreas), y representa un grado de ejecución del 59,25% respecto del gasto programado a 2023.

### b) **Indicador financiero – F02**

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 6 se eleva a 4.576.022,15 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **medio (75,77%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (6.039.364 €)**. Este valor supone un incumplimiento del Marco de Rendimiento en este indicador puesto que no se ha alcanzado el 85%.

Sin embargo, dado que los otros dos indicadores han superado el 85% y este indicador alcanza al menos el 75% no se ha producido un incumplimiento del Marco de Rendimiento.

El grado de ejecución respecto del valor meta a 2023 (46.249.602 €) es del 9,89%. Las previsiones realizadas por el órgano gestor apuntan a un cumplimiento del objetivo establecido a 2023.

**El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 6 es alto.**

Los indicadores de productividad han superado el 85% de grado de ejecución, y el indicador financiero al menos ha alcanzado el 75%, por lo que no se produce un incumplimiento del Marco de Rendimiento.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.9 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 6 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Además de la información correspondiente a los datos certificados en Fondos 2020, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 6 (4.576.022,15 €), representa el 9,89% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (7.160.660,96€), el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al 15,48%.

- **Indicador C019. Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales (equivalentes de población)**

Este indicador está asociado a las actuaciones incluidas en el Objetivo Específico 6.2.1 "Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua". El órgano gestor es la Dirección General de Aguas y aunque está planificada la puesta en marcha de tres obras, aún no existe ejecución:

- ✓ Sistema de saneamiento de la EDAR Puerto Naos y El Remo, La Palma.
- ✓ Saneamiento y depuración de Valle Gran Rey, La Gomera
- ✓ Ampliación y Saneamiento y EDAR Playa Blanca

Cuadro 2.9 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 6)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
6	6b	6.2.1	C019	Equivalentes de población	114.796	--	--	--	--
	6c	6.3.2	E008	Km	50	--	--	--	--
			E035	Personas	1.189.611	--	--	--	--
	6d	6.4.1	C022	Hectáreas	58,37	22,13	37,91%	34,98	59,93%
			C023	Hectáreas	511.541	303.107,42	59,25%	303.107,42	59,25%
			F02	Euros	46.249.602	4.576.022,15	9,89%	7.160.660,96	15,48%

- **E008. Longitud de pistas para bicicletas y senderos (km)**

Este indicador está asociado al Objetivo Específico 6.3.2. "Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico". El órgano gestor es la Dirección General de Protección de la Naturaleza. En este caso tampoco se ha certificado gasto, pero sí se está ejecutando la actuación que contribuirá a este indicador:

- ✓ Plan de activación de la Red Regional de Senderos: Análisis de campo de los senderos, inventario, sistema de gestión de la información, metodología, informes y audiovisuales.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **E035. Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental**

Son tres las actuaciones que contribuyen a este indicador:

- ✓ Turismo y agricultura: actuación estratégica de desarrollo turístico en espacios de reconversión agrícola. Estudios para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Reconversión Agrícola de promoción de las pequeñas producciones agrícolas e integración en programas turísticos.
- ✓ Turismo y volcanes en Canarias (TYVECAN)
- ✓ Micro áreas ecoturísticas marinas: Ecoáreas "Mardetodos"

La actuación de Turismo y volcanes aún no se ha iniciado, mientras que las otras dos se están desarrollando pero aún no han certificado gasto.

En lo que respecta a la actuación de las áreas ecoturísticas, trata de mantener los ecosistemas marinos y la pesca. Con este fin, se han firmado convenios de colaboración con las Universidades para la "Realización del Proyecto de creación de la Red de Microáreas Ecoturísticas Litorales". Esta Red de Ecoáreas cuenta con un único Consejo Científico integrado por expertos/as de las áreas de turismo sostenible, economía, gestión marina, gestión pesquera, biodiversidad y conservación, sociología, salud pública y ciencias sociales, con el objetivo principal de establecer las bases científicas del proyecto y las líneas de acción y evaluación del mismo".

En concreto, las funciones del Consejo Científico son:

- ✓ Definir las estrategias para la coordinación en los planteamientos relacionados con los objetivos del proyecto, las líneas de acción y evaluación del mismo, redacción de los protocolos e informes
- ✓ Desarrollar una metodología experimental de las ecoáreas que dará lugar al Protocolo de implementación
- ✓ Sentar las bases de la Red Canaria de Ecoáreas
- ✓ Realizar los dictámenes específicos que se precisen, que serán elaborados siempre a instancia de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias.

En definitiva, todas estas actuaciones buscan alternativas al turismo tradicional con otros modelos basados en un aprovechamiento y disfrute de los recursos naturales. Dado que aún no se ha certificado gasto en estas actuaciones el valor de este indicador se mantiene a cero, pero las previsiones son favorables.

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 6 se califica como medio.** El indicador financiero no ha alcanzado el 85% de cumplimiento del marco de rendimiento y ha tenido dificultades para alcanzar el 75%.

El grado de ejecución sobre el total programado a 2023 representa únicamente el 9,89%. Dado el retraso en la ejecución y las dificultades observadas, y aunque las previsiones realizadas apuntan a una recuperación del tiempo perdido en los próximos ejercicios, será necesario realizar un seguimiento continuo que permita garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos a 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 7. EJE PRIORITARIO 7: PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y ELIMINAR LOS ESTRANGULAMIENTOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES

El Eje Prioritario 7 trata de promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en el Objetivo Específico 7.3.1.

Este Eje incluye dos indicadores de productividad en el Marco de Rendimiento: E057 y H005:

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **E057 – Superficie portuaria creada o mejorada (metros cuadrados)**

Las actuaciones que contribuyen al valor del indicador de productividad E057 están enmarcadas en el Objetivo Específico 7.3.1. "Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales".

El organismo Intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es Puertos Canarias.

Las actuaciones que producen este indicador son los puertos de Playa Blanca y Agaete.

Estas son obras sujetas a problemas medioambientales lo que ha provocado un retraso en el inicio de las obras. De los dos puertos, el de Playa Blanca tiene ya contrato adjudicado y se ha comenzado a ejecutar (se ha realizado el 30% de la obra), certificándose gasto por un importe de 7,16 millones de euros.

Este indicador no tiene objetivo a 2018, puesto que son obras con un largo período de ejecución, y hasta que finalice la obra no se podrá contabilizar la superficie portuaria. Por este motivo se ha incluido un indicador tipo "kis: key implementation step" con el fin de evaluar su grado de avance: indicador H005.

El objetivo para el indicador E057 en 2023 se sitúa en 262.500 metros cuadrados, que serán alcanzados si finalmente se ejecutan las dos obras previstas.

- **H005 – Contrato adjudicado e inicio de obras de ampliación de la superficie de los puertos (contrato)**

Este indicador está asociado a la misma actuación que el indicador E057, esto es, la ampliación de los puertos de Playa Blanca y Agaete. El indicador mide la firma del contrato de adjudicación y el inicio de las obras de ampliación de la superficie de los puertos. Ambos contratos están firmados, si bien, el único que está ejecutándose es el de Playa Blanca, mientras que el de Agaete se ha retrasado por diferentes problemas, si bien, se prevé el inicio de las obras a mediados de 2019.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### b) Indicador financiero – F02

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 7 se eleva a 7.160.788,63 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **bajo (56,09%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (12.765.489 €)**. Este valor supone un incumplimiento del Marco de Rendimiento, y además, representa un incumplimiento grave del Eje 7.

Las causas que han afectado al incumplimiento del marco de rendimiento del Eje 7 han sido debidas al retraso en el inicio de las obras, puesto que el indicador de etapa clave (H005) que corresponde a la firma del contrato e inicio de obras ha sido cumplido. En cuanto a las obras del puerto de Playa Blanca, fueron interpuestos recursos en vía administrativa y judicial de la adjudicación del contrato que afectaron, a su vez, a la adjudicación de la ampliación del puerto de Agaete.

La obra del puerto de Playa Blanca se inició a finales del año 2017, sin embargo, hubo también incidencias debido a los temporales sufridos. Una vez solventados los problemas, se prevé un ritmo de ejecución bueno, por lo que se considera que es posible recuperar su ejecución sin que los retrasos vean comprometido el cumplimiento de las metas previstas en 2023.

En cuanto a las obras del puerto de Agaete, se prevé el inicio de las obras en 2019 (con un plazo de ejecución de 48 meses) y un presupuesto de gasto de 40 millones de euros.

A pesar de que las expectativas de cumplimiento son buenas, se ha producido un incumplimiento grave del Marco de Rendimiento, lo que implica una reasignación de la reserva de rendimiento de este Eje (5.134.987 € en términos de ayuda FEDER y 6.041.161,18 € en gasto).

**El Eje 7 incumple el hito 2018 del Marco de Rendimiento**, puesto que el indicador financiero alcanza un grado de cumplimiento del 56,09%. Por lo tanto, su reserva de rendimiento se reasignará a uno de los ejes que sí han cumplido los hitos.

En concreto, se prevé que la reserva de rendimiento de este eje (5.134.987 € de ayuda FEDER -6.041.161,18 € de gasto) será reasignada al Eje 2.

Cabe destacar que el incumplimiento ha sido debido a retrasos en el inicio de las obras ocasionados por diversos factores (recursos administrativos, temporales,...), pero actualmente, las expectativas son buenas en cuanto al cumplimiento de los objetivos establecidos para 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

Este Eje no incluye indicadores adicionales a los incluidos en el Marco de Rendimiento. En el Cuadro 2.10 se pueden ver los valores a alcanzar por estos indicadores a 2023. De las actuaciones anteriormente comentadas, el puerto de Playa Blanca, como ya se ha dicho, lleva un buen nivel de ejecución y se espera que la obra finalice a finales de 2021. La previsión de gasto para esta actuación en 2019 asciende a 17,5 M€.

En cuanto a la otra actuación, el puerto de Agaete, aunque en este momento se encuentra parada a falta de trámites administrativos, se prevé que la obra comience a mediados de 2019. Existe un cierto riesgo de incumplimiento dependiendo de cuando se desbloquee el proyecto de Agaete, aunque las expectativas son buenas. La previsión de gasto para esta actuación en 2019 es de 7,49 M€.

Cuadro 2.10 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 7)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
7	7c	7.3.1	E057	Metros cuadrados	262.500	0,00	0,00%	114.099	43,47%
			H0005	Contrato	1	1,00	100,00%	1	100,00%
		F02	Euros	97.520.924	7.160.788,63	9,89%	7.160.788,63	9,89%	

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 7 se califica como bajo.**

El indicador financiero únicamente ha alcanzado un grado de cumplimiento del 56,09%, y el grado de avance de cara a la meta de 2023 es del 9,89%.

Aunque, ahora mismo, las expectativas de cumplimiento son buenas, hay que considerar estas actuaciones como de riesgo y se deberá hacer un seguimiento continuo de cara a garantizar este cumplimiento.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 9. EJE PRIORITARIO 9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

El Eje Prioritario 9 trata de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en los Objetivos Específicos 9.7.1. y 9.8.1

Este Eje incluye un indicador de productividad en el Marco de Rendimiento: C036:

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: C036 – Población cubierta por servicios sanitarios mejorados.**

Las actuaciones que contribuyen al indicador C036 se enmarcan en el Objetivo Específico 9.7.1: Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales".

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es el Servicio Canario de Salud. Las actuaciones que producen este indicador son:

- ✓ Las obras de edificios de nueva construcción, ampliación/remodelación y mejoras de centros sanitarios.
- ✓ La adquisición de equipamientos para los centros hospitalarios y centros de atención especializada ambulatoria públicas de Canarias

En lo que respecta a las infraestructuras sanitarias, en conjunto se han seleccionado un total de 18 operaciones. El gasto ejecutado hasta el momento corresponde a la dotación de nuevas unidades quirúrgicas, así como la ampliación y reordenación de otras existentes. Se han iniciado obras de construcción de consultorios locales y obras de rehabilitación de centros de salud.

En cuanto al equipamiento, se han aprobado un total de 8 operaciones por un importe total de 6,15 millones de euros. Se ha adquirido equipamiento tecnológico y electromédico para la mejora de la asistencia sanitaria, equipamiento dentro del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama.

El indicador ha alcanzado un valor de 2.255.596 personas cubiertas por los servicios de salud mejorados, lo que supone un **grado de eficacia del indicador de productividad alto (447,47%), respecto del valor del hito a 2018 (504.079 personas)**. El grado de ejecución respecto de la meta a 2023 (2.376.878 personas) se sitúa en el 94,9%.

#### b) **Indicador financiero – F02**

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 9 se eleva a 15.929.900,84 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **alto (111,25%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (14.319.396,80 €)**. Este valor supone un grado de ejecución del presupuesto programado a 2023 del 15,22%.

**El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 9 es alto.**

Todos los indicadores han superado el 85% de cumplimiento y las actuaciones se están ejecutando a buen ritmo.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.11 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 9 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Además de la información correspondiente a los datos certificados en Fondos 2020, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 9 (15.929.900€), representa el 15,22% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (33.252.996,35€), el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al 31,77%.

- **Indicador C040 – Número de viviendas rehabilitadas**

La actuación que contribuye a este indicador es la rehabilitación para la mejora de las viviendas protegidas. El órgano gestor es el Instituto Canario de Vivienda, y la meta esperada a 2023 se sitúa en 5.147 viviendas.

Cuadro 2.11 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 9)

EJE	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
9	9a	9.7.1	C036	Personas	2.376.878	2.255.596	94,90 %	2.255.596	94,90%
	9b	9.8.1	C040	Nº de viviendas	5.147	--	--	4.116	79,97%
			F02	Euros	104.668.732	15.929.900	15,22%	33.252.996,35	31,77%

El Instituto Canario de la Vivienda cuenta con dos operaciones seleccionadas por un importe total de 4,98 millones de euros. Se ha comenzado a ejecutar algunas de las actuaciones que han consistido, entre otras, en impermeabilización de fachadas y cubiertas, reparación de saneamiento, sustitución de lucernarios, sustitución y reparación de carpinterías exteriores y pavimentos en zonas comunes.

Aunque aún no se ha certificado valor para este indicador, la previsión de estas dos operaciones atendiendo al gasto comprometido asciende a 4.116 viviendas rehabilitadas, lo que supone el 79,9% del objetivo establecido a 2023.

#### El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 9 se califica como alto.

Los compromisos de gasto hacen prever un alto grado de cumplimiento de este Eje. Actualmente, se ha ejecutado (aunque esté sin certificar) aproximadamente en torno al 45% del presupuesto total programado, por lo que se piensa que, a pesar de las dificultades, se podrá ejecutar a tiempo.

No obstante, dado el retraso en la ejecución y las dificultades observadas, y aunque las previsiones realizadas apuntan a una recuperación del tiempo perdido en los próximos ejercicios, será necesario realizar un seguimiento continuo que permita garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos a 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### OBJETIVO TEMÁTICO 10: EJE PRIORITARIO 10: INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y UN APRENDIZAJE PERMANENTE

El Eje Prioritario 10 apuesta por la inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente. El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones encuadradas en el Objetivo 10.5.1.

El indicador de productividad correspondiente al Marco de Rendimiento es el C035, relativo a la capacidad de infraestructuras de cuidado de niños y niñas o educación que reciben ayuda.

#### a) Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: C035 – Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños/as o educación que reciben ayuda (personas).**

Las actuaciones que contribuyen al indicador C035 se enmarcan en el Objetivo Específico 10.5.1: "Mejorar las infraestructuras de educación y formación".

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es la Dirección General de Infraestructura Educativa.

Las actuaciones inicialmente previstas suponen la construcción de un total de cinco Centros Integrados de Formación Profesional y las inversiones en equipamiento necesarias para estos 5 centros:

- ✓ Llanos de Aridane (La Palma)
- ✓ Adeje (Tenerife)
- ✓ Arucas (Gran Canaria)
- ✓ Villa de Agüimes (Gran Canaria)
- ✓ Icod de los Vinos (Tenerife)

Estos proyectos han sufrido muchas incidencias y obstáculos durante la ejecución que han originado un bajo nivel de cumplimiento que supone un incumplimiento grave del Marco de Rendimiento en este Eje.

En concreto, el indicador ha alcanzado un valor de 150 personas, por lo que el **grado de eficacia del indicador de productividad bajo (37,5%), respecto del valor del hito a 2018 (400 personas), lo que supone un incumplimiento del marco de rendimiento.** El grado de ejecución respecto de la meta a 2023 (1.730 personas) se sitúa en el 8,67%. Si se atiende al gasto comprometido, el valor del indicador asciende a 1.090 personas lo que supone un 63,0% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

#### b) Indicador financiero – F02

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 10 se eleva a 1.170.449,18 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **bajo (24,48%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (4.780.436 €) y un incumplimiento del Marco de Rendimiento.** Este valor supone un grado de ejecución del presupuesto programado a 2023 del 3,35%.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

El gasto certificado corresponde a la construcción, equipamiento y ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional de Villa de Agüimes. En ejercicios posteriores se prevé certificar el gasto correspondiente a los Centros Profesionales de Adeje, de Arucas y de Los Llanos de Aridane.

El valor de este indicador unido al incumplimiento del indicador de productividad, supone un **incumplimiento grave del Marco de Rendimiento**.

Los problemas que han originado la falta de ejecución de las obras han sido los siguientes:

- ✓ Construcción y equipamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane (La Palma): incumplimiento del contratista que ha hecho necesaria la resolución del contrato, para volver a licitar la ejecución de la obra restante.
- ✓ Construcción y equipamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Arucas (Gran Canaria): paralización de la obra por cambios y modificaciones significativas con respecto al proyecto inicial. Gran parte del retraso ha sido debido a la mala ejecución por parte de la empresa adjudicataria. El último informe de la Dirección Facultativa de febrero de 2019 pone de manifiesto la necesidad de actuar con celeridad para la aprobación del proyecto modificado y la subsanación pendiente de las afecciones de la parcela.
- ✓ Construcción y equipamiento del Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje (Tenerife): se solicita un modificado del proyecto puesto que en el movimiento de tierras se detecta que parte de la parcela ha sido utilizada como vertedero. La obra se encuentra en suspensión temporal pendiente de la redacción del modificado del proyecto.

Asimismo, se han detectado otros problemas como las importantes bajas que suponen los importes realmente adjudicados sobre el importe estimado en la licitación, lo que va a suponer la no absorción del plan financiero previsto para este Eje.

Estos problemas, unidos al bajo grado de ejecución en 2018 hacen que el grado de avance de cara a cumplir los objetivos de 2023 sea muy bajo y, por lo tanto, haya que tomar las medidas oportunas.

**Este Eje 10 incumple el hito 2018 del Marco de Rendimiento**, por lo que su reserva de rendimiento se reasignará a uno de los ejes que sí han cumplido los hitos.

En concreto, la reserva de rendimiento de este Eje (1.840.296 € de ayuda FEDER – 2.165.054,12 € de gasto) será reasignada al Eje 2.

Por otro lado, se comprueba un elevado riesgo de cara a cumplir con los objetivos establecidos en 2023, por lo que será necesario realizar un seguimiento continuo de estas actuaciones y buscar alternativas para garantizar el cumplimiento de la meta a 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

Los únicos indicadores que incluye este eje son los del Marco de Rendimiento ya analizados. Las operaciones enmarcadas en este eje y que contribuyen al indicador de productividad C035 y al indicador financiero están sometidas a muchas dificultades para su ejecución y las previsiones apuntan a un elevado riesgo de cumplimiento de los objetivos establecidos para 2023.

Cuadro 2.12 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 10)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
10	10a	10.5.1	C035	Personas	1.730	150	8,67%	1.090	63,0%
			F02	Euros	34.949.926	1.170.449,18	3,35%	1.170.449,18	3,35%

No obstante, las previsiones para el indicador C035, atendiendo a las obras ya contratadas y que están actualmente en ejecución son las siguientes:

- ✓ CIFP Arucas: 180 alumnos/as
- ✓ CIFP Adeje: 320 alumnos/as
- ✓ CIFP Agüimes: 150 alumnos/as
- ✓ CIFP Icod de los Vinos: 440 alumnos/as.

Esto supondría alcanzar la cifra de los/as 1.090 alumnos, un 63% de la meta establecida a 2023.

Por este motivo, se ve la necesidad de buscar otras actuaciones que puedan ejecutarse en plazo para dar cumplimiento a los objetivos del Programa Operativo a 2023. Asimismo, el incumplimiento grave en este Eje obliga a la reasignación de la reserva de rendimiento para este Eje.

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 10 se califica como muy bajo.**

Aunque hay un **gasto comprometido** que contribuirá a elevar el valor del indicador de productividad, se comprueba un elevado riesgo de cara a cumplir con los objetivos establecidos en 2023, por lo que será necesario realizar un seguimiento continuo de estas actuaciones y buscar alternativas para garantizar el cumplimiento de la meta a 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### EJE PRIORITARIO 15 (OBJETIVOS TEMÁTICOS 6, 12a y 12b): REDUCCIÓN DE LOS COSTES ADICIONALES QUE DIFICULTAN EL DESARROLLO DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS. EJE RUP

El Eje Prioritario 15 trata de reducir los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas. Este Eje tiene la singularidad que se prevé en el artículo 12 del Reglamento (UE) N° 1301/2013, relativo a las regiones ultraperiféricas, en el que enumera la posibilidad de apoyar tanto a los Objetivos temáticos del artículo 9 del Reglamento (UE) N°1303/2013, como a las prioridades de inversión 12a, 12b y 12c, especificadas en el artículo 12 del Reglamento (UE) N°1301/2013 (12.1b, 12.1c y 12.2).

El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado estas prioridades de inversión: 12.a, 12.c, 6.c y 6.d. Este Eje incluye actuaciones del Gobierno de Canarias y actuaciones de la Administración General del Estado (AGE). Los organismos de la AGE con senda financiera dentro del Programa Operativo Islas Canarias son los siguientes:

- ✓ **Organismo Autónomo Parques Nacionales**, adscrito al MITECO. Tiene programadas actuaciones del Eje RUP dentro del OT6: Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- ✓ **Autoridad Portuaria de Las Palmas**, adscrita al Ministerio de Fomento a través de Puertos del Estado. Tiene programadas actuaciones dentro de la Prioridad de inversión 12a. Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte.
- ✓ **Autoridad Portuaria de Tenerife**. Tiene programadas actuaciones dentro de la Prioridad de inversión 12a. Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte.
- ✓ **Delegación del Gobierno en Canarias**, adscrita al Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Tiene programadas actuaciones dentro de la Prioridad de inversión 12a. Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte.
- ✓ **Subdirección General del FEDER**, adscrita al Ministerio de Hacienda. Tiene programadas actuaciones en la Prioridad de inversión 12.c.2. Financiación de gastos de funcionamiento en la prestación de servicios al ciudadano

#### a) **Indicadores de Productividad del Marco de Rendimiento:**

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: E055 – Personas/mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado**

Las actuaciones que contribuyen al indicador E055 se enmarcan en el Objetivo Específico 12.c.2: "Financiación de gastos de funcionamiento en la prestación de servicios al ciudadano".

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta las actuaciones que lo producen es la Subdirección General de Gestión del FEDER de la AGE. Este organismo se ha dotado con una programación en este OE de 150.613.068 EUR en ayuda FEDER (177.191.845 EUR en gasto).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Sus actuaciones están dirigidas a compensar los sobrecostes que tienen que ver con lograr una calidad de las prestaciones hacia la ciudadanía facilitadas en las islas, similares a las que se prestan en el resto del territorio nacional, en particular garantizando un número suficiente de personal que atienda a los servicios públicos.

Las actuaciones que contribuyen a este indicador son:

- ✓ Compensación de los sobrecostes de los gastos de personal del sector público de la Administración General del Estado. Se cofinancia el complemento que las personas de la AGE perciben por desempeñar sus funciones en las Islas Canarias, que se denomina "indemnización por residencia".

La certificación de gastos compensatorios del personal de servicios públicos de la AGE ascendió a 31,24 M€. El indicador E055 ha alcanzado un valor de 283.454 personas/mes lo que supone un **grado de eficacia del indicador de productividad alto (131,04%), respecto del valor del hito a 2018 (216.315 personas/mes)**. El grado de ejecución respecto de la meta a 2023 (791.534 personas/mes) se sitúa en el 35,81%.

Teniendo en cuenta este alto nivel de ejecución, y las previsiones del organismo, no se prevén dificultades para absorber los fondos asignados a la SG FEDER a lo largo del periodo de programación.

- **Indicador de Productividad del Marco de Rendimiento: E056 – Número de ayudas para la prestación de servicios sanitarios**

Las actuaciones que contribuyen al indicador E056 se enmarcan en el Objetivo Específico 12.c.2: "Financiación de gastos de funcionamiento en la prestación de servicios al ciudadano".

El organismo intermedio con senda financiera que ejecuta la actuación que lo produce es el Gobierno de Canarias y el órgano gestor es el Servicio Canario de Salud.

Las actuaciones que contribuyen al valor de este indicador son:

- ✓ Servicio de transporte no sanitario para desplazamiento de pacientes (autobuses). (Gasto ejecutado a 2018: 3,55 M€)
- ✓ Traslado de pacientes entre islas menores y capitalinas en avión o barco
- ✓ Sobrecostes de servicios sanitarios del personal de las gerencias de las 7 Islas Canarias: compensación de los sobrecostes derivados de la lejanía y la fragmentación del territorio del archipiélago (Gasto ejecutado a 2018: 34,91 M€).

El indicador ha alcanzado un valor de 428.772 ayudas lo que supone un **grado de eficacia del indicador de productividad medio (76,26%), respecto del valor del hito a 2018 (562.223 ayudas)**. El grado de ejecución respecto de la meta a 2023 (4.015.880 ayudas) se sitúa en el 10,68%.

Estas líneas de actuación no tienen ningún problema de ejecución, y las previsiones apuntan a un grado de ejecución alto del valor esperado a 2023. En concreto, atendiendo al gasto comprometido, el valor del indicador se sitúa en 542.029 ayudas (13,50% respecto de la meta a 2023).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### b) *Indicador financiero – F02*

El gasto total certificado a 31 de diciembre de 2018 en el Eje 15 se eleva a 190.385.279,69 €, lo que supone un grado de eficacia de este indicador financiero **alto (127,68%) respecto del valor previsto para el hito 2018 (149.114.844 €)**. Este valor supone un grado de ejecución del presupuesto programado a 2023 del 31,91%.

#### **El grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento del Eje 15 es alto.**

Todos los indicadores menos uno han superado el 85% y el que no ha llegado al menos ha alcanzado el 75% (76,26%), por lo que no supone un incumplimiento del Marco de Rendimiento en este Eje.

El ritmo de ejecución de las operaciones es muy bueno y se prevé alcanzar las metas de 2023 sin problemas

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

### c) Grado de avance del Eje de cara a alcanzar las metas de 2023

En el Cuadro 2.13 se incluyen los datos de ejecución de todos los indicadores de productividad incluidos en el Eje 15 (no sólo los del Marco de Rendimiento). Además de la información correspondiente a los datos certificados en Fondos 2020, se ha introducido también en el análisis la información sobre el gasto comprometido de cara a realizar una mejor aproximación al grado de avance hacia las metas de 2023.

Así, el gasto certificado en el Eje 15 (190.385.279,69 €), representa el 31,91% respecto de la meta a alcanzar en 2023. Si se atiende al compromiso de gasto (249.723.130,64 €)<sup>2</sup>, el grado de avance hacia la meta a 2023 asciende al % 41,86%.

Cuadro 2.13 Grado de avance de cara a alcanzar las metas de 2023 (Eje 15)

EJE 1	PI	OE	Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Grado de avance hacia meta 2023 sobre gasto certificado		Grado de avance hacia meta 2023 sobre compromiso de gasto	
						Realizado hasta 31.12.18	%	Valor correspondiente al gasto comprometido	%
15	12a	12.a.1	E032	Empresas	590	355	60,17%	355	60,17%
			E061	Empresas	780	254	32,56%	254	32,56%
	12c	12.c.2	E053	Número	1.800	1.251	69,5%	1.561	86,72%
			E054	Número	405	2.267	559,75%	2.613	645,19%
			E054A	Número	6.450	--	--	3.166	49,08%
			E055	Personas	791.534	283.454	35,81%	283.454	35,81%
	E056	Número	4.015.880	428.772	10,91%	542.029	13,50%		
	6c	6.3.2	C009	Visitas/año	15.000	--	--	--	--
	6d	6.4.1	C023	Hectáreas	1.500	320,31	21,35%	320,31	21,35%
			E035	Personas	1.500.000	--	--	--	--
			F02	Euros	596.575.413	190.385.279,69	31,91%	249.723.130,64	41,86%

La **Prioridad de Inversión 12.a.** "Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte" incluye **dos indicadores de productividad**:

- **Indicador E032 – Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de infraestructura de negocios**

La actuación que contribuye a este indicador se enmarca en el OE 12.1.1 y es "favorecer la intermodalidad, mejorando los accesos a los puertos del Estado en las Islas Canarias". El órgano gestor son las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas (AGE), y la actuación consiste en mejorar las conexiones terrestres entre los puertos ubicados en las Islas Canarias y su red de carreteras insular, favoreciendo de este modo la intermodalidad en el tráfico de mercancías y pasajeros.

**Las Autoridades Portuarias de Tenerife y Las Palmas** se han dotado con una programación en este OE de 52.000.000 EUR en ayuda FEDER (26 M€ cada una) y 61.176.470 EUR en gasto. Sus actuaciones están dirigidas a incrementar los volúmenes de mercancías transportadas procedentes del sector industrial, en todos los puertos canarios del Estado, mejorando así el tejido productivo de la región. Las actuaciones fomentarán la intermodalidad, a través de la mejora de las conexiones terrestres entre los puertos de

<sup>2</sup> En este importe no se ha incluido el gasto declarado por la AGE, que puede incrementar el indicado aquí.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

esta autoridad portuaria y su red de carreteras insular, dada la ausencia de infraestructura ferroviaria en las islas.

Por otro lado, con respecto a los puertos ubicados en las islas no capitalinas (islas menores), y por tanto, con doble ultraperifericidad, cabe señalar que su comunicación y comercio marítimo se realiza fundamentalmente a través de las llamadas islas capitalinas; Gran Canaria y Tenerife. Las islas menores con carencia absoluta de accesos terrestres con el resto del continente y con una organización del transporte basada en la conexión marítima con las capitales de provincias que actúan como Hub de entrada y salida, necesitan de un especial trato para alcanzar sus objetivos de desarrollo.

Por todo ello, las actuaciones en los puertos de las islas menores consistirán, aparte de las mejoras de las conexiones terrestres, también en la mejora de su conectividad del lado mar, especialmente con los puertos ubicados en las islas capitalinas; entendiéndose ésta como el desarrollo de actuaciones que optimicen las conexiones de tráfico de mercancías y personas por vía marítima.

Entre estas actuaciones se citan las siguientes:

- ✓ Vial de conexión del Puerto de Granadilla con la autopista TF-1
- ✓ Refuerzo del dique del Puerto de La Palma
- ✓ Túnel de la vía de servicio en el muelle de enlace del Puerto de Santa Cruz de Tenerife
- ✓ Nuevo acceso al Puerto de Las Palmas por el muelle pesquero
- ✓ Nuevo acceso al recinto portuario del Puerto del Rosario
- ✓ Contradique Sur del Puerto de Arrecife
- ✓ Dique muelle comercial
- ✓ Prolongación del muelle de Los Mármoles en el Puerto de Arrecife

La Autoridad Portuaria de Las Palmas certificó 1.258.285,96 €, correspondiente al nuevo acceso al Puerto del Rosario y a la prolongación del Muelle de los Mármoles en el Puerto de Arrecife. Este gasto representa el 4,11% del gasto programado para este organismo. Para explicar este bajo nivel de ejecución, el organismo indica que, por diversos motivos, se ha retrasado un año la ejecución de las actuaciones en los puertos de Las Palmas y Arrecife. No obstante prevé una ejecución de 17 millones EUR en gasto en los próximos dos años, con lo que el grado de absorción entrará en valores aceptables.

Por su parte, la Autoridad Portuaria de Tenerife ha declarado hasta el momento un gasto de 6.098.328 EUR, lo que supone el 19,94% del gasto programado para este organismo. A la vista de este buen nivel de ejecución y de las previsiones de este organismo, no se prevén especiales dificultades para la absorción de los Fondos asignados durante el periodo de programación.

El valor del indicador de productividad E032 atendiendo al gasto declarado por las dos Autoridades Portuarias se cifra en 355 empresas, lo que representa el 60,17% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador E061 – Número de empresas industriales-año cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona**

La actuación que contribuye a este indicador es "Compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento, con origen y destino en las Islas Canarias". Esta es una actuación de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Este Organismo se ha dotado con una programación dentro de este OE de 63.750.000 EUR en ayuda FEDER (75.000.000 EUR en gasto). Su actuación está dirigida a compensar los sobrecostes que tienen que ver con la lejanía y la ultrainsularidad, vinculados al sector del transporte de mercancías.

Con esta actuación se pretende abaratar el coste efectivo del transporte de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea entre las islas Canarias, entre éstas y el resto de España y el efectuado entre aquéllas y los países integrantes de la Unión Europea.

Se bonificarán los productos no incluidos en el Anexo I del Tratado originarios o transformados en Canarias, los "inputs" (materias primas y productos intermedios) necesarios para la producción de los productos anteriores, siempre que no se fabriquen en Canarias y por último, el petróleo y sus derivados, originarios o transformados en Canarias.

El gasto declarado hasta la fecha asciende a 46.480.578 EUR, lo que supone el 61,97% del gasto programado en esta prioridad de inversión. A pesar de este alto nivel de ejecución, el organismo indica se han presentado las siguientes dificultades:

- ✓ Cantidad ingente de documentación a verificar: Alrededor de 90.000 expedientes/año.
- ✓ Necesidades de medios informáticos y telemáticos: Se está desarrollando una aplicación, Atlantis, pero aún no dispone de módulo de controles ni de cálculo de las ayudas. Adicionalmente, aún no permite la carga automática de los datos a Fondos 2020.
- ✓ Necesidades de personal: Especialmente para las tareas de inspección

El valor del indicador correspondiente a la certificación de 2018 se sitúa en 254 empresas beneficiarias del transporte de mercancías, con un importe total de 23,97 millones de euros certificados. Este valor representa un 32,56% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

Por su parte, la **Prioridad de Inversión 12.c.** "*Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas*" incluye **tres indicadores de productividad** (además de los dos incluidos en el Marco de Rendimiento):

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador E053 – Número de actuaciones de servicios públicos de transporte – obligaciones de servicio público**

La actuación que contribuye a este indicador es "Contratación de obligaciones de servicio público". El órgano gestor es la Dirección General de Transportes y el objetivo es prestar líneas regulares entre las distintas islas que conforman el archipiélago y que no pueden operarse en servicios de libre mercado, pero que necesitan ser prestadas para garantizar la cohesión territorial.

La Dirección de Transportes ejecuta la operación de la línea de cabotaje marítimo interinsular entre Tenerife y El Hierro, habiendo certificado en 2018 gastos por un importe de 15,3 millones de euros.

El valor del indicador se sitúa en 1.251 actuaciones de servicios públicos de transporte, lo que representa el 69,5% respecto del valor esperado a 2023. Atendiendo al gasto comprometido el valor del indicador asciende a 1.561 actuaciones (86,72% respecto de la meta esperada a 2023).

- **Indicador E054 – Número de actuaciones de servicios públicos de emergencia**

La actuación que contribuye a este indicador es "Servicio Público integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia mediante helicópteros multifuncionales y sus dotaciones". El gasto ejecutado a 2018 asciende a 2,96 millones de euros.

El órgano gestor es la Dirección General de Seguridad y Emergencia, y el objetivo de la actuación es la cofinanciación de los costes de contratación de helicópteros multifuncionales que den cobertura ante situaciones de emergencia y catástrofes: salvamento de vidas y bienes, localización y extinción de incendios forestales, atención de emergencias en el mar, etc.

El valor del indicador recogido en Fondos 2020 se cifra en 2.267 actuaciones, valor muy superior a la meta establecida a 2023 para este indicador (405 actuaciones). Si se tiene en cuenta el gasto comprometido, el valor del indicador asciende a 2.613 actuaciones (645,19% respecto de la meta esperada a 2023). En cuanto a este indicador, y dado el valor certificado hasta la fecha, se considera conveniente revisar el objetivo establecido en la meta para 2023.

- **Indicador E054A – Número de actuaciones de servicios públicos sanitarios**

La actuación que contribuye a este indicador es "transporte aéreo sanitario mediante helicópteros" del Servicio Canario de Salud, y cuyo objetivo es la financiación de los gastos por el servicio de transporte mediante helicópteros con soporte vital avanzado para la evacuación de personas enfermas y accidentadas.

No se ha certificado gasto correspondiente a este indicador, pero atendiendo al gasto comprometido el indicador se cifra en 3.166 actuaciones que representan el 49,08% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

La **prioridad de inversión 6.c.** "Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural" incluye **un indicador de productividad:**

- **Indicador C009 – Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda**

Las actuaciones que contribuyen al indicador están dirigidas a compatibilizar la conservación del Patrimonio natural específico canario con el desarrollo protección turística. El órgano gestor es Parques Nacionales de la Administración General del Estado.

Este Organismo se ha dotado con una programación dentro del OE6.3.2 de 4.500.000 EUR en ayuda FEDER (5.294.117 EUR en gasto). Sus actuaciones están dirigidas a compatibilizar la conservación del Patrimonio natural específico canario con el desarrollo y promoción del turismo. Entre ellas pueden destacarse las siguientes

- ✓ Diseño e implantación de metodologías específicas para la compatibilización del turismo con la conservación
- ✓ Diseño e implantación de sistemas de control de uso público
- ✓ Adquisición y gestión de conocimiento sobre los recursos de uso público y turismo, así como sobre su desarrollo compatible con la conservación de los valores naturales, en particular en relación a especies y sistemas sensibles
- ✓ Actuaciones específicas de desarrollo y promoción turística compatibles con la conservación de sistemas y especies endémicos
- ✓ Creación y mejora de infraestructuras para el desarrollo y promoción turística compatible de áreas naturales
- ✓ Actuaciones orientadas a la difusión y promoción turística de las áreas de actuación

En su caso, se coordinarán estas actuaciones, responsabilidad de un organismo de la Administración General del Estado (Parques Nacionales), con las llevadas a cabo por la Administración regional en el eje 6.

A 7 de mayo de 2019 no se ha presentado ninguna solicitud de reembolso a la AG en relación con esta prioridad de inversión, por lo que el indicador C009 se encuentra a cero.

Sin embargo, el organismo indica que ya se han elaborado los siguientes proyectos (pendientes de las preceptivas autorizaciones y permisos):

- ✓ Infraestructuras de uso público para la recuperación de los sistemas lunares en la playa de las Conchas. Isla de la Graciosa
- ✓ Adecuación de áreas de esparcimiento y descanso en la Isla de La Graciosa
- ✓ Infraestructuras viarias de uso público compatibles con el medio natural en la Isla de la Graciosa
- ✓ Área de acampada y punto de información en la Isla de la Graciosa

Estas actuaciones ascienden a una ayuda FEDER total de 2.701.154 EUR (3.177.828 EUR en gasto, de los que se espera ejecutar 1.000.000 EUR en gasto a lo largo de 2019).

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

Por último, la **prioridad de inversión 6.d.** "*Protección y establecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas*" incluye **dos indicadores de productividad: C023, y E035.**

Las actuaciones que contribuyen a este indicador son actuaciones en los Parques Nacionales y la Isla de la Graciosa para fomentar la gestión, protección y mantenimiento de la biodiversidad. El órgano gestor es Parques Nacionales de la Administración General del Estado.

Se trata de actuaciones para el desarrollo y la promoción turística ligada a la conservación de los sistemas específicos del Área y sus especies endémicas. Las líneas de actuación a desarrollar comprenden:

- ✓ Seguimiento de la evolución de los sistemas y especies específicos orientado a su protección y conservación
- ✓ Adquisición y gestión de conocimiento sobre los mismos orientado a su conservación, en particular en relación a su respuesta a los procesos de cambio global, incluidos sistemas de obtención de datos y redes de sensores.
- ✓ Actuaciones específicas de conservación in situ y ex-situ para especies endémicas en peligro
- ✓ Establecimiento de un sistema de respuesta ante perturbaciones en especies y sistemas sensibles
- ✓ Creación y mejora de infraestructuras para la gestión de especies y sistemas, incluidas infraestructuras de acceso y protección
- ✓ Actuaciones orientadas a la difusión y sensibilización de la sociedad y puesta en valor de la biodiversidad específica canaria

En su caso, se coordinarán estas actuaciones, responsabilidad de un organismo de la Administración General del Estado (Parques Nacionales), con las llevadas a cabo por la Administración regional en el eje 6.

El gasto declarado hasta la fecha se cifra en 100.198 EUR, lo que supone el 1,14% del gasto programado en esta prioridad de inversión. A pesar de este bajo nivel de ejecución, el organismo indica que se encuentran en curso las siguientes actuaciones:

- ✓ Evaluación de las especies exóticas invasoras en los parques nacionales canarios y el desarrollo de una aplicación informática para su gestión.
- ✓ Inventario de situaciones susceptibles de fragmentación de hábitats en la Red de Parques Nacionales en Canarias. (Finalizada).
- ✓ Conservación de los valores naturales y mejora de los Montes Realejos e Insepe Graniteros
- ✓ Definición de protocolos de seguimiento de lepidópteros para la Red de Parques Nacionales en Canarias.

Estas actuaciones ascienden a una ayuda FEDER total de 2.008.225 EUR (2.352.013 EUR en gasto), de los que se espera ejecutar 839.000 EUR en gasto a lo largo de 2019.

En cuanto a los valores de los indicadores de productividad asociados a estas actuaciones:

## 2. Cumplimiento del Marco de Rendimiento (2018) y avances en el logro de los objetivos del PO (2023)

- **Indicador C023 – Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación**

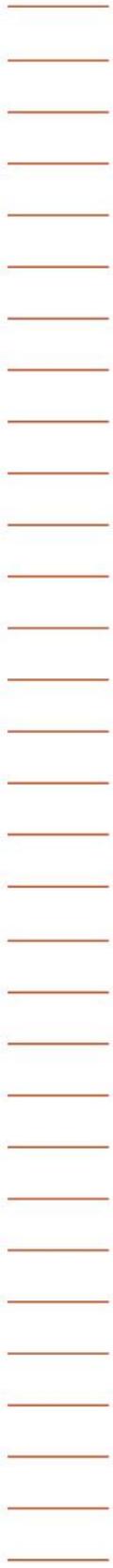
El valor del indicador atendiendo al gasto declarado asciende a en 320,31 hectáreas, lo que representa el 21,35% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

- **Indicador E035 – Número de personas impactadas por la actuaciones de difusión y sensibilización ambiental**

No se ha declarado gasto en las actuaciones que contribuyen a este indicador, por lo que su valor actualmente se encuentra a cero.

**El análisis del grado de avance de los indicadores de cara a cumplir las metas de 2023 en el eje 15 es alto**, puesto que a pesar de registrar bajos grados de ejecución atendiendo al gasto certificado, existen un importante volumen de operaciones que se están ejecutando a buen ritmo, y hay un **gasto comprometido** que contribuirá a elevar el valor de una serie de indicadores de productividad.

Así, atendiendo al gasto comprometido la situación de una serie de indicadores mejora de manera importante: E053, E054, E055 y E056.



### **3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo**

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### 3.1. Preguntas de Evaluación

En el presente capítulo se trata de analizar la evolución de los resultados del PO de Canarias por objetivo específico desde el inicio del período hasta 2018, realizando un análisis de la eficacia en la consecución de los resultados. Para ello se toma como referencia las recomendaciones de análisis realizadas por la Guía facilitada por la Autoridad de Gestión, así como los criterios de valoración establecidos.

AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PO	
¿Se está progresando adecuadamente hacia la consecución de los resultados del PO establecidos para cada objetivo específico?	
¿En qué medida está contribuyendo el PO al grado de progreso observado?	
¿Qué factores podrían estar dificultando el avance?	
CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Alto	El valor del indicador para el último año disponible [6] alcanza o supera el valor estimado para dicho año [8]. ( $[6] \geq [8]$ )
Medio	El valor del indicador para el último año disponible [6] alcanza entre el 85% (inclusive) y el 100% (exclusive) del valor estimado para dicho año [8]. ( $85\%[8] \leq [6] < [8]$ )
Bajo	El valor del indicador para el último año disponible v alcanza entre el 65% (inclusive) y el 85% (exclusive) del valor estimado para dicho año [8]. ( $65\%[8] \leq [6] < 85\% [8]$ )
Muy bajo	El valor del indicador para el último año disponible [6] no alcanza el 65% del valor estimado para dicho año [8]. ( $[6] < 65\% [8]$ )

El PO FEDER de Canarias 2014-2020 establece **33 indicadores de resultados**. En primer lugar se analiza la evolución de los indicadores de resultados para el periodo 2012-2018. Para su actualización se ha tenido en cuenta las fuentes estadísticas y publicaciones del ISTAC y del INE u otros organismos oficiales.

Posteriormente, se detalla el valor de referencia y el valor previsto para 2023 de cada indicador y el Objetivo Temático (OT), la Prioridad de Inversión (PI) y el Objetivo Específico (OE) y se calcula el grado de eficacia del mismo de acuerdo al valor esperado para el último año disponible.

De cara a analizar el grado de eficacia de cada indicador se calcula el valor previsible del indicador para el último año disponible obtenido por extrapolación lineal entre el año de referencia y el año 2023.

#### 3.2. Indicadores de resultados

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Cuadro 3.1 Información de los indicadores resultados del PO FEDER de Canarias 2014-2020

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS (2)	Valor referencia (3)	Año referencia (4)	Valor previsto 2023 (5)	Valor observado último año disponible (6)	Año último dato disponible (7)	Valor previsible último año disponible (8)	Grado de eficacia (9)	
1.1.2	R002A Gasto público en I+D+i sobre PIB (%)	0,39	2013	0,72	0,42	2017	0,52	80,5%	Bajo
1.2.1	R002B Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica (€)	64.117.000	2013	379.800.000	56.553.000,00	2016	158.821.900,00	35,6%	Muy bajo
1.2.2	R001E Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)	50	2014	100	70,00	2016	61,11	114,5%	Alto
1.2.3	R001B Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada (%)	0,47	2014	0,59	0,39	2017	0,51	76,5%	Bajo
2.1.1	R010 Población con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30Mbps (%)	4,4	2014	100	76,80	2018	67,44	113,9%	Alto
2.2.1	R014 Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas online (%)	21,4	2010	33	20,00	2018	28,55	70,0%	Bajo
	R015 Empresas con conexión a internet y sitio/página web	56,1	2013	90	63,60	2018	73,05	87,1%	Medio
2.3.1	R021 Población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos (%)	4,47	2014	50	20,88	2018	24,71	84,5%	Medio
2.3.2	R023E Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales (%)	10,21	2014	43	41,17	2018	24,78	166,1%	Alto
3.1.2	R030B Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (%)	4,06	2014	7,66	4,90	2017	5,26	93,2%	Medio
3.2.1	R063B Entrada de turista (Personas)	10.632.678	2013	11.722.527	13.485.651,00	2018	11.177.602,50	120,6%	Alto
4.2.1	R044B Intensidad energética primaria (Mwh/M€)**	1.313,00	2013	1.108	1.326,00	2017	1.231	92,8%	Medio
4.3.1									
4.2.2	R041E Capacidad de producción eléctrica con energía renovable (MW)	349,10	2014	930	424,00	2017	542,73	78,1%	Bajo
4.3.2	R043 Capacidad de producción y distribución de energías renovables para usos térmicos (nacional, regional) (Ktep/año)	7,8	2014	20,50	8,47	2017	12,03	70,4%	Bajo
5.1.1	R050D Mejora en la gestión de Riesgos (%)	14,29	2014	85,71	57,14	2018	46,03	124,1%	Alto
6.2.1	R060G Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE (%)	99,70	2012	100	100,00	2016	99,81	100,2%	Alto
	R060H Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE (%)	86,20	2012	100	67,00	2016	91,22	73,5%	Bajo
6.3.2	R063O Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental (%)	6,50	2014	6,83	6,50	2017	6,61	98,3%	Medio
6.4.1	R061G Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos (Hectáreas)**	130	2014	80	118,12	2018	107,78	91,2%	Medio
	R641G Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo (Hectáreas)**	72.300,78	2014	20.966,97	33.332,92	2018	49.485,75	148,5%	Alto
7.3.1	R076B Pasajeros/año transportados en puertos de la Región (Pasaje-	3.708.578	2013	5.006.556	5.011.946,00	2018	4.357.567,00	115,0%	Alto

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS (2)	Valor referencia (3)	Año referencia (4)	Valor previsto 2023 (5)	Valor observado último año disponible (6)	Año último dato disponible (7)	Valor previsible último año disponible (8)	Grado de eficacia (9)
	ros/año)							
9.7.1	R093Z Evolución de la lista de espera quirúrgica (días)**	145	2014	90	121,74	2018	120,56	99,0%
	R971B Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)	22	2014	53	51,40	2018	35,78	143,7%
9.8.1	R094Y Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública (%)**	100	2014	84,30	19,82	2018	93,02	469,3%
10.5.1	R102A Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos (Alumnos/Unidad docente)	4.191	2013	6.435				
12.a.1	RUP02 Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias (Toneladas métricas)	25.210.093	2014	31.795.909	36.700.251,00	2018	28.137.122,33	130,4%
12.c.1	RUP03 Mantenimiento del número de trayectos (%)	100	2014	100	100,00	2018	100,00	100,0%
	RUP07 Tiempo de desplazamiento de pacientes (Minutos)**	130	2014	130	111,67	2018	130,00	116,4%
12.c.2	RUP04 Personal de AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (Número de personas por cada 100.000 hab.)	684	2014	682	706,00	2018	683,11	96,8%
	RUP05 Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)	100	2014	100	100,00	2018	100,00	100,0%
	RUP06 Porcentaje de población cubierta por los servicios emergencias y protección (%)	100	2014	100	100,00	2018	100,00	100,0%
6.3.2	R063Q Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (Días/visitante)	8,19	2016	9,30	7,97	2017	8,35	95,5%
6.4.1	R065R Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región (%)	65	2016	85				

\* Extrapolación lineal entre el año base y el año 2023 mediante la expresión:

Valor de referencia + [(Valor Previsto 2023-Valor de referencia) \* [(Año último dato disponible - Año referencia) / (2023- Año referencia)]]

\*\* Indicadores inversos.

## 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

### 3.3. Evaluación

El análisis de los datos disponibles pone de manifiesto un desigual nivel de cumplimiento en los indicadores de resultados del Programa Operativo de Canarias, con elevados grados de cumplimiento en algunos indicadores, mientras que otros se encuentran muy alejados del objetivo perseguido.

De los 33 indicadores de resultados contemplados 15 presentan un grado de eficacia alto, esto es, el valor del indicador para el último año disponible alcanza o supera el valor estimado para dicho año calculado por extrapolación lineal entre el año de referencia y el año 2023:

- R001E: Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)
- R010: Población con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30Mbps (%)
- R023E: Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales (%)
- R063B: Entrada de turista (Personas)
- R050D: Mejora en la gestión de Riesgos (%)
- R060G: Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE (%)
- R641G: Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo (Hectáreas)\*\*
- R076B: Pasajeros/año transportados en puertos de la Región (Pasajeros/año)
- R971B: Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)
- R094Y: Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública (%)\*\*
- RUP02: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias (Toneladas métricas)
- RUP03: Mantenimiento del número de trayectos (%)
- RUP05: Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)
- RUP06: Porcentaje de población cubierta por los servicios emergencias y protección (%)
- RUP07: Tiempo de desplazamiento de pacientes (Minutos)\*\*

El grado de eficacia es medio en 9 indicadores de resultados, el valor del indicador para el último año disponible se sitúa entre el 85% y el 99% respecto del valor previsible calculado:

- R015: Empresas con conexión a internet y sitio/página web
- R030B: Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (%)

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

- R044B: Intensidad energética primaria (Mwh/M€)\*\*
- R063O: Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental (%)
- R061G: Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos (Hectáreas)\*\*
- R021: Población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos (%)
- R093Z: Evolución de la lista de espera quirúrgica (días)\*\*
- R063Q: Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (Días/visitante)
- RUP04: Personal de AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (Número de personas por cada 100.000 hab.)

El grado de eficacia ha sido bajo para 6 indicadores puesto que el valor del indicador se sitúa entre 65% y el 84%:

- R002A: Gasto público en I+D+i sobre PIB (%)
- R001B: Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada (%)
- R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas online (%)
- R041E: Capacidad de producción eléctrica con energía renovable (MW)
- R043: Capacidad de producción y distribución de energías renovables para usos térmicos (nacional, regional) (Ktep/año)
- R60H: Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE (%)

Finalmente, hay un indicador cuyo valor se encuentra por debajo del 65%, por lo que su grado de eficacia se califica como muy bajo:

- R002B: Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica (€)

A continuación se describe la evolución y el grado de eficacia de cada indicador de resultados atendiendo a los últimos datos disponibles para cada indicador, para cada Objetivo Temático (OT), Prioridad de Inversión (PI) y Objetivo Específico (OE).

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 1. EJE PRIORITARIO 1: REFUERZO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

El Eje Prioritario 1 tiene como objetivo potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en cuatro Objetivos Específicos y contempla cuatro indicadores de resultados:

**a) Prioridad de Inversión 1a: Objetivo Específico 1.1.2**

**• Indicador de Resultado R002A – gasto público en I+D+i s/PIB**

El indicador R002A recoge el gasto público en I+D+i sobre el PIB (%). Este indicador alcanzó un valor del 0,42% sobre PIB en 2017, situándose por debajo del valor previsible calculado para 2017 (0,52%). El grado de eficacia de este indicador es considerado bajo (80,5%).

La línea de actuación asociada a este indicador de resultados es la creación o mejora de infraestructuras de I+D públicas, que permitirán mejorar la capacidad investigadora e innovadora de Canarias.

En cuanto al bajo nivel de cumplimiento, es preciso apuntar, de igual manera que con el indicador de productividad, que las operaciones que contribuyen a este indicador conllevan unos procesos de construcción muy largos. Actualmente, se están desarrollando diversas actuaciones que una vez finalizadas contribuirán a mejorar el valor de este indicador<sup>3</sup>.

Cuadro 3.2 Evolución del indicador de resultados R002A

OE	Indicador: R002A: Gasto públicos en I+D+i s/PIB							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
1.1.2	--	0,39	0,39	0,41	0,39	<b>0,42</b>	<b>0,52</b>	<b>Bajo</b>	

**b) Prioridad de Inversión 1b: Objetivo Específico 1.2.1**

**• Indicador de Resultado R002B – gastos en las empresas en innovación tecnológica**

El indicador R002B recoge el gasto en innovación tecnológica realizado por las empresas (€). Este indicador alcanzó un valor de 56.553.000 € en 2016, situándose muy lejos del valor previsible calculado para ese año. El grado de eficacia se califica como muy bajo (35,6%).

Son varias las actuaciones que pueden contribuir a este indicador, gestionadas por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y por la Dirección General de Promoción Económica:

- ✓ Bonos de innovación tecnológica
- ✓ Ayudas a las empresas para apoyar las inversiones innovadoras
- ✓ Redes de apoyo a la innovación y al emprendimiento basado en la innovación

<sup>3</sup> Ver análisis del grado de avance de cara al cumplimiento en 2023 del [Eje 1](#)

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Aunque hay muchas actuaciones previstas se ha producido un cierto retraso en el inicio de su ejecución que se ha visto reflejado en algunos de los indicadores de productividad y también ha afectado a este indicador de resultados. No obstante, la previsión es muy buena, se están concediendo muchas ayudas a las empresas para la realización de innovaciones tecnológicas y se espera un incremento progresivo del gasto realizado por las empresas en innovación tecnológica en los próximos años.

Cuadro 3.3 Evolución del indicador de resultados R002B

OE	Indicador: R002B: Gastos en las empresas en innovación tecnológica (€)				
	2014	2015	2016	Valor previsible	Grado de eficacia
1.2.1	54.923.000	68.304.000	<b>56.553.000</b>	<b>158.821.900</b>	<b>Muy bajo</b>

#### c) **Prioridad de Inversión 1b: Objetivo Específico 1.2.2**

- **Indicador de Resultado R001E – empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados**

El indicador R001E recoge el porcentaje de empresas que realizan innovaciones tecnológicas y cooperan con Universidades y centros de investigación, sean públicos o privados. Este indicador alcanzó un valor del 70% en 2016, superando ampliamente el valor previsible calculado para ese año, por lo que se considera que el grado de eficacia es alto para este indicador de resultados (114,5%).

La línea de actuación asociada a este indicador de resultados es la creación de las redes de apoyo a la innovación para fomentar la cooperación entre las empresas que realizan innovaciones tecnológicas y las universidades y centros de investigación.

Este indicador de resultados está evolucionando muy favorablemente, por lo que se estima que el será alcanzada sin problemas la meta establecida a 2023, según la cual el 100% de las empresas que realizan innovaciones tecnológicas deberían cooperar con universidades y centros de investigación.

Cuadro 3.4 Evolución del indicador de resultados R001E

OE	Indicador: R001E: Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)						
	2012	2013	2014	2015	2016	Valor previsible	Grado de eficacia
1.2.2	--	--	50,0	64,0	<b>70,0</b>	<b>61,1</b>	<b>Alto</b>

#### d) **Prioridad de Inversión 1b: Objetivo Específico 1.2.3**

- **Indicador de Resultado R001B – personal empleado en actividades de I+D s/total población ocupada**

El Indicador R001B recoge el porcentaje que representa el personal dedicado a actividades de I+D respecto del total de la población ocupada. El valor de este

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

indicador se sitúa en el 0,39% en 2017, lo que representa el 76,5% respecto del valor previsible calculado para ese año y, por lo tanto, supone un bajo grado de eficacia para este indicador.

Las actuaciones enmarcadas en el O.E.1.2.3 contribuyen al valor de este indicador, y se espera que en los próximos años incremente el número de investigadores/as y personal dedicado a actividades de I+D, pero el retraso en el inicio de algunas de las operaciones previstas, están retardando también la evolución de este indicador.

**Cuadro 3.5 Evolución del indicador de resultados R001B**

OE	Indicador: R001B: Personal empleado en actividades de I+D s/total población ocupada (%)						
	2012	2014	2015	2016	2017	Valor previsible	Grado de eficacia
1.2.3		0,47	0,39	0,39	<b>0,39</b>	<b>0,51</b>	<b>Bajo</b>

El análisis de los indicadores de resultados asociados al OT1 refleja un bajo grado de eficacia en tres de los cuatro indicadores: R002A, R002B y R001B.

Por su parte, el indicador R001E ha alcanzado un alto grado de eficacia.

A este respecto, es preciso tener en cuenta que hay más factores, además de las actuaciones aquí contempladas, que inciden directamente en el nivel de gasto destinado a la I+D y la innovación tecnológica.

Las operaciones actualmente en desarrollo hacen prever una favorable evolución de estos indicadores en los próximos años.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO2. EJE PRIORITARIO 2: MEJORAR EL USO CALIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LAS MISMAS

El Eje Prioritario 2 trata de mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en cuatro Objetivos Específicos y contempla cinco indicadores de resultados:

##### a) **Prioridad de Inversión 2a: Objetivo Específico 2.1.1**

- **Indicador de Resultado R010 – % población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha a velocidad mayor o igual a 30 Mbs**

El indicador R010 se refiere a la población que tiene cobertura de red de banda ancha sobre el total de la población (%). Este indicador alcanzó un valor 76,8% en 2017, lo que representa el 113,9% respecto del valor previsible calculado para ese año (67,4%).

La línea de actuación asociada a este indicador de resultados es el fomento de las infraestructuras de banda ancha de alta velocidad en las zonas con mayores carencias con el fin de incrementar la cohesión territorial y reducir la brecha digital. El órgano gestor es la ACISI y se han realizado dos convocatorias que han permitido incrementar el número de hogares con acceso a banda ancha y, por tanto, ha contribuido directamente al valor de este indicador de resultados.

Cuadro 3.6 Evolución del indicador de resultados R010

OE	Indicador: R010: % población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha a velocidad mayor o igual a 30 Mbs							Grado de eficacia
	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible		
2.1.1	41,4	43,9	53,2	66,8	<b>76,8</b>	<b>67,4</b>	Alto	

##### b) **Prioridad de Inversión 2b: Objetivo Específico 2.2.1**

- **Indicador de Resultado R014 – uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line**

El indicador R014 recoge el nivel de uso del comercio electrónico, esto es, las ventas on-line, por parte de las empresas en términos de porcentaje sobre el total de las empresas. Este indicador ha alcanzado un valor del 20% del total de las empresas en 2018, valor muy por debajo del valor previsible calculado para ese año (28,6%).

El Programa Operativo de Canarias cuenta con una línea de actuación directamente asociada a este indicador de resultados como es la concesión de ayudas a las empresas para el desarrollo de una economía digital, incluyendo el comercio electrónico.

En cuanto a la evolución del indicador se comprueba una trayectoria un tanto errática, en la que el valor del indicador sube y baja hasta llegar a un máximo del 24,6% en 2016, y posteriormente se ha asistido a dos años de retrocesos sucesivos.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

En principio, atendiendo a las actuaciones puestas en marcha por el Gobierno de Canarias<sup>4</sup>, se prevé una buena evolución de este indicador en los próximos años. No obstante, dada la evolución del indicador será necesario realizar un seguimiento continuo.

Cuadro 3.7 Evolución del indicador de resultados R014

OE	Indicador: R014: uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line (%)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
2.2.1	21,4	19,8	19,4	24,6	23,1	20,0	28,6	Bajo	

- **Indicador de Resultado R015 – % de empresas con conexión a internet y sitio/página web**

El indicador R015 se refiere a la conectividad de las empresas canarias a internet y su disponibilidad de página web. Se mide en términos de porcentaje de empresas con conexión y página web respecto del total de empresas canarias. El valor del indicador es del 63,6% en 2018, lo que supone un grado de eficacia medio puesto que representa el 87,1% respecto del valor previsible calculado para ese año.

La línea de actuación asociada a este indicador de resultados es la misma que la apuntada en el indicador anterior. En este caso, los indicadores reflejan una evolución mejor en la conectividad a internet y la incorporación de páginas web, mientras que el comercio electrónico va un poco más retrasado en su implantación en las empresas canarias.

Cuadro 3.8 Evolución del indicador de resultados R014

OE	Indicador: R015: % de empresas con conexión a internet y sitio/página web							Valor previsible	Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
2.2.1	56,1	62,7	62,9	65,8	64,5	63,6	73,1	Medio	

**c) Prioridad de Inversión 2c: Objetivo Específico 2.3.1**

- **Indicador de Resultado R021 – población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos**

El indicador R021 mide la proporción de población escolar cubierta por servicios públicos electrónicos respecto del total de población escolar. El valor del indicador es 20,88% en 2018, lo que supone un grado de eficacia medio para este indicador de resultados.

La línea de actuación asociada a este indicador de resultados es la promoción del e-aprendizaje en los centros educativos públicos, dotando a estos centros de las tecnologías de la información y comunicación necesarias para llevar a cabo los proyectos educativos. Es una actuación que está teniendo mucho éxito y han sido aprobadas cinco operaciones plurianuales.

<sup>4</sup> Ver análisis del grado de avance de cara al cumplimiento en 2023 del [Eje 2](#).

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Cuadro 3.9 Evolución del indicador de resultados R021

OE	Indicador: R021: población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos							Valor previsible	Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
2.3.1		4,47	--	12,19	13,33	<b>20,88</b>	<b>24,71</b>	Medio	

#### d) **Prioridad de Inversión 2c: Objetivo Específico 2.3.2**

- **Indicador de Resultado R023E – porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales**

El indicador R023E mide el nivel de implantación de la administración electrónica a través del peso que tienen los asientos registrales electrónicos respecto del total de asientos registrados en términos de porcentaje. El valor del indicador es 41,17% en 2018, lo que supone un alto grado de cumplimiento para este indicador, puesto que representa el 166,1% respecto del valor previsible calculado para ese año.

Las actuaciones relacionadas con este indicador son las encaminadas a reforzar la administración electrónica. La evolución del indicador es muy favorable y se prevé alcanzar la meta establecida para 2023 puesto que el Gobierno de Canarias apuesta firmemente por avanzar en esta materia.

Cuadro 3.10 Evolución del indicador de resultados R023E

OE	Indicador: R023E: porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales (%)						Valor previsible	Grado de eficacia
	2014	2015	2016	2017	2018			
2.3.2	10,21	--	24,79	32,75	<b>41,17</b>	<b>24,78</b>	Alto	

En lo que respecta a los indicadores de resultados asociados al OT2, de los cinco indicadores asociados, dos han alcanzado un alto grado de eficacia, uno medio y otros dos bajos.

El nivel de implantación de la conectividad a internet y las páginas web en las empresas es elevado, pero el uso del comercio electrónico no sigue la trayectoria esperada. Por su parte, el avance de la cobertura de red de banda ancha en los hogares es muy favorable, al igual que la administración electrónica.

En cuanto al indicador que mide la implantación de la e-educación, el nivel de eficacia ha sido bajo, pero se recomienda revisar este indicador dada su tendencia inestable.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 3. EJE PRIORITARIO 3: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME

El Eje Prioritario 3 se dirige a mejorar la competitividad de las PYME. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en dos Objetivos Específicos y contempla dos indicadores de resultados:

##### a) **Prioridad de Inversión 3a: Objetivo Específico 3.1.2**

##### • **Indicador de Resultado R030B – Índice TEA (Tasa de Actividad Emprendedora)**

El indicador R030B (Tasa de Actividad Emprendedora) mide las iniciativas con hasta 3,5 años de vida en el mercado, sobre la población de 18 a 64 años. El valor del indicador se cifra en el 4,9% en 2017, frente a un valor previsible para ese año de 5,26 lo que supone un grado de cumplimiento medio (93,2%).

Hay varias líneas de actuación a través de las cuales el Gobierno de Canarias trata de fomentar el espíritu empresarial y que contribuyen al valor de este indicador:

- ✓ Apoyo a la creación de empresas a través de una ventanilla única
- ✓ Concesión de subvenciones para la creación de nuevas empresas
- ✓ Concesión de financiación para la creación de nuevas empresas a través de un instrumento financiero

Estas actuaciones están desarrollándose a buen ritmo, pero con cierto retraso en su inicio respecto del esperado, por lo que se prevé que cumplan con éxito las actuaciones y contribuyan a mejorar este indicador de resultados.

Cuadro 3.11 Evolución del indicador de resultados R030B

OE	Indicador: R030B: Índice TEA (Tasa de Actividad Emprendedora) (%)							
			2014	2015	2016	2017	Valor previsible	Grado de eficacia
3.1.2			4,06	5,00	3,90	4,90	<b>5,26</b>	Medio

##### b) **Prioridad de Inversión 3b: Objetivo Específico 3.2.1**

##### • **Indicador de Resultado R063B – Entrada de turistas**

El indicador R063B mide el número de turistas que entran en Canarias (personas). El valor del indicador en 2018 se sitúa en 13.485.651 personas, representando un grado de eficacia alto (120,6%) en este indicador respecto del valor previsible calculado para ese año (11.177.602,5 personas).

Las actuaciones enmarcadas en el PO de Canarias que pueden contribuir a este indicador corresponden a PROMOTUR bajo la denominación "Promoción Turística de las Islas Canarias". Esta promoción engloba diferentes actuaciones que están contribuyendo positivamente al incremento en la entrada de visitantes a las Islas Canarias. En los próximos años se va a continuar con esta línea de trabajo a través de la asistencia a ferias, campañas publicitarias y de marketing, etc. por lo que se espera que el indicador de resultados continúe con esta trayectoria favorable.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Cuadro 3.12 Evolución del indicador de resultados R063B

OE	Indicador: R063B: Entrada de turistas (personas)					Grado de eficacia
	2013	2016	2017	2018	Valor previsible	
3.2.1	<b>10.632.678</b>	13.114.574	13.852.616	<b>13.485.651</b>	<b>11.177.602</b>	Alto

En cuanto a los indicadores de resultados el OT3, el grado de eficacia del indicador R030B es medio, pero dado el éxito de las actuaciones que contribuyen a este indicador se prevé un elevado nivel de cumplimiento de este indicador a 2023.

En lo que respecta al indicador R063B, se ha alcanzado un alto grado de cumplimiento y todo apunta a que continúe esta trayectoria y se alcance la meta establecida a 2023.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 4. EJE PRIORITARIO 4: FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

El Eje Prioritario 4 busca favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en cuatro Objetivos Específicos y contempla tres indicadores de resultados:

**a) Prioridad de Inversión 4b: Objetivo Específico 4.2.1 y Prioridad de Inversión 4c: Objetivo Específico 4.3.1.**

• **Indicador de Resultado R044B – Intensidad energética primaria**

El indicador R044B refleja la intensidad energética primaria calculada como la división entre el consumo energético primario por el PIB (MWh/M€). Este indicador está asociado a dos Objetivos Específicos y a actuaciones que tratan de mejorar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de CO2 en las empresas (O.E.4.2.1) y en los edificios residenciales y las infraestructuras y servicios públicos (O.E.4.3.1).

El último valor disponible para este indicador corresponde al año 2017 y si cifra en 1.326 MWh/M€, representando un grado de eficacia medio (92,8%) respecto del valor previsible calculado para ese año.

Cuadro 3.13 Evolución del indicador de resultados R044B

OE	Indicador: R044B Intensidad energética primaria (Mwh/M€)						Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	Valor previsible	
4.2.1							
4.3.1		1.313,00		1.319,77	<b>1.326,00</b>	<b>1.231,00</b>	Medio

**b) Prioridad de Inversión 4b: Objetivo Específico 4.2.2 y Prioridad de Inversión 4c: Objetivo Específico 4.3.2.**

• **Indicador de Resultado R043 – Capacidad de producción y distribución de energías renovables para su usos térmicos**

El indicador R043 mide la capacidad nacional y regional para la producción y distribución de energías renovables destinadas a usos térmicos medida en Kt<sub>tp</sub>/año. Este indicador, al igual que el anterior, también está asociado a dos Objetivos Específicos, el primero enfocado en las actuaciones destinadas al fomento del uso de las energías renovables en las empresas (O.E.4.2.2) y el segundo al fomento de las energías renovables en la edificación residencial y en las infraestructuras y servicios públicos (O.E.4.3.2).

En este caso también el último valor disponible corresponde al año 2017 y se sitúa en 8,47 Kt<sub>tp</sub>/año, situándose por debajo del valor previsible calculado para ese año y alcanzando, por tanto, un grado de eficacia bajo para ese indicador (70,4%).

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Cuadro 3.14 Evolución del indicador de resultados R043

OE	Indicador: R043 Capacidad de producción y distribución de energías renovables para su usos térmicos) (Ktp/año)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
4.2.2			7,80	--	8,40	<b>8,47</b>	<b>12,03</b>	Bajo	
4.3.2									

- **Indicador de Resultado R041E – Capacidad de producción eléctrica con energía renovable**

El indicador R041E recoge la capacidad que tiene Canarias para producir energía eléctrica a través de la utilización de fuentes de energía renovables (MW). El valor del indicador es 424 MW en 2017 (último año con disponibilidad de información), obteniendo un bajo grado de cumplimiento respecto del valor previsible calculado para ese año (78,1%).

Las líneas de actuación asociadas a este indicador son las mismas que contribuyen al indicador R043, actuaciones que, en principio, se están ejecutando bien aunque con algún retraso en las certificaciones y se prevé contribuyan a mejorar los valores de estos indicadores de resultados

Cuadro 3.15 Evolución del indicador de resultados R041E

OE	Indicador: R041E Capacidad de producción eléctrica con energía renovable) (MW)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
4.2.2			349,10	--	368,44	<b>424,00</b>	<b>542,73</b>	Bajo	
4.3.2									

El grado de eficacia no es el esperado en ninguno de los indicadores de resultados asociados al OT4 con respecto a los valores previsibles calculados, por lo que el grado de eficacia es bajo en dos indicadores y medio en el otro.

El Programa Operativo de Canarias incluye varios programas destinados al fomento del uso de las energías renovables que pueden contribuir directamente a la mejora de los valores de estos indicadores de resultados Sin embargo, debido al inicio tardío de estas operaciones aún no se han alcanzado los resultados esperados que se prevén alcanzar si las operaciones siguen ejecutándose a buen ritmo.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 5. EJE PRIORITARIO 5: PROMOVER LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Eje Prioritario 5 trata de promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en un Objetivo Específico y contempla un indicador de resultados:

**a) Prioridad de Inversión 5a: Objetivo Específico 5.1.1.**

• **Indicador de Resultado R050D – Mejora en la gestión de riesgos**

El indicador R050D refleja la mejora en la gestión de los riesgos en términos porcentuales. El valor del indicador en 2018 es 57,14%, lo que representa un alto grado de eficacia (124,1%) respecto del valor previsible calculado para ese año.

Las actuaciones que contribuyen a este indicador dependen de la Dirección General de Seguridad y Emergencias y de la Dirección General de Protección de la Naturaleza y son:

- ✓ El laboratorio de riesgos y sistemas de atención temprana (RISLAB)
- ✓ Control de microalgas
- ✓ Lucha contra el plástico

Cuadro 3.16 Evolución del indicador de resultados R050D

OE	Indicador: R050D: Mejora en la gestión de riesgos (%)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
5.1.1		14,29	--	--	<b>28,57</b>	<b>57,14</b>	<b>46,03</b>	Alto	

El grado de eficacia es alto en el único indicador de resultados que incluye el OT5. Las actuaciones seleccionadas contribuyen directamente a este indicador de resultado.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 6. EJE PRIORITARIO 6: CONSERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

El Eje Prioritario 6 se dirige a la conservación y protección del medio ambiente y la promoción de la eficiencia de los recursos. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en tres Objetivos Específicos y contempla cinco indicadores de resultados:

**a) Prioridad de Inversión 6b: Objetivo Específico 6.2.1.**

• **Indicador de Resultado R060G – Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE**

El indicador R060G mide el nivel de cumplimiento de la normativa europea en materia de recogida de vertidos a través de colectores (%). El último valor disponible para este indicador corresponde al año 2016, según el cual se ha alcanzado ya el objetivo establecido para 2023, esto es, el 100% de recogida a través de colectores. El grado de cumplimiento es, por tanto, alto para este indicador.

En cuanto a este indicador y el siguiente (R060G) hay que señalar que los datos de porcentaje se generan cada dos años en el informe bienal de grado de cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE, el Cuestionario (Q) y para aglomeraciones superiores a 2000 habitantes equivalentes. El último informe generado es de 2017 (Q2017) que se corresponde al periodo 2015 y 2016.

Durante 2019 se generará el informe Q2019 correspondiente al periodo 2017-2018 y será entonces cuando se pueda ver la evolución de los resultados específicos de estos indicadores.

La línea de actuación incluida en el PO que contribuye a este indicador es la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua.

Cuadro 3.17 Evolución del indicador de resultados R060G

OE	Indicador: R060G: Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Valor previsible	Grado de eficacia
6.2.1	99,7	--	96,0	--	100,0	--	99,81	Alto

• **Indicador de Resultado R060H – Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE**

El indicador R060H recoge el nivel de cumplimiento de la normativa europea en materia de tratamiento secundario de las aguas residuales (%). El valor del indicador es del 67% en 2016, lo que supone un bajo grado de eficacia (73,5%) respecto del valor previsible calculado para ese año (91,22%). (Ver comentario del indicador anterior respecto del proceso de recogida de este indicador)

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

La línea de actuación incluida en el PO que contribuye a este indicador es la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejora de la calidad del agua.

A este respecto hay que señalar que está planificada la puesta en marcha de varias obras destinadas al saneamiento y depuración de aguas residuales<sup>5</sup> que contribuirán a este indicador, pero que aún no se han ejecutado. Por lo tanto, se prevé una mejor trayectoria de este indicador en los próximos años.

Cuadro 3.18 Evolución del indicador de resultados R060H

OE	Indicador: R060H: Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
6.2.1	86,2	--	66,85	--	67,00	--	91,22	Bajo	

#### b) Prioridad de Inversión 6c: Objetivo Específico 6.3.2.

- **Indicador de Resultado R0630 – Porcentaje de viajeros/as al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental**

El indicador R0630 mide la motivación por criterios ambientales de los y las visitantes de las Islas Canarias en términos de % sobre el total de viajeros/as. El valor del indicador es 6,5% en 2017, lo que supone un grado de eficacia medio (98,3%) respecto del valor previsible calculado para ese año.

Hay varias actuaciones incluidas en el PO de Canarias relacionadas con este indicador de resultados. En concreto, se están promocionando actuaciones que buscan alternativas al turismo tradicional con otros modelos basados en un aprovechamiento y disfrute de los recursos naturales: turismo y agricultura, turismo y volcanes o micro áreas ecoturísticas marinas.

En cuanto a este indicador, es preciso señalar que debido a un cambio en la metodología de la encuesta de gasto turístico sobre la que se basa este indicador, no se puede aportar información nueva. Además, la modificación de los cuestionarios no permiten que se pueda continuar la serie del indicador desarrollado hasta ahora, al no venir contabilizados el número de personas que eligen "entorno ambiental" como uno de los tres motivos principales para venir a Canarias.

Por lo tanto, será necesario revisar este indicador y tomar una decisión en cuanto a su sustitución por otro, u obtener la información a través de una encuesta ad-hoc para este indicador.

<sup>5</sup> Ver análisis del Indicador de Productividad [C019](#)

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Cuadro 3.19 Evolución del indicador de resultados R063O

OE	Indicador: R063O Porcentaje de viajeros/as al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental (%)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
6.3.2			6,5	--	6,5	<b>6,5</b>	<b>6,61</b>	Medio	

#### c) **Prioridad de Inversión 6d: Objetivo Específico 6.4.1.**

- **Indicador de Resultado R061G – Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos**

El indicador R061G recoge la superficie de suelo canario que se ha degradado a consecuencia del vertido incontrolado de residuos medido en hectáreas. El valor del indicador es 118,12 hectáreas, alcanzando un grado de eficacia medio (91,2%) respecto del valor previsible calculado para ese año.

El PO de Canarias incluye una actuación que contribuye directamente al valor de este indicador de resultados. En concreto, se trata del sellado y restauración de vertederos ilegales. Esta actuación se está ejecutando correctamente, pero se ha encontrado con algunas dificultades derivadas de la necesidad de conveniar con los cabildos para la cesión de los terrenos lo que ralentiza los procesos.

Se prevé un elevado grado de cumplimiento para este indicador de resultados.

Cuadro 3.20 Evolución del indicador de resultados R061G

OE	Indicador: R061G Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos (hectáreas)						Valor previsible	Grado de eficacia
	2014	2015	2016	2017	2018			
6.4.1	130	130	130	<b>120,1</b>	<b>118,12</b>	<b>107,78</b>	Medio	

- **Indicador de Resultado R641G – Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo**

El indicador R641G mide en hectáreas la superficie de patrimonio natural que se encuentra en estado de riesgo. El valor del indicador se sitúa en 33.332,92 hectáreas en 2018, valor que supone un alto grado de eficacia respecto del valor previsible calculado para ese año.

La Dirección General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias está desarrollando diversas actuaciones que contribuyen directamente a la mejora de este indicador: Banco del Inventario Natural de Canarias, elaboración de documentación, planes y estrategias para la conservación de los hábitats, mejora del conocimiento sobre especies exóticas, etc.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

Cuadro 3.21 Evolución del indicador de resultados R061G

OE	Indicador: R641G Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo (hectáreas)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
6.4.1	72.300,78	72.300,78	72.300,78	<b>33.332,92</b>	<b>49.485,75</b>	Alto

En cuanto al grado de eficacia de los indicadores de resultados incluidos en el OT6 cabe destacar:

- Dos indicadores han alcanzado un alto grado de eficacia: R060G y R641G
- Dos indicadores han registrado un grado de eficacia medio: R063O y R061G. En ambos casos, a pesar de registrar un grado medio, los porcentajes de cumplimiento son muy próximos al 100% y además se están desarrollando actuaciones que contribuirán a los valores de estos indicadores.
- Hay un indicador con un bajo grado de cumplimiento: R060H. Las actuaciones planificadas para la realización de obras de saneamiento y depuración contribuirán positivamente a la mejora de este indicador en los próximos años.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 7. EJE PRIORITARIO 7: PROMOVER EL TRANSPORTE SOSTENIBLE Y ELIMINAR LOS ESTRANGULAMIENTOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE RED FUNDAMENTALES

El Eje Prioritario 7 trata de promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones enmarcadas en un Objetivo Específico y contempla un indicador de resultados:

**a) Prioridad de Inversión 7c: Objetivo Específico 7.3.1.**

- **Indicador de Resultado R076B – Pasajeros/as año transportados en puertos de la Región**

El indicador R076B mide el número de pasajeros/as anuales que son transportados/as en los puertos de Canarias. El valor del indicador es 5.011.946 en 2018, lo que representa un grado de eficacia alto (115%) respecto del valor previsible calculado para esos años.

El Programa Operativo de Canarias apuesta por el fomento del transporte sostenible tratando de impulsar la utilización de los puertos de la Región a través de su ampliación y mejora.

Cuadro 3.22 Evolución del indicador de resultados R076B

OE	Indicador: R076B Pasajeros/as año transportados en puertos de la Región (Pasajeros/as / año)						Valor previsible	Grado de eficacia
	2013	2015	2016	2017	2018			
7.3.1	3.708.578	4.062.262	4.249.123	4.768.532	<b>5.011.946</b>	<b>4.357.567</b>	Alto	

El grado de eficacia es alto en el indicador de resultados incluido en el OT7. Las previsiones apuntan a un elevado grado de cumplimiento de este indicador en 2023.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 9. EJE PRIORITARIO 9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER OTRA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

El Eje Prioritario 9 trata de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones en dos Objetivos Específicos y cuenta con tres indicadores de resultados.

##### a) **Prioridad de Inversión 9a: Objetivo Específico 9.7.1.**

##### • **Indicador de Resultado R093Z – Evolución de la lista de espera quirúrgica**

El indicador R093Z recoge la evolución de la lista de espera quirúrgica en días. El valor del indicador en 2018 es de 121,74 días, siendo algo superior al valor previsible calculado para ese año (120,56 días), lo que supone un grado de cumplimiento medio para este indicador.

Las actuaciones del Programa Operativo de Canarias que contribuyen a este indicador son las obras de edificios de nueva construcción, ampliación y remodelación de centros sanitarios y la adquisición de equipamientos para los centros hospitalarios y de atención especializada. Asimismo, actuaciones incluidas en otro Objetivo Temático (OT2) y destinadas a la mejora de la e-salud, también contribuyen a este indicador. En la medida en que haya más y mejores instalaciones y equipos y se mejore la gestión administrativa de los expedientes, se reducirán los tiempos de espera para las intervenciones.

Cuadro 3.23 Evolución del indicador de resultados R093Z

OE	Indicador: R093Z Evolución de la lista de espera quirúrgica (días)							
	2012	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
9.7.1		145		140,86	140,86	<b>121,74</b>	<b>120,56</b>	Medio

##### • **Indicador de Resultado R971B – Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)**

El indicador R971B mide la ambulatorización de los procesos quirúrgicos. El valor del indicador en 2018 es de 51,4%, lo que supone un grado de cumplimiento alto (143,7%) sobre el valor previsible calculado para ese año.

Las actuaciones que contribuyen a este indicador son las mismas que las comentadas anteriormente para el indicador R093Z.

Cuadro 3.24 Evolución del indicador de resultados R971B

OE	Indicador: R971B Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)							
	2012	2014	2015	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
9.7.1		22,0		48,0	49,3	<b>51,4</b>	<b>35,78</b>	Alto

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### b) *Prioridad de Inversión 9b: Objetivo Específico 9.8.1.*

- **Indicador de Resultado R094Y Personas en riesgo de exclusión social que habitan en viviendas de protección pública (%)**

El indicador R094Y recoge la proporción de personas en riesgo de exclusión social que residen en viviendas de protección pública. El valor del indicador en 2018 es de 19,82%, lo que supone un grado de cumplimiento alto (469,3%) sobre el valor previsible calculado para ese año.

En este sentido, se estima conveniente modificar la meta establecida a 2023

Las actuaciones que contribuyen a este indicador dependen del Instituto Canario de la Vivienda y cuenta con operaciones destinadas a la rehabilitación para la mejora de las viviendas protegidas.

Cuadro 3.25 Evolución del indicador de resultados R094Y

OE	Indicador: R094Y Personas en riesgo de exclusión social que habitan en viviendas de protección pública (%)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2012	2014	2015	2016	2017	2018			
9.8.1		100		20,29	19,82	<b>19,82</b>	<b>93,02</b>	Alto	

Los indicadores de resultados asociados al OT9, presentan un alto grado de cumplimiento, salvo en el caso del indicador R093Z que ha registrado un cumplimiento medio, si bien, el valor es muy cercano al previsible y con unas elevadas expectativas de cumplimiento dadas las actuaciones que están en marcha. Se estima conveniente modificar la meta establecida a 2023 para el indicador R094Y.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### OBJETIVO TEMÁTICO 10. EJE PRIORITARIO 10: INVERTIR EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES Y UN APRENDIZAJE PERMANENTE

El Eje Prioritario 10 se centra en la inversión en educación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente: El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones en un Objetivo Específico y cuenta con un indicador de resultados.

##### a) *Prioridad de Inversión 10a: Objetivo Específico 10.5.1.*

- **Indicador de Resultado R012A – Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos (alumnos-as/unidad docente)**

Las actuaciones incluidas en el Programa Operativo que contribuyen a este indicador son la construcción de cuatro Centros Integrados de Formación Profesional. En lo que respecta al indicador de resultado R102A hay que apuntar las siguientes cuestiones:

- La meta prevista es errónea por cuanto 1.491 personas no puede ser el número medio de alumnos por unidad.
- El indicador no se ajusta a los objetivos perseguidos en el objetivo específico que es el incremento de plazas o grupos de formación profesional, no disminuir el número medio de alumnos por unidad.

Por lo tanto, se considera conveniente sustituir este indicador por el indicador R090A "Unidades en funcionamiento en centros docentes públicos (Nº)". Se cifra el valor esperado en 1.492 grupos, partiendo de un valor inicial en 2013 de 1.043 grupos.

Cuadro 3.26 Evolución del indicador de resultados R012A

OE	Indicador: R012A Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos (alumnos-as/unidad docente)							Valor previsible	Grado de eficacia
	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
10.5.1	<b>4.191</b>								

Debido a los motivos expuestos no se puede evaluar el grado de eficacia de este indicador de resultados.

Se estima conveniente sustituir este indicador por el R090A.

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### EJE PRIORITARIO 15 (OBJETIVOS TEMÁTICOS 6, 12a, 12b): REDUCCIÓN DE LOS COSTES ADICIONALES QUE DIFICULTAN EL DESARROLLO DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS. EJE RUP

El Eje Prioritario 15 (Eje RUP) trata de reducir los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas. El Programa Operativo de Canarias ha seleccionado actuaciones en cinco Objetivos Específicos y cuenta con ocho indicadores de resultados.

##### a) *Prioridad de Inversión 12.a: Objetivo Específico 12.a1.*

- **Indicador de Resultado RUP02 – Volumen de mercancías totales al año de productos industriales en los puertos del Estado de las Islas Canarias (toneladas métricas)**

El indicador RUP02 mide el volumen de mercancías totales de productos industriales en los puertos del Estado de las Islas Canarias. El valor del indicador en 2018 se cifra en 36.700.251 toneladas métricas, lo que supone un grado de cumplimiento alto para este indicador.

La actuación que contribuye a este indicador depende de las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (AGE) y consiste en favorecer la intermodalidad a través de la mejora de los accesos a los puertos del Estado en las Islas Canarias.

Cuadro 3.27 Evolución del indicador de resultados RUP02

OE	Indicador: RUP02 – Volumen de mercancías totales al año de productos industriales en los puertos del Estado de las Islas Canarias (toneladas métricas)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
12.a1	25.210.093	--	32.378.000	<b>36.700.251</b>	<b>28.137.122</b>	Alto

##### b) *Prioridad de Inversión 12.c: Objetivo Específico 12.c1.*

- **Indicador de Resultado RUP03– Mantenimiento del número de trayectos (%)**

El indicador RUP03 recoge la evolución del número de trayectos con el objetivo de mantener los existentes, esto es, el 100%. El valor de este indicador se ha mantenido a lo largo del tiempo en el 100%, lo que quiere decir que los trayectos se han mantenido y por tanto es un grado de eficacia alto del indicador de resultados.

La actuación que contribuye a este indicador es la de contratación de obligaciones de servicio público a través de la cual se prestan servicios de línea regular entre las distintas islas que conforman el archipiélago.

Cuadro 3.28 Evolución del indicador de resultados RUP03

OE	Indicador: RUP03– Mantenimiento del número de trayectos (%)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
12.c1	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	Alto

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### c) **Prioridad de Inversión 12.c: Objetivo Específico 12.c.2.**

- **Indicador de Resultado RUP07– Mantenimiento de desplazamiento de pacientes (minutos)**

El indicador RUP07 mide el tiempo medio transcurrido en el desplazamiento de los y las pacientes. El valor del indicador en 2018 se cifra en 111,67 minutos, valor inferior al previsible, puesto que el objetivo era de mantenimiento del indicador, mientras que se ha asistido a una disminución en los tiempos medios de desplazamiento y por tanto el grado de eficacia del indicador es alto.

La actuación incluida en el Programa Operativo de Canarias que contribuye al valor de este indicador es el transporte aéreo sanitario mediante helicópteros que depende del Servicio Canario de Salud.

**Cuadro 3.29 Evolución del indicador de resultados RUP07**

OE	Indicador: RUP07– Tiempo de desplazamiento de pacientes (minutos)					Valor previsible	Grado de eficacia
	2014	2016	2017	2018			
12.c2	130,0	116,72	123,08	<b>111,67</b>	<b>130,0</b>	Alto	

- **Indicador de Resultado RUP04– Personal de AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios a la ciudadanía (número de personas por cada 100.000 habitantes)**

El indicador RUP04 se refiere al volumen de personal de la Administración General del Estado que presta servicios a la ciudadanía, medido en términos de personal por cien mil habitantes. El objetivo es un mantenimiento de este valor, incluso un pequeño descenso a 2023, pasando de un ratio de 684 a 682 personas por cada cien mil habitantes.

Sin embargo, este valor ha crecido (aunque en los últimos años se ha observado un descenso), por lo que el valor del indicador en 2018 (706 personas por cien mil habitantes) supone un grado de eficacia medio sobre el valor previsible calculado para ese año.

En cuanto la evolución de este indicador, hay que decir que el descenso se debe, fundamentalmente, a un aumento de la población en la región más que a una disminución del número de efectivos de la AGE.

**Cuadro 3.30 Evolución del indicador de resultados RUP04**

OE	Indicador: RUP04– Personal de AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios a la ciudadanía (número de personas por cada 100.000 habitantes)					Valor previsible	Grado de eficacia
	2014	2016	2017	2018			
12.c2	684	737	716	<b>706</b>	<b>683</b>	Medio	

- **Indicador de Resultado RUP05– Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)**

El indicador RUP05 mide la proporción de población que está cubierta por los servicios sanitarios con el objetivo de mantener cubierta a la totalidad de la población de las Islas Canarias. El objetivo del indicador es por tanto el 100%, y el

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

valor del indicador en 2018 es también un 100% lo que indica un alto grado de eficacia de este indicador de resultados.

**Cuadro 3.31 Evolución del indicador de resultados RUP05**

OE	Indicador: RUP05- Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
12.c2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	Alto

• **Indicador de Resultado RUP06- Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección (%)**

El indicador RUP06 mide la proporción de población que está cubierta por los servicios de emergencias y protección con el objetivo de mantener cubierta a la totalidad de la población de las Islas Canarias. El objetivo del indicador es por tanto el 100%, y el valor del indicador en 2018 es también un 100% lo que supone un alto grado de eficacia de este indicador de resultados.

**Cuadro 3.32 Evolución del indicador de resultados RUP06**

OE	Indicador: RUP06- Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección (%)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
12.c2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	Alto

**d) Prioridad de Inversión 6.c: Objetivo Específico 6.3.2.**

• **Indicador de Resultado R063Q- Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (días/visitante)**

El indicador R063Q mide el tiempo medio que pasan en las islas las personas extranjeras que visitan Canarias. El valor del indicador en 2017 se sitúa en 7,97 días, lo que representa un grado de cumplimiento medio de este indicador sobre el valor previsible calculado (8,35 días).

A este indicador contribuyen muchas de las actuaciones incluidas en el Programa Operativo de Canarias, desde las destinadas directamente a la promoción turística de Canarias, o la mejora de la competitividad de las empresas canarias, y las dirigidas a la conservación del Patrimonio natural de Canarias. En definitiva, todas las actuaciones que contribuyan a hacer las Islas Canarias un destino atractivo para los visitantes que permitan incrementar la estancia media del turista, y en particular, del turista extranjero en Canarias.

**Cuadro 3.33 Evolución del indicador de resultados R063Q**

OE	Indicador: R063Q- Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (días/visitante)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
6.c		8,19	7,97	--	8,35	Medio

### 3. Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo

#### e) **Prioridad de Inversión 6.d: Objetivo Específico 6.4.1.**

- **Indicador de Resultado R065R– Conjunto de hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región (%)**

El indicador R065R recoge la proporción de hábitats de interés comunitario que se encuentran en buen estado de conservación.

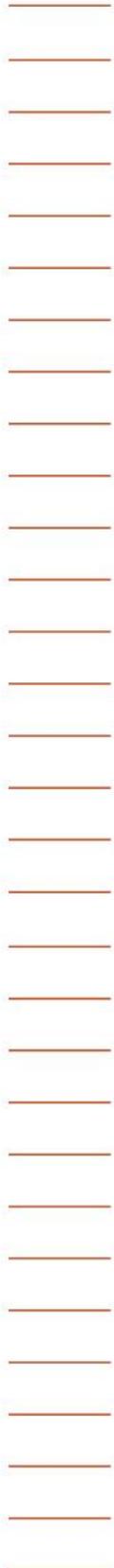
No hay disponibilidad de información para este indicador.

La actuación incluida en el Programa Operativo y que contribuye directamente a este indicador es la protección de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras tecnológicas, que depende de Parques Naturales de la Administración General del Estado.

Cuadro 3.34 Evolución del indicador de resultados R065R

OE	Indicador: R065R– Conjunto de hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región (%)					
	2014	2016	2017	2018	Valor previsible	Grado de eficacia
6.d		65,0				

Los indicadores incluidos en el OT15 alcanzan, en términos generales, un alto grado de cumplimiento. No obstante, hay dos indicadores para los que el nivel de cumplimiento se califica como medio: RUP04 Y R063Q.



**4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020**

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

### 4.1. Preguntas de Evaluación

En el presente capítulo se procede a realizar una revisión de la contribución del PO FEDER de Canarias 2014-2020 a alcanzar los objetivos de la Estrategia UE2020, para ello se relaciona el Programa Operativo con el contexto socioeconómico y los resultados esperados de la Estrategia Europa 2020.

#### CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA EUROPA 2020

¿En qué medida está contribuyendo el PO a alcanzar los objetivos de la Estrategia UE2020?

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

### 4.2. Objetivos de la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.1 Objetivos para España de la Estrategia Europa 2020

Objetivo: crecimiento inteligente, sostenible e integrador	ESPAÑA (%)						META 2020 ESPAÑA	META 2020 UE
	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
<b>EMPLEO</b>								
<b>% de población de 20-64 años con empleo</b>								
Total	68,5	58,6	59,9	62,0	63,9	65,5	74%	75%
Mujeres	58,9	53,8	54,8	56,4	58,1	59,6		
Hombres	77,9	63,4	65,0	67,6	69,6	71,5		
<b>I+D</b>								
<b>% de gasto interior bruto en I+D (% del PIB) <sup>(1)</sup></b>	1,32	1,27	1,24	1,22	1,19	1,20	2%	3%
<b>CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA</b>								
% de emisiones de gases efecto invernadero (año base 1990=100)	97,7	84,9	84,6	83,1	83,8		90% respecto a 2005	80% respecto a 1990
% de energía renovable en el consumo energético final (%)	10,8	15,3	16,1	16,2	17,3		20%	20%
Consumo de energía primaria (Mtep) (Año Base 2005)	134,1	114,3	112,6	117,1	117,2		119,8	1.474
<b>EDUCACION</b>								
<b>% de abandono escolar prematuro (18-24 años) (%)</b>								
Total	31,7	23,6	21,9	20,0	19,0	18,3	15%	10%
Mujeres	25,1	19,8	18,1	15,8	15,1	14,5		
Hombres	38,0	27,2	25,6	24,0	22,7	21,8		
<b>% de población de 30-34 años con estudios de nivel terciario (%)</b>								
Total	41,3	42,3	42,3	40,9	40,1	41,2	44%	40%
Mujeres	46,5	47,5	47,8	47,1	46,6	47,5		
Hombres	36,5	37,1	36,8	34,8	33,5	34,8		
<b>POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL</b>								
<b>Nº de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social respecto a 2008</b>		+1,844 millones	+2,616 millones	+2,389 millones	+2,040 millones	+1,450 millones	-1,4 millones	-20 millones
% de la población total	23,8%	27,3%	29,2%	28,6%	27,9%	26,6%		

Eurostat (enero 2019)

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

### 4.3. Evaluación

El Programa Operativo FEDER de Canarias se articula en base a las necesidades regionales identificadas y a los objetivos de la Estrategia Europa 2020. La Estrategia de FEDER concuerda con la establecida a nivel nacional, así como en el Programa Operativo Regional: reorientación del gasto hacia la investigación y la innovación, competitividad de las PYME, mejora de las infraestructuras en ámbitos sociales y educativos, sostenibilidad y conservación de los recursos, reducción de la huella de carbono.

El planteamiento del Programa Operativo de Canarias ha tratado de, atendiendo a los limitados recursos financieros disponibles, concentrar la financiación del PO en aquellas actuaciones que son susceptibles de generar un valor añadido en Canarias, a fin de fomentar el desarrollo inteligente, sostenible e integrador establecido en la Estrategia Europa 2020.

No obstante, es preciso tener presente las características propias de Canarias, puesto que su lejanía del continente europeo implica elevados costes de transporte y comunicaciones que limitan sus posibilidades de desarrollar actividades de manera competitiva. A este hecho hay que sumar la presión del turismo sobre el medio natural y la escasez de recursos naturales estratégicos: agua, energía y suelo.

Pero Canarias también tiene unos aspectos potencialmente favorables para el desarrollo territorial como la variada biodiversidad, Parques Nacionales, espacios protegidos, atractivo turístico, potencial como plataforma de operaciones y negocios para las empresas que operan en África, gran potencial para energías renovables, etc.

#### **a) Crecimiento Inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación**

El crecimiento inteligente implica la consolidación del conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro, lo que requiere actuar en una serie de temas como la innovación, la educación, la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida y sociedad digital.

El PO de Canarias contribuye a ese objetivo de la Estrategia Europa 2020 mediante el aumento de la capacidad de innovación de las empresas, el fortalecimiento del sistema de investigación, desarrollo e innovación pública de cara a mejorar la competitividad de las empresas canarias, y el desarrollo de las TICs.

Las actuaciones enmarcadas en el **Eje 1, en los Objetivos Específicos 1.1.2, 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3** están encaminadas a **impulsar la I+D+i en la Región**, con especial incidencia en fortalecer las instituciones de I+D y crear, consolidar y mejorar las infraestructuras científicas con el fin de lograr el objetivo de **fomentar las actividades de I+D y los procesos de transferencia de sus resultados al tejido productivo**.

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

El PO de Canarias se ha focalizado en intervenir principalmente en el ámbito público con el fin de resolver los fallos de mercado y vencer los obstáculos de la I+D+i empresarial. El Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Canarias se ha centrado en el refuerzo de las áreas identificadas en la RIS3 como prioritarias y que constituyen sectores clave para la mejora integral de la economía basada en el conocimiento

Además, el PO continúa con la apuesta por el desarrollo de grandes infraestructuras científico-tecnológicas en Canarias, dentro de las áreas prioritarias de la estrategia de especialización inteligente de Canarias (RIS3). El resultado esperado con estas actuaciones es que el gasto público en I+D sobre el PIB represente el 0,72% de modo que estas infraestructuras contribuyan a fortalecer las capacidades científico-tecnológicas y por tanto, a un crecimiento inteligente.

El PO incide en los ámbitos en que Canarias tiene una ventaja competitiva, particularmente en astrofísica y espacio y ciencias marítimo-marinas. Asimismo, el PO impulsa los programas para la mejora de la capacidad innovadora e investigadora con el fin de mejorar la competitividad y productividad del producto turístico canario.

Por su parte, dentro de esta prioridad del crecimiento inteligente de la Estrategia Europa 2020, el PO de Canarias incluye actuaciones dirigidas al **fomento del uso de las TIC**, tanto por empresas como por la ciudadanía como vía para mejorar la competitividad de la economía regional. Estas actuaciones se incluyen en el **Eje 2 del Programa Operativo dentro de los Objetivos Específicos 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1 y 2.3.2**. En este sentido se hace especial hincapié en **reforzar la e-administración, la e-salud y la e-aprendizaje**.

La aplicación de las TIC a sectores productivos como el turismo, el comercio o el transporte representa una gran oportunidad para el desarrollo regional. Las actuaciones se dirigen también a reducir la brecha digital existente tanto en el ámbito de la ciudadanía, lo que contribuirá también a una mayor cohesión territorial, como en el ámbito empresarial, de manera que redunde en una mejora de su competitividad y ampliación de mercado, siendo de especial atención la potenciación en el uso del comercio electrónico.

Dentro de los Objetivos de la Estrategia Europa 2020 en términos de crecimiento inteligente se incluye la **mejora del emprendimiento y la competitividad de las empresas**. Las actuaciones incluidas en el Eje 3 del PO de Canarias contribuyen a los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

En cuanto al emprendimiento se han puesto en marcha programas de apoyo tanto en forma de asesoramiento como de subvenciones y acceso a financiación de cara a fomentar la creación de nuevas empresas. Asimismo, las actuaciones incluidas en el PO pretenden lograr una mayor competitividad de las empresas de la región, de manera que tengan una mayor presencia en el exterior, incrementar la inversión extranjera y permitir incrementar el número de turistas en las islas. Las actuaciones se enmarcan en los **Objetivos Específicos 3.1.2 y 3.2.1. del Eje 3**, incorporando además un componente innovador.

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

### **b) Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva**

El crecimiento sostenible significa construir una economía que aproveche los recursos con eficacia, que sea sostenible y competitiva, con el fin de prosperar en un mundo con pocas emisiones de carbono y evitar la degradación del medio ambiente, la pérdida de biodiversidad y un uso no sostenible de los recursos. Con este fin se debe actuar en competitividad, lucha contra el cambio climático y energía limpia y eficaz.

El ahorro y la eficiencia energética y la utilización de energías renovables son considerados elementos clave para el desarrollo de Canarias y, por ello, el PO de Canarias incluye actuaciones en el **Eje 4, Objetivos Específicos 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, y 4.3.2**, dirigidas al fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas, el apoyo de la eficiencia energética, la gestión inteligente de la energía y el uso de energía renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas.

Estas actuaciones contribuyen directamente a los Objetivos de la Estrategia Europa 2020 en términos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, incremento de energías renovables en el consumo energético final y reducción del consumo de energía primaria. El Documento de la Estrategia Energética de Canarias 2015-2025 contempla una reducción de la dependencia del petróleo, así como mejorar la competitividad de las empresas e industrias en Canarias, especialmente las PYMEs, a través de la aplicación de medidas de ahorro y eficiencia energética y de fomento de las energías renovables en sus edificios y procesos productivos. Asimismo, se prevé reducir el consumo energético del sector residencial y su dependencia del petróleo.

Por su parte, las actuaciones incluidas en el **Eje 5, Objetivo Específico 5.1.1** se alinean perfectamente con el objetivo de la Estrategia 2020 de utilizar eficazmente los recursos y luchar contra el cambio climático. Las medidas incluidas se encaminan a un uso más eficiente de los recursos naturales y un fomento del crecimiento respetuoso con el medio ambiente y lucha contra los efectos del cambio climático.

Las actuaciones incluidas en el **Eje 6, Objetivos Específicos 6.2.1, 6.3.2, y 6.4.1** contribuyen también a un crecimiento sostenible en la medida en que están dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos de la Directiva Marco del Agua (O.E.6.2.1), a la protección del Patrimonio Natural con uso turístico y la activación de la red regional de senderos (O.E.6.3.2) y a la restauración de suelos degradados o contaminados y la mejora de la conservación del paisaje y la biodiversidad (O.E.6.4.1).

Finalmente, las actuaciones incluidas en el **Eje 7, Objetivo Específico 7.3.1** también contribuyen a un crecimiento sostenible puesto que incorpora actuaciones destinadas a la promoción del transporte sostenible.

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

### c) **Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial**

Tal como dice la Estrategia Europa 2020, el crecimiento integrador implica "dar protagonismo a las personas mediante altos niveles de empleo, invirtiendo en cualificaciones, luchando contra la pobreza y modernizando los mercados laborales y los sistemas de formación y de protección social para ayudar a las personas a anticipar y gestionar el cambio, y a construir una sociedad cohesionada". Con este fin se debe actuar en empleo, cualificaciones y lucha contra la pobreza.

En línea con esta prioridad en Canarias se pretende aumentar los niveles de empleo, generando más y mejores puestos de trabajo, mejorar la formación de la población de todas las edades, mejorar el sistema de bienestar y garantizar el acceso a servicios públicos, como la sanidad y la educación, a toda su población.

Así, el PO de Canarias en el **Eje 9, Objetivos Específicos 9.7.1 y 9.8.1**, incluyen actuaciones destinadas a inversiones en infraestructuras y equipamientos sanitarios para reducir las desigualdades regionales y sociales y, a la rehabilitación del parque viviendas protegidas que cubran las necesidades asistenciales de las personas en situación de riesgo de pobreza o exclusión social.

Por su parte, **Eje 10, Objetivo Específico 10.5.1**, actuaciones de infraestructuras y equipamientos educativos en enseñanza escolar y en formación profesional, contribuyen a mejorar la educación y la formación como base fundamental para la reducción de las elevadas tasas de abandono escolar prematuro e incremento de los egresados.

En las siguientes tablas se presenta el Marco Lógico de Intervención del Programa Operativo de Canarias y su relación con los Objetivos establecidos por la Estrategia Europa 2020.

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.2 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 1)

Objetivo temático 1. EJE PRIORITARIO 1: Potenciar la I+D+i				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020																
Prioridad de Inversión 1.a: Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo				I+D																
OE 1.1.2	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado																	
	Equipamiento e infraestructuras públicas Apoyo financiero para la creación o mejora de infraestructuras públicas de investigación e innovación, incluyendo, entre otras, el apalancamiento de infraestructuras científico-tecnológicas internacionales	Fortalecimiento de las capacidades científico-técnicas e impulso del liderazgo internacional del Sistema Canario de Investigación e Innovación en los ámbitos de especialización de la RIS3 de Canarias.	<b>R002A: Gasto público en I+D+i sobre el PIB (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>0,39</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>0,42</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>--</td> <td>--</td> <td>0,72</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Hombres	Mujeres	Total	Referencia (2013)	--	--	0,39	Actual (2017)	--	--	0,42	Previsto (2023)	--	--
Año	Hombres	Mujeres	Total																	
Referencia (2013)	--	--	0,39																	
Actual (2017)	--	--	0,42																	
Previsto (2023)	--	--	0,72																	
Prioridad de Inversión 1.b: Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes				% de gasto en I+D sobre PIB  Meta España 2020: 2%																
OE. 1.2.1	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado																	
	Fomento de la innovación en PYMEs (bonos de innovación) Fomento de las empresas de alta tecnología e intensivas en conocimiento en áreas prioritarias de la RIS3	Impulso de la innovación en las PYMES canarias. Creación y consolidación de empresas de alta tecnología e intensivas en conocimiento en áreas prioritarias de la RIS3.	<b>R002B. Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica (Euros)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>64.117.000</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>56.553.000</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>379.800.000</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Total	Referencia (2013)	64.117.000	Actual (2016)	56.553.000	Previsto (2023)	379.800.000							
Año	Total																			
Referencia (2013)	64.117.000																			
Actual (2016)	56.553.000																			
Previsto (2023)	379.800.000																			
Meta 2020 UE: 3%				Este Eje contribuye al Crecimiento Inteligente (impulsar la I+D+i)																
OE. 1.2.2	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado																	
	Redes de apoyo a la innovación y al emprendimiento basado en la innovación: creación de redes, difusión de la ciencia y tecnología, etc.	Mejora de la cooperación entre los agentes del ecosistema de innovación y las empresas, favoreciendo la innovación colaborativa y la transferencia efectiva del conocimiento innovador al tejido empresarial.  Impulso de la innovación social para atender los grandes retos sociales actuales.	<b>R001E. Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con universidades y centros de investigación públicos o privados (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Total	Referencia (2014)	50	Actual (2016)	70	Previsto (2023)	100							
Año	Total																			
Referencia (2014)	50																			
Actual (2016)	70																			
Previsto (2023)	100																			

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

OE.  
1.2.3

Proyectos de I+D públicos.  
Combinación de varios tipos de financiación dirigida a grupos de investigación y centros públicos de investigación que den lugar a la incorporación de nuevos investigadores,...

Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad en los ámbitos identificados como prioritarios en la RIS3 de Canarias. Generación de empleo en actividades de I+D. Aumento de la eficiencia y la eficacia en la I+D pública mediante la integración/colaboración de grupos de investigación convergentes

**R001B. Personal empleado en actividades de I+D sobre el total de población ocupada (%)**

Año	Total
Referencia (2014)	0,47
Actual (2017)	0,39
Previsto (2023)	0,59

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.3 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 2)

Objetivo temático 2. EJE PRIORITARIO 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020																
Prioridad de Inversión 2.a: Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital																				
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTELIGENTE																
OE. 2.1.1	<p>Infraestructuras de banda ancha</p> <p>Subvenciones no reembolsables para el despliegue de redes de acceso NGA de alta velocidad en zonas que no dispongan de cobertura de redes de acceso de nueva generación ni previsión para su dotación en el plazo de 3 años.</p>	<p>Mejora del despliegue de redes y servicios de banda ancha de alta velocidad en las zonas con mayores carencias incrementando, por un lado, la cohesión del territorio, y reduciendo la brecha digital y, favoreciendo, por otro lado, el desarrollo económico y la competitividad de las zonas con mayor potencial, en concordancia con la RIS3 y la Agenda Digital para Europa</p>	<p><b>R010. % población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>41,4</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>76,8</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	41,4	Actual (2018)	76,8	Previsto (2023)	100	<p>Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Inteligente</b> (Desarrollar las TIC y la economía digital)</p>								
Año	Total																			
Referencia (2014)	41,4																			
Actual (2018)	76,8																			
Previsto (2023)	100																			
Prioridad de Inversión 2.b: Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC																				
OE. 2.2.1	<p>Desarrollo de la economía digital. - Bonos TIC, para impulsar el uso de las TIC por parte de las PYMES. - Confianza digital, para la promoción del comercio y la factura electrónica y la capacitación digital. - TIC en sectores prioritarios de la RIS3, para favorecer pilotos TIC tractores en sectores estratégicos de Canarias</p>	<p>Mejora de la adopción y el uso de las TIC por parte de las empresas, especialmente las PYMES y los autónomos.</p>	<p><b>R014. Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2010)</td> <td>21,44</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>20,00</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>33,00</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>R015. % empresas con conexión a internet y sitio/página web (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>56,1</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>63,6</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>90,0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2010)	21,44	Actual (2018)	20,00	Previsto (2023)	33,00	Año	Total	Referencia (2013)	56,1	Actual (2018)	63,6	Previsto (2023)	90,0	
Año	Total																			
Referencia (2010)	21,44																			
Actual (2018)	20,00																			
Previsto (2023)	33,00																			
Año	Total																			
Referencia (2013)	56,1																			
Actual (2018)	63,6																			
Previsto (2023)	90,0																			

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Prioridad de Inversión 2.c: Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

**OE. 2.3.1**

**Desarrollo de la sociedad digital.** - Participación ciudadana en las islas inteligentes (Smart Island), fomentando proyectos pilotos en torno al concepto de "Smart cities",....

**Fomento de la e-Salud,** desarrollando fundamentalmente la actuación de consentimientos informados.

**Desarrollo de la e-Educación,** dotar a los centros educativos públicos de las tecnologías de la información y la comunicación necesarias para llevar a cabo los proyectos educativos, modernizar el sistema educativo regional y adaptarse a las nuevas necesidades del alumnado

Desarrollo de los servicios públicos digitales. Desarrollo de las competencias de la ciudadanía para desenvolverse en la sociedad digital.

**R021. % población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos (%)**

Año	Total
Referencia (2014)	4,47
Actual (2018)	7,55
Previsto (2023)	50,00

**OE. 2.3.2**

**ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

Fomento de la e-Administración. - Digitalización de la gestión documental y la implantación de soluciones en movilidad. - Participación ciudadana en la acción y gestión pública a través de las TIC. - Contratación pública y factura electrónica. - Identificación electrónica para trámites administrativos por internet. - Nuevos canales de comunicación.

**CAMBIO ESPERADO**

Aumento de las interacciones entre la ciudadanía y las AAPP a través de internet. Mejora de la calidad y la eficiencia de los servicios públicos mediante el uso de las TIC. Aumentar la participación ciudadana a través de las TIC. Fomento del tejido TIC canario mediante el papel de las AAPP como consumidoras. Impulso de la transparencia a través de las TIC.

**Indicador de Resultado**

**R0023E. % de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales (%)**

Año	Total
Referencia (2014)	10,21
Actual (2018)	41,17
Previsto (2023)	43,00

Este Eje contribuye al Principio de **Crecimiento Inteligente** (Desarrollar las TIC y la economía digital)

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.4 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias(Eje 3)

OBJETIVO TEMÁTICO 3. EJE PRIORITARIO 3: Mejorar la competitividad de las pymes				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020							
Prioridad de Inversión 3.a: Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros											
OE. 3.1.2	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTELIGENTE							
	<p><b>Servicios a las empresas</b> Servicio integral de asesoramiento y formación a los empresarios noveles durante el primer año de vida de las empresas, así como actuaciones de dinamización etc, conducentes a la consolidación de las iniciativas empresariales. <b>Promoción de la creación de empresas.</b> Apoyo a proyectos de inversión en nuevas empresas en sectores como la actividad industrial, construcción, turismo, comercio, transportes y servicios potencialmente generadores de empleo.</p>	Aumentar la creación de empresas. Incremento de la supervivencia empresarial	<p><b>R030B. Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>4,06</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>4,90</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>7,66</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	Referencia (2014)	4,06	Actual (2017)	4,90	Previsto (2023)
Año	Total										
Referencia (2014)	4,06										
Actual (2017)	4,90										
Previsto (2023)	7,66										
Prioridad de Inversión 3.b: Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización											
OE. 3.2.1	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTELIGENTE							
	<p>Financiación de las PYMES</p> <p>Servicios a las empresas</p> <p>Financiación y servicios para la internacionalización.</p> <p>Promoción Turística de las Islas Canarias</p> <p>Ayudas para la internacionalización de empresas.</p>	Mejora de la competitividad y la supervivencia de las PYMES mediante el acceso a la financiación y al asesoramiento. Mayor presencia de empresas canarias en el exterior. Atracción de inversión extranjera directa. Incremento del número de turistas y del gasto medio por turista.	<p><b>R063B. Entrada de turistas (Personas)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>10.632.678</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>13.485.651</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>11.722.527</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	Referencia (2013)	10.632.678	Actual (2018)	13.485.651	Previsto (2023)
Año	Total										
Referencia (2013)	10.632.678										
Actual (2018)	13.485.651										
Previsto (2023)	11.722.527										

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.5 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 4)

Objetivo temático 4. EJE PRIORITARIO 4: Favorecer una economía baja en carbono				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 4.b: Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas.												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA								
OE 4.2.1	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones e infraestructuras de las empresas.	Reducción del consumo energético de las empresas.	<b>R044B. Intensidad energética primaria (MWh/M€)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>1.313</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>1.326</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>1.108</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2013)	1.313	Actual (2017)	1.326	Previsto (2023)	1.108	% de emisiones de gases de efecto invernadero: Meta España: 90% respecto a 2005 Meta UE: 80% respecto a 1990
	Año	Total										
Referencia (2013)	1.313											
Actual (2017)	1.326											
Previsto (2023)	1.108											
Mejora de la eficiencia energética en los edificios e instalaciones de las empresas, especialmente las de servicios o terciario.												
OE 4.2.2	Incorporación del uso de energías renovables en infraestructuras con consumo energéticos intensivos	Incrementar la generación de energía a partir de energías renovables en las empresas de Canarias.	<b>R041E. Capacidad de producción eléctrica con energía renovable (MW)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>349,10</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>424,00</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>930,00</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	349,10	Actual (2017)	424,00	Previsto (2023)	930,00	% de energía renovable: Meta España y UE: 20% Consumo de energía primaria Meta España: 119,8 Meta UE: 1.474
	Año			Total								
Referencia (2014)	349,10											
Actual (2017)	424,00											
Previsto (2023)	930,00											
Incorporación del uso de energías renovables en los edificios empresariales												
Prioridad de Inversión 4.c: Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado									
OE 4.3.1	Mejoras de eficiencia energética y uso de las energías renovables en edificaciones e infraestructuras públicas.	Reducción del consumo energético de las infraestructuras públicas y del parque inmobiliario	<b>R044B. Intensidad energética primaria (MWh/M€)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>1.313</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>1.326</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>1.108</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2013)	1.313	Actual (2016)	1.326	Previsto (2023)	1.108	Este Eje contribuye al <b>Crecimiento Sostenible</b> (a la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad energética)
	Año	Total										
Referencia (2013)	1.313											
Actual (2016)	1.326											
Previsto (2023)	1.108											
Mejora de la eficiencia energética en el sector residencial	Atenuar la pobreza energética											

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

4.3.2

Fomento del uso de las energías renovables. - Alumbrado público. - Infraestructuras con consumos energéticos intensivos y especialmente las instalaciones relacionadas con el sector del agua. - Edificios e instalaciones de titularidad pública. - Viviendas sociales o protegidas de titularidad pública. - Sector residencial.

Incremento de la capacidad de producción eléctrica a partir de energías renovables. Aumento del uso de energías renovables en infraestructuras públicas. Reducción de las emisiones de GEI.

**R041E. Capacidad de producción eléctrica con energía renovable (MW)**

Año	Total
Referencia (2014)	349,10
Actual (2017)	424,00
Previsto (2023)	930,00

**R043. Capacidad de producción y distribución de energías renovables para usos térmicos (Ktép/año)**

Año	Total
Referencia (2014)	7,8
Actual (2017)	8,47
Previsto (2023)	20,5

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.6 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 5)

OBJETIVO TEMÁTICO 5. EJE PRIORITARIO 5: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 5.a: Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas.												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR								
OE. 5.1.1	<p><b>Laboratorio riesgos y sistema de alerta temprana.</b> Laboratorio de riesgos y sistema de alerta temprana como parte del sistema público de protección civil y atención de emergencias, que permita desarrollar el conocimiento que ayude al análisis y la mejor gestión de los riesgos.</p>	<p>Minimización de las pérdidas humanas y económicas en casos de crisis. Ampliación y mejora del conocimiento sobre los impactos y vulnerabilidades de sectores, sistemas y recursos singulares derivados del carácter insular de Canarias, así como por fenómenos climatológicos propios debidos a su situación, como las tormentas tropicales o los episodios de calimas, los cuales aumentan el riesgo de incendios.</p>	<p><b>R050D. Mejora en la gestión de Riesgos (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>14,29</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>57,14</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>85,71</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	14,29	Actual (2018)	57,14	Previsto (2023)	85,71	<p>Este Eje contribuye al <b>Crecimiento Sostenible</b> (a la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad energética)</p>
	Año		Total									
Referencia (2014)	14,29											
Actual (2018)	57,14											
Previsto (2023)	85,71											
<p><b>Evaluación de impactos climatológicos, elaboración de indicadores y desarrollo de escenarios climatológicos.</b> Actuaciones que faciliten la evaluación de impactos con lo que se pretende ampliar y mejorar el conocimiento sobre los impactos y vulnerabilidades de sectores, sistemas y recursos singulares derivados del carácter insular de Canarias, así como por fenómenos climatológicos propios debidos a su situación.</p>												

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.7 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 6)

OBJETIVO TEMÁTICO 6. EJE PRIORITARIO 6: Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020																
Prioridad de Inversión 6.b: Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos																				
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR																
OE. 6.2.1	<b>Infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas.</b> Modernización de las infraestructuras de saneamiento de aguas en aquellas aglomeraciones que incumplan con los artículos 3 y 4 de la Directiva 91/271/CCE. Estas inversiones podrán incluir conducciones de abastecimiento de núcleos urbanos, colectores, estaciones de bombeo en redes de saneamiento, emisarios submarinos, alcantarillados y estaciones depuradoras de aguas residuales, entre otros.	Cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE, mejorando los aspectos medioambientales y económicos derivados del mal funcionamiento de las infraestructuras de saneamiento y depuración de las aguas.	<b>R060G. Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>99,70</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100,00</td> </tr> </tbody> </table> <b>R060H. Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2012)</td> <td>86,2</td> </tr> <tr> <td>Actual (2016)</td> <td>67,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100,00</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2012)	99,70	Actual (2016)	100,00	Previsto (2023)	100,00	Año	Total	Referencia (2012)	86,2	Actual (2016)	67,0	Previsto (2023)	100,00	Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Sostenible</b> (Conservación y protección del medio ambiente)
	Año	Total																		
Referencia (2012)	99,70																			
Actual (2016)	100,00																			
Previsto (2023)	100,00																			
Año	Total																			
Referencia (2012)	86,2																			
Actual (2016)	67,0																			
Previsto (2023)	100,00																			
Prioridad de Inversión 6.c Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural																				
OE. 6.2.1	<b>Plan de activación de la Red Regional de Senderos.</b>  <b>Actuaciones de protección del Patrimonio Natural con uso turístico:</b> - Micro áreas ecoturísticas marinas. - Desarrollo turístico en espacios de reconversión agrícola. - Turismo y Volcanes en Canarias (TYVECAN).	Reducción del deterioro de los entornos naturales y urbanos de zonas turísticas maduras, protección de especies y hábitats y conocimiento de los entornos naturales genuinos. Desarrollo del turismo verde como complemento al turismo de "sol y playa".	<b>R063O. Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>6,50</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>6,50</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>6,83</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	6,50	Actual (2017)	6,50	Previsto (2023)	6,83									
Año	Total																			
Referencia (2014)	6,50																			
Actual (2017)	6,50																			
Previsto (2023)	6,83																			

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Prioridad de Inversión 6.d: Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

OE. 6.4.1	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR																
	<p>Sellado y restauración de vertederos ilegales y biodiversidad y Natura 2000</p> <p>Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN), como herramienta on line que integre diferentes bases de datos que aglutinen información sobre la biodiversidad silvestre del archipiélago canario, sirviendo de plataforma común para aplicativos ya existentes y para otros a desarrollar. Elaboración de estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza. Creación de infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitaria en Canarias (iNatura).</p>	<p>Restauración de los suelos degradados o contaminados por vertidos ilegales, mejorando el grado de contaminación del suelo y subsuelo, salvaguardando los acuíferos, mejorando el impacto visual del entorno, evitando la entrada de aguas a las capas inferiores e impidiendo la producción de lixiviados, cumpliendo así con la legalidad vigente.</p> <p>Mejorar el conocimiento y la protección de la biodiversidad.</p> <p>Mejora del uso de las nuevas tecnologías para la conservación de la biodiversidad.</p>	<p><b>R061G. Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos (Hectáreas)</b></p> <table border="1" data-bbox="1451 512 1951 624"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>130,00</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>118,12</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>80,00</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>R641G. Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo (Hectáreas)</b></p> <table border="1" data-bbox="1451 727 1951 839"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>36.732,66</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>33.332,92</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>10.889,80</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	130,00	Actual (2018)	118,12	Previsto (2023)	80,00	Año	Total	Referencia (2014)	36.732,66	Actual (2018)	33.332,92	Previsto (2023)	10.889,80	
Año	Total																			
Referencia (2014)	130,00																			
Actual (2018)	118,12																			
Previsto (2023)	80,00																			
Año	Total																			
Referencia (2014)	36.732,66																			
Actual (2018)	33.332,92																			
Previsto (2023)	10.889,80																			

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.8 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 7)

OBJETIVO TEMÁTICO 7. EJE PRIORITARIO 7: Promover el transporte sostenible y eliminar los atascos en infraestructuras de red fundamentales				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 7.c: Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible												
	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR								
OE. 7.3.1	<b>Mejora y ampliación de la infraestructura de los puertos actuales:</b> . - Ampliación y mejora de los usos del puerto de Agaete.. Ampliación y mejora de los usos del puerto de Playa Blanca	Aumento del número de pasajeros transportados en puertos de la región. Mejora de la sostenibilidad y la eficiencia en el transporte interno  Mejora de la seguridad	<b>R076B. Pasajeros año transportados en puertos de la Región (Pasajeros/año)</b>	Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Sostenible</b> (Sostenibilidad energética)								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Referencia (2013)</b></td> <td><b>3.708.578</b></td> </tr> <tr> <td><b>Actual (2018)</b></td> <td><b>5.011.946</b></td> </tr> <tr> <td><b>Previsto (2023)</b></td> <td><b>5.006.556</b></td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	<b>Referencia (2013)</b>	<b>3.708.578</b>	<b>Actual (2018)</b>	<b>5.011.946</b>	<b>Previsto (2023)</b>	<b>5.006.556</b>
			Año		Total							
			<b>Referencia (2013)</b>		<b>3.708.578</b>							
<b>Actual (2018)</b>	<b>5.011.946</b>											
<b>Previsto (2023)</b>	<b>5.006.556</b>											

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.9 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 9)

OBJETIVO TEMÁTICO 9. EJE PRIORITARIO 9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020																
Prioridad de Inversión 9.a: La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias y el fomento de la industria social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.																				
OE.	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR																
9.7.1	<p><b>Inversión en infraestructuras sanitarias.</b> Obras de edificios de nueva construcción, ampliación/ remodelación y mejoras de centros sanitarios.</p> <p><b>Inversión en equipamientos sanitarios.</b> Adquisición de equipamiento para los centros hospitalarios y centros de atención especializada ambulatoria públicos. Actuaciones para la mejora de las áreas de urgencia hospitalaria, los bloques quirúrgicos, las unidades de cuidados intensivos,...</p>	Reducción de los plazos de respuesta a los procedimientos quirúrgicos. Incremento de la ambulatorización de los procesos quirúrgicos. Aumento de la capacidad resolutoria de los profesionales de la salud.	<p><b>R093Z. Evolución de la lista de espera quirúrgica (días)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>145,00</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>121,74</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>90,00</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>R971b. Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>22,00</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>51,40</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>53,00</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	145,00	Actual (2018)	121,74	Previsto (2023)	90,00	Año	Total	Referencia (2014)	22,00	Actual (2018)	51,40	Previsto (2023)	53,00	Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Integrador</b> (Mejorar el acceso a los servicios sanitarios)
Año	Total																			
Referencia (2014)	145,00																			
Actual (2018)	121,74																			
Previsto (2023)	90,00																			
Año	Total																			
Referencia (2014)	22,00																			
Actual (2018)	51,40																			
Previsto (2023)	53,00																			
Prioridad de Inversión 9.b: Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales																				
OE.	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicador de Resultado																	
9.8.1	<p>Inversión en Infraestructuras Sociales – Viviendas y entorno - Rehabilitación para la mejora de las viviendas protegidas. - Regeneración de comunidades y las zonas urbanas desfavorecidas del entorno de los grupos de viviendas protegidas..</p>	Mejora de las condiciones de vida de los adjudicatarios de viviendas protegidas de promoción pública. Revalorizar los núcleos poblacionales más desfavorecidos. Generación de empleo vinculado a la construcción.	<p><b>R094Y. Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>19,82</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>84,30</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	100,0	Actual (2018)	19,82	Previsto (2023)	84,30									
Año	Total																			
Referencia (2014)	100,0																			
Actual (2018)	19,82																			
Previsto (2023)	84,30																			

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.10 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 10)

OBJETIVO TEMÁTICO 10. EJE PRIORITARIO 10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020							
Prioridad de Inversión 10.a: La inversión en educación y formación, incluida la formación profesional, en capacidades y aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación											
OE. 10.5.1	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicadores de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR							
	<p>Construcción de Centros Integrados. Construcción de edificios docentes para impartir nuevas actividades de formación, que incluirán distintas familias profesionales, creando nuevos centros de formación profesional con el fin de impartir las ofertas formativas conducentes a la obtención de títulos de formación profesional, certificados de profesionalidad autorizados, así como otras ofertas formativas que den respuesta a las demandas de las personas, del entorno productivo, e impulsar acciones de innovación y desarrollo.</p>	<p>Mejorar de las infraestructuras educativas.</p> <p>Reducir el abandono escolar.</p> <p>Aumentar los egresados en formación profesional.</p>	<p><b>R012A. Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos (Alumnos/Unidad docente)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2013)</td> <td>4.191</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>6.435</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	Referencia (2013)	4.191	Actual (2018)	ND	Previsto (2023)
Año	Total										
Referencia (2013)	4.191										
Actual (2018)	ND										
Previsto (2023)	6.435										

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

Cuadro 4.11 Marco lógico del Programa Operativo de Canarias (Eje 10)

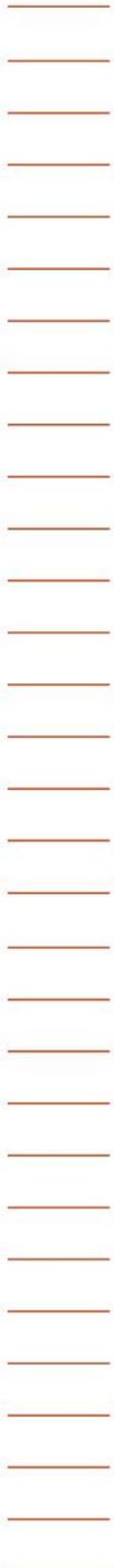
EJE PRIORITARIO 15: OBJETIVOS TEMÁTICOS 6 y PRIORIDADES DE INVERSIÓN 12a y 12c				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
OBJETIVO TEMÁTICO 6: Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020								
Prioridad de Inversión 6c: Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural												
OE.	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicadores de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR								
6.3.2	<p>Sistemas de control de uso público.</p> <p>Promoción de la diversidad canaria como atractivo turístico</p> <p>Infraestructuras de uso público compatibles con la conservación de los valores naturales</p>	Mejora en la experiencia y la seguridad de los visitantes. Mejor control de acceso a las zonas sensibles o restringidas. Adquisición de conocimiento sobre los visitantes. Puesta en valor a nivel nacional e internacional del patrimonio natural y la biodiversidad canaria. Adecuación de las infraestructuras turísticas a colectivos con movilidad reducida	<p><b>R063Q. Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (días/visitante)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2016)</td> <td>8,19</td> </tr> <tr> <td>Actual (2017)</td> <td>7,97</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>9,30</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2016)	8,19	Actual (2017)	7,97	Previsto (2023)	9,30	Este Eje contribuye al Principio de <b>CreCIMIENTO Sostenible</b> (protección del medio ambiente y uso eficiente de los recursos)
Año	Total											
Referencia (2016)	8,19											
Actual (2017)	7,97											
Previsto (2023)	9,30											
Prioridad de Inversión 6d: Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas												
6.4.1	<p>Adquisición de conocimiento de la evolución de los sistemas naturales y especies canarias</p> <p>Conservación de los valores naturales.</p> <p>Creación y mejora de infraestructuras de conservación</p>	<p>Adquisición y difusión de conocimiento sobre el estado actual y evolución (series temporales) del estado de los sistemas naturales y especies canarias, especialmente de la afección del cambio global. Mejora en la conservación de especies y sistemas especialmente vulnerables.</p> <p>Mejora en la respuesta ante perturbaciones. Dotación de infraestructuras de protección del patrimonio natural y la biodiversidad</p>	<p><b>R065R. Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región (%)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2016)</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>85</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2016)	65	Actual (2018)	ND	Previsto (2023)	85	
Año	Total											
Referencia (2016)	65											
Actual (2018)	ND											
Previsto (2023)	85											

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

PRIORIDADES DE INVERSIÓN 12a, 12b y 12c (artículo 12 del Reglamento (UE) nº 1301/2013.				CONTRIBUCIÓN ESTRATEGIA EUROPA 2020							
Prioridad de Inversión 12a: Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte				<b>CRECIMIENTO INTEGRADOR</b> Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Integrador</b> (Mejorar la competitividad de las empresas, aunque las actuaciones también tienen impacto en el <b>crecimiento inteligente</b> )							
<b>OE. 12.a.1</b>	<b>ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>  Compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento, con origen y destino en las Islas Canarias.  Compensación de costes adicionales ligados con el transporte de mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal.	<b>CAMBIO ESPERADO</b>  Incremento de los volúmenes de mercancías transportadas procedentes del sector industrial en todos los puertos canarios del Estado mejorando el tejido productivo de la región. Mejorar la conectividad de los puertos gestionados por las Autoridades Portuarias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, favoreciendo de este modo la intermodalidad en el tráfico de mercancías y pasajeros.	<b>Indicadores de Resultado</b> <b>RUP02. Regiones ultraperiféricas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias (Toneladas métricas)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>25.210.093</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>36.700.251</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>31.795.909</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	Referencia (2014)	25.210.093	Actual (2018)	36.700.251	Previsto (2023)
Año	Total										
Referencia (2014)	25.210.093										
Actual (2018)	36.700.251										
Previsto (2023)	31.795.909										
Prioridad de Inversión 12c: Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas.				<b>CRECIMIENTO INTEGRADOR</b> Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Integrador</b> (Mejorar el acceso a los servicios públicos)							
<b>OE. 12.c1</b>	<b>ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>  Contratación de obligaciones de servicio público  Contratación de obligaciones de servicio público para prestar líneas regulares marítimas entre las distintas islas que conforman el archipiélago y que no pueden operarse en servicios de libre mercado pero que necesitan ser prestadas para garantizar la cohesión territorial.	<b>CAMBIO ESPERADO</b>  Reducción del aislamiento de las islas, asegurando la cohesión económica y territorial. Asegurar la cohesión económica y territorial ayudando a reducir el aislamiento de las islas, que dificulta la libre circulación de personas, bienes y servicios.	<b>Indicadores de Resultado</b> <b>RUP03. % mantenimiento del número de trayectos (%)</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2016)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100,0</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Total	Referencia (2016)	100,0	Actual (2018)	100,0	Previsto (2023)
Año	Total										
Referencia (2016)	100,0										
Actual (2018)	100,0										
Previsto (2023)	100,0										

## 4. Contribución del programa a la Estrategia Europa 2020

	ESTRATEGIA/PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CAMBIO ESPERADO	Indicadores de Resultado	CRECIMIENTO INTEGRADOR																																
OE. 12.c2	<p>Financiación de sobrecostes asociados al carácter ultraperiférico y la fragmentación geográfica de la región:</p> <p>Transporte aéreo sanitario – Helicópteros.</p> <p>Servicio de Transporte no sanitario para desplazamiento de pacientes – Autobuses</p> <p>Traslado de pacientes entre islas menores y capitalinas y a península.</p> <p>Sobrecostes de servicios sanitarios del personal de las gerencias de las 7 Islas Canarias.</p> <p>Servicio público integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia – helicópteros.</p> <p>Gastos compensatorios del personal de servicios públicos de la AGE.</p>	<p>Prestación de servicios sanitarios a la población canaria en igualdad de condiciones con el resto de las regiones comunitarias.</p>	<p><b>RUP07. Tiempo de desplazamiento de pacientes (Minutos)</b></p> <table border="1" data-bbox="1375 440 1883 552"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>130,00</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>111,67</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>130,00</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>RUP04. Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (Número de personas por cada 100.000 hab.)</b></p> <table border="1" data-bbox="1375 699 1883 810"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>684</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>706</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>682</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>RUP05. Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)</b></p> <table border="1" data-bbox="1375 914 1883 1026"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100,0</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>RUP06. Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección (%)</b></p> <table border="1" data-bbox="1375 1129 1883 1241"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Referencia (2014)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Actual (2018)</td> <td>100,0</td> </tr> <tr> <td>Previsto (2023)</td> <td>100,0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Total	Referencia (2014)	130,00	Actual (2018)	111,67	Previsto (2023)	130,00	Año	Total	Referencia (2014)	684	Actual (2018)	706	Previsto (2023)	682	Año	Total	Referencia (2014)	100,0	Actual (2018)	100,0	Previsto (2023)	100,0	Año	Total	Referencia (2014)	100,0	Actual (2018)	100,0	Previsto (2023)	100,0	<p>Este Eje contribuye al Principio de <b>Crecimiento Integrador</b> (Mejorar el acceso a los servicios públicos)</p>
Año	Total																																			
Referencia (2014)	130,00																																			
Actual (2018)	111,67																																			
Previsto (2023)	130,00																																			
Año	Total																																			
Referencia (2014)	684																																			
Actual (2018)	706																																			
Previsto (2023)	682																																			
Año	Total																																			
Referencia (2014)	100,0																																			
Actual (2018)	100,0																																			
Previsto (2023)	100,0																																			
Año	Total																																			
Referencia (2014)	100,0																																			
Actual (2018)	100,0																																			
Previsto (2023)	100,0																																			



**5. Avance en los aspectos horizontales**

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

### 5.1. Preguntas de evaluación

Para el desarrollo del presente apartado se tienen en cuenta las indicaciones ofrecidas por la "Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019".

Estos apartados se encuentran también recogidos en el Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación.

#### AVANCE EN LOS ASPECTOS HORIZONTALES

¿Se están implementando medidas adecuadas para asegurar la capacidad administrativa de autoridades, organismos intermedios y gestores de fondos?

¿Se están implementando medidas adecuadas para tener en cuenta los principios horizontales?

### 5.2. Evaluación

Con respecto a la aplicación de los principios horizontales, el Programa Operativo de Canarias está poniendo en práctica las acciones ya previstas en la sección 11 del propio Programa Operativo. La evaluación de las acciones emprendidas con el fin de tener en cuenta los principios horizontales se centra en el análisis de tres ámbitos diferenciados:

- El partenariado y gobernanza multinivel
- La implementación de la igualdad de género y no discriminación
- La implementación del principio de desarrollo sostenible

#### a) **Partenariado y gobernanza multinivel**

Con respecto al partenariado y la colaboración con organismos públicos y privados en la ejecución y evaluación del PO, cabe reseñar el cumplimiento del principio de partenariado facilitando y promoviendo la participación de todos los agentes en las diferentes fases del Programa Operativo, desde el diseño hasta la ejecución y evaluación del mismo. En la ejecución del programa participan numerosos agentes de la administración pública del Gobierno de Canarias, destacando la colaboración entre todos ellos para la correcta ejecución del PO:

- ✓ Dirección General de Planificación y Presupuesto. Consejería de Hacienda. Gobierno de Canarias
- ✓ ACIISI, Agencia Canaria de Innovación, Investigación y Sociedad de la Información
- ✓ Dirección General de Promoción Económica
- ✓ Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías
- ✓ Dirección General de Promoción Turística, Promotur
- ✓ Dirección General de Asuntos Económicos con África
- ✓ Dirección General de Industria y Energía
- ✓ Dirección General de Protección de la Naturaleza/APMUN
- ✓ Dirección General de Infraestructura Educativa
- ✓ Dirección General de Transportes
- ✓ Dirección General de Aguas

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

- ✓ Instituto Canario de Vivienda
- ✓ Puertos Canarios
- ✓ Servicio Canario de Salud
- ✓ Servicio General de Seguridad y Emergencia
- ✓ Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación

Un claro ejemplo para garantizar el principio de partenariado es la elevada participación de una amplia representación de todos los agentes en el Comité de Seguimiento. Así, participan órganos gestores, se cuenta con representación de las autoridades representativas de los principios horizontales: el Instituto Canario de Igualdad y la Viceconsejería de Medio Ambiente. También está abierto el Comité de Seguimiento a otros agentes económicos/sociales: Organizaciones empresariales más representativas, organizaciones sindicales más representativas a nivel nacional, etc.

Cuadro 5.1 Miembros del Comité de Seguimiento de Canarias

ÓRGANOS
<b>MIEMBROS PERMANENTES</b>
Dirección General de Fondos Europeos. Ministerio de Hacienda
Dirección General de Planificación y Presupuesto. Consejería de Hacienda. Gobierno de Canarias
Subdirección General de Gestión de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Ministerio de Hacienda
Viceconsejería de Medio Ambiente, Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Gobierno de Canarias
Instituto Canario de Igualdad.
Subdirección General de Programación y Evaluación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Ministerio de Hacienda
<b>MIEMBROS A TÍTULO CONSULTIVO DE REGLAMENTO</b>
Dirección General de Política Regional y Urbana. Comisión Europea
Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea. Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Gobierno de Canarias
Viceconsejería de Turismo Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias
Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información: Gobierno de Canarias
Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías. Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia. Gobierno de Canarias
Puertos Canarios. Gobierno de Canarias
Secretaría General Técnica de Educación y Universidades. Gobierno de Canarias
Delegación del Gobierno de Canarias
Subdirección General-Oficina Presupuestaria. Ministerio para la Transacción Ecológica
Subdirección General de Desarrollo Urbano. Ministerio de Hacienda
UGT Canarias
CCOO Canarias
Confederación Canaria de Empresarios de Las Palmas
Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife
Subdirección General de Certificación y Pagos. Ministerio de Hacienda
Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
Dirección General de Agricultura, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias
Subdirección General de Programación y Coordinación. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

Además, hay varias actuaciones concretas en las que existe una colaboración directa con otros agentes, entre las que cabe destacar el convenio firmado con las Universidades en el marco del Eje Prioritario 6 para Realización del Proyecto de creación de la Red de Microáreas Ecoturísticas Litorales, o la colaboración con las Cámaras para servicios y tutorización a PYMES en marco del Eje Prioritario 3.

Por su parte, cabe destacar que la RIS3 de Canarias cuenta con un foro de participación pública mediante encuesta pública a cumplimentar a través de su página web. Asimismo, participan en su gobernanza, además del Gobierno de Canarias, las universidades públicas, representantes sindicales, Cabildos insulares, la FECAM, representantes de empresas de alta tecnología, organizaciones empresariales y, científicos e investigadores de alto prestigio, entre otros.

Asimismo, en el ámbito del cambio climático, la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad cuenta con un Observatorio Canario del Cambio Climático como órgano colegiado de consulta, participación, debate, propuesta y desarrollo de acciones en torno al cambio climático en Canarias directamente relacionado con las actuaciones que se vienen realizando en el eje 5.

### **b) Igualdad de género y no discriminación**

El Programa Operativo de Canarias está promoviendo la igualdad mujeres y hombres y la no discriminación, tratando de prevenir situaciones de discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual en la ejecución del programa operativo y, en particular, en relación con el acceso a la financiación. A lo largo del Programa Operativo la igualdad de oportunidades y no discriminación se contempla tanto transversalmente como con acciones específicas. Se destacan las siguientes actuaciones realizadas:

- Se cuenta con organismos que velan por el cumplimiento de los principios horizontales del programa, en particular, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación; El Instituto Canario de Igualdad ha participado en el diseño del programa operativo y participa en el Comité de Seguimiento anual.
- El PO está desarrollarán medidas de divulgación que favorecen que todas las personas con independencia de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual puedan acceder a las acciones definidas en el Programa Operativo.
- Desde el punto de las infraestructuras en el caso de infraestructuras nuevas se están teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad de las personas con discapacidad establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. También se da cumplimiento a la normativa vigente sobre la accesibilidad en los edificios e infraestructuras públicas.

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

- Se prevé el uso de cláusulas sociales de no discriminación y fomento de la igualdad en convenios, convocatorias de subvenciones y contrataciones públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- En la definición de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones del PO se ha incluido con carácter general para todas las Prioridades de Inversión uno relativo a la igualdad entre mujeres y hombres.
- A la hora de seleccionar operaciones susceptibles de cofinanciación en la totalidad de las prioridades de inversión, se ha incluido, con carácter general y de acuerdo con el artículo 125.3 a) del Reglamento (UE) nº 1303/2013, la necesidad de que la selección de operaciones tenga en cuenta el principio establecido en el artículo 7 del mencionado Reglamento, tratando de evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual; aspectos que serán supervisados por el Comité de Seguimiento del PO, del que formarán parte los organismos de igualdad de trato y no discriminación.
- Los informes de ejecución anuales incluyen información sobre la ejecución relativa a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.
- En la estrategia de comunicación de cada PO se visibiliza la aportación de las mujeres y su acceso a los Fondos.
- Se está teniendo en cuenta en la implementación del programa el uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.
- Con el fin de facilitar la integración de la perspectiva de género en la gestión de los fondos, y facilitar la labor de los organismos implicados, se han elaborado guías y herramientas en el seno de la Red de Políticas de Igualdad, las cuales se encuentran disponibles en la página web del Instituto de la Mujer y en la página Web del organismo responsable del Programa Operativo.

Por su parte, el PO está financiando actuaciones que fomentan indirectamente la igualdad de oportunidades y no discriminación. Cabe destacar las siguientes:

- En el Eje 2, en el Objetivo Específico 2.3.2, la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías está adecuando los servicios electrónicos del Gobierno de Canarias, con el programa de migración a software de código abierto en la administración pública de Canarias y las aplicaciones y soporte tecnológico para administración electrónica. En esta adecuación de los sistemas informáticos y las aplicaciones TIC se está teniendo en consideración los requisitos de accesibilidad de las personas con discapacidad, facilitando un acceso en igualdad de condiciones.
- También en el Eje 2, en el Objetivo Específico 2.3.1 de mejora del uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas, Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, la actuación 5 corresponde al desarrollo de dispositivos para personas con necesidades especiales.

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

- En el Eje 3, y el Objetivo Específico 3.2.1, la Dirección General de Promoción Turística contempla actuaciones de promoción turística dirigida a profesionales y al público final. En las actuaciones financiadas de publicidad, jornadas y eventos se tiene especial cuidado con el lenguaje no sexista en las promociones y en las imágenes utilizadas.

### c) Principio de desarrollo sostenible

En lo que respecta al principio de desarrollo sostenible, el Programa Operativo ha introducido medidas específicas para tener en cuenta los requisitos de protección del medio ambiente, la eficiencia en la utilización de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la capacidad de recuperación tras las catástrofes y la prevención y gestión de riesgos en la selección de las operaciones.

En este sentido cabe reseñar las siguientes acciones llevadas a cabo en la fase de ejecución y de evaluación del PO:

- Se está aplicando un enfoque transversal, garantizado por el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Programa Operativo.
- Se están incorporando los criterios y determinaciones ambientales en los criterios de selección de operaciones.
- En los Informes anuales de ejecución se incluye información sobre la ejecución relativa al principio de desarrollo sostenible.
- En la estrategia de comunicación del PO se está visibilizando su contribución al desarrollo sostenible.
- Los órganos gestores del PO FEDER Canarias comprueban y verifican el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable por parte de las personas beneficiarias de los mismos.
- La Viceconsejería de Medio Ambiente Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias participa anualmente en el Comité de Seguimiento.

El Programa Operativo FEDER de Canarias incluye inversiones dentro de los Objetivos Temáticos directamente relacionados con el desarrollo sostenible (los Objetivos Temáticos OT4, OT5 y OT6). En este sentido cabe desatacar las siguientes actuaciones financiadas hasta la fecha:

### Objetivo Temático 4:

- En el Eje 4, la Dirección General de Industria y Energía cuenta con actuaciones en los Objetivos Específicos 4.2.1., 4.2.2, 4.3.1 y 4.3.2. que contribuyen al desarrollo sostenible con la mejora de la eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de las empresas, en particular las PYMEs de Canarias. También se incluyen actuaciones de mejora de mejoras de eficiencia energética y uso de las energías renovables en edificaciones e infraestructuras públicas.
- Fomento del uso de las energías renovables

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

- Instrumento financiero para empresas y eficiencias energéticas y energías renovables: La universidad pública y de industria y energía.

### Objetivo Temático 5:

- Las acciones contempladas dentro del Eje 5 del programa van dirigidas al apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático y a la gestión de los riesgos naturales y prevención de los mismos, por lo que presentan una relación directa con el medioambiente.
- La protección del medio ambiente y la prevención y gestión de riesgos naturales tienen una especial relevancia en Canarias, no sólo por el propio hecho ambiental, sino por la interrelación que los paisajes, el medio ambiente, y la seguridad tienen con la principal industria de Canarias, el turismo.

### Objetivo Temático 6:

- Este eje se va a desarrollar teniendo como marco de referencia, principalmente, la Directiva Marco de Aguas, Natura 2000, la Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera y la Ley 27/2003, del ruido.
- Las acciones contempladas en las distintas prioridades de inversión de este eje contribuyen de forma directa a la protección medioambiental y consisten principalmente en inversiones en el sector del agua y residuos, biodiversidad y protección de ecosistemas, y conservación de espacios naturales que puedan ser disfrutados y valorizados por la industria turística.

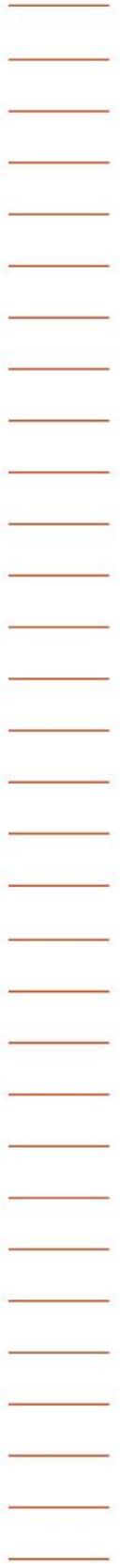
Además, se están desarrollando líneas de actuación que están incidiendo de manera indirecta en una mejora en la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos, la adaptación al cambio climático, la prevención de riesgos o la protección de ecosistemas y biodiversidad en otros objetivos temáticos.

- Objetivo Temático 1: Dentro de la RIS3 se están apoyando actuaciones de generación de conocimiento en ámbitos como la astrofísica, las ciencias marinas, las energías renovables, la biotecnología, la biomedicina.
- En el Objetivo Específico 1.1.2. se están concediendo préstamos a grandes infraestructuras, como al Instituto de Astrofísica de Canarias y se han creado manifestaciones de interés y se conceden subvenciones siendo beneficiarios entidades como el Gran Telescopio de Canarias o la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN).
- En el Objetivo Específico 1.2.1. la Agencia Canaria de Innovación, Investigación y Sociedad de la Información recoge el criterio ambiental entre los requisitos de selección para los innobonos (bonos tecnológicos).
- En el Eje 2, al promover la prestación a distancia de servicios públicos y privados, la realización telemática de trámites, evitando desplazamientos, permitiendo el teletrabajo y favoreciendo la reducción del uso del papel en el ámbito laboral.
- En el EJE 3, la Dirección General de Promoción Económica ofrece ayudas no reembolsables dirigidas a la innovación, facilitando a las empresas la implantación y certificación de los sistemas de calidad y el desarrollo

## 5. Avance en los Aspectos Horizontales

tecnológico aplicado: creación de un nuevo producto o la mejora significativa de un producto ya existente. Y entre los criterios de selección, los relacionados con el medioambiente puede obtener hasta 20 puntos. Los sectores de energías de eficiencia energética y las de actividad de reciclaje obtienen más puntuación. En este sentido cabe reseñar un proyecto de cambio climático, de tratamiento de residuos de reciclaje presentado como un ejemplo de buenas prácticas.

- En los Ejes 9 y 10 también se plantean actuaciones de fomento de la eficiencia energética y la gestión sostenible de los residuos en las infraestructuras. Las inversiones en infraestructuras y equipamientos sanitarios y educativos y en particular en los nuevos edificios ya se incorporan criterios de eficiencia energética y un menor consumo energético.



## 6. Contribución al Cambio Climático

## 6. Contribución al cambio climático

### 6.1. Preguntas de evaluación

Para el desarrollo del presente apartado se tienen en cuenta las indicaciones ofrecidas por la "Guía para la realización de la evaluación de los objetivos / resultados de los Programas Operativos FEDER a presentar en 2019".

CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
¿Se está contribuyendo al cambio climático?
¿Cuáles son las principales actuaciones que contribuyen?

### 6.2. Tabla de datos

## 6. Contribución al cambio climático

Cuadro 6.1 Contribución al cambio climático del PO FEDER Canarias

EJE	Actuaciones con gasto certificado que contribuyen al cambio climático	% Contribución al cambio climático (Anexo 1. Reglamento 215/2014)	Gasto ejecutado a 2018 (euros)	Contribución al cambio climático a 2018 (euros)	Contribución al cambio climático programada a 2023 por eje	Eficacia a 2018 por eje
4	Ayudas para el ahorro y eficiencia energética para PYMES	100%	730.402,51	730.402,51		
	Ayudas para la instalación de energías renovables en las empresas	100%	1.704.272,52	1.704.272,52		
	Ayudas para el ahorro energético en corporaciones locales	100%	2.718.659,01	2.718.659,01		
	<b>TOTAL EJE 4</b>		<b>5.183.157,04</b>	<b>5.183.157,04</b>	<b>35.774.553,65</b>	<b>15,35%</b>
5	Alerta temprana de riesgos naturales: Risk Lab	100%	98.957,06	98.957,06		
	Actuaciones de cambio climático	100%				
	<b>TOTAL EJE 5</b>		<b>98.957,06</b>	<b>98.957,06</b>	<b>4.747.929,00</b>	<b>2,08%</b>
6	Clausura y sellado de vertederos ilegales	40%	3.560.529,49	1.424.211,80		
	Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN)	40%	147.991,72	59.196,69		
	Creación de infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario en Canarias (Inatura)	40%	145.095,19	58.038,08		
	Elaboración de estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza	40%	722.405,75	288.962,30		
	<b>TOTAL EJE 6</b>		<b>4.576.022,15</b>	<b>1.830.408,86</b>	<b>9.255.352,47</b>	<b>19,78%</b>
7	Puertos: Playa Blanca	40%	<b>7.160.788,63</b>	<b>2.864.315,45</b>	<b>39.008.369,41</b>	<b>7,34%</b>
15	Acceso al puerto del Rosario y prolongación del Muelle de los Mármoles (Puerto de Arrecife) favoreciendo la intermodalidad	40%	<b>1.258.285,96</b>	<b>503.314,38</b>		
	Actuaciones de protección del suelo, espacios naturales y su biodiversidad	40%	<b>100.198,34</b>	<b>40.079,34</b>		
	<b>TOTAL EJE 15</b>		<b>1.358.484,30</b>	<b>543.393,72</b>	<b>3.529.411,76</b>	<b>15,40%</b>
	<b>TOTAL PO</b>		<b>18.377.409,18</b>	<b>10.520.232,13</b>	<b>92.315.616,29</b>	<b>11,40%</b>

## 6. Contribución al cambio climático

### 6.3. Evaluación

Para evaluar la contribución del programa al cambio climático, se toma como referencia la metodología definida en el Reglamento de Ejecución (UE) nº 215/2014 de la Comisión Europea, cuyo Anexo 1 recoge los coeficientes para el cálculo de la ayuda a los objetivos relacionados con el cambio climático.

El Programa Operativo de Canarias incluye actuaciones que contribuyen a la lucha contra el cambio climático en cinco ejes prioritarios: 4, 5, 6, 7 y 15. Estas actuaciones, según la tabla incluida en citado Reglamento contribuyen en un 40% o en un 100% al cambio climático.

En el Cuadro 6.1 se incluyen las actuaciones enmarcadas en alguno de los Ejes Prioritarios mencionados con gasto certificado hasta la fecha y que contribuyen a la lucha contra el cambio climático. Se señala para cada una de las actuaciones el porcentaje de contribución que se le atribuye.

En cuanto a las actuaciones incluidas en el eje 4 hay que señalar que todas las actuaciones con gasto certificado contribuyen en su totalidad al cambio climático. Por lo tanto, los 5.183.157,04 € certificados tienen una contribución directa, lo que supone el 15,35% respecto de la meta a 2023 para este eje.

Asimismo, las actuaciones certificadas en el eje 5 contribuyen en su totalidad (98.957,06 €), pero debido al bajo gasto certificado en este eje, el grado de eficacia se sitúa únicamente en el 2,08% respecto de la previsión a 2023.

En lo que respecta al eje 6, las actuaciones incluidas en los Objetivos Específicos 6.2.1 y 6.3.2 tienen una nula contribución al cambio climático, pero hasta la fecha no se ha certificado gasto en estos Objetivos Específicos. Así, la totalidad del gasto certificado (4.576.022,15 €) corresponde a las actuaciones asociadas al Objetivo Específico 6.4.1 cuyo coeficiente de contribución se sitúa en el 40% según la metodología del citado Reglamento, lo que supone una contribución de 1.830.408,86 €, con un grado de eficacia del 19,78%, el más elevado de todos los ejes.

En el eje 7 se ha certificado gasto correspondiente a las obras del puerto de Playa Blanca, con una contribución del 40%, y alcanzando un grado de eficacia del 7,34%.

Finalmente, en el eje 15, la mayor parte de las actuaciones no tienen contribución a la lucha contra el cambio climático. Atendiendo al gasto certificado, únicamente dos operaciones contribuyen con un 40% y alcanzan un grado de eficacia del 15,40%.

En conjunto, el Programa Operativo de Canarias hasta el momento (atendiendo al gasto certificado) ha contribuido a la lucha contra el cambio climático con 10.520.232,13 €, lo que supone un grado de eficacia total del 11,40% respecto de la meta a alcanzar en 2023.

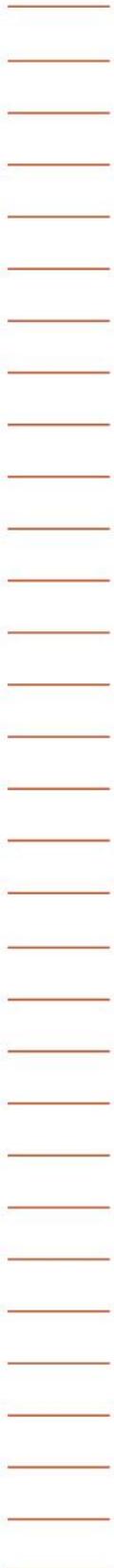
## 6. Contribución al cambio climático

Hasta el momento, la actuación que ha contribuido en mayor medida a la lucha contra el cambio climático es la ampliación del Puerto de Playa Blanca, puesto que los 2,86 M€ representan el 27,19% de la contribución total, seguido de la actuación destinada al ahorro energético en las corporaciones locales que han alcanzado 2,72 M€ (25,86% de la contribución total).

En términos de Eje Prioritario, la mayor contribución corresponde al Eje 4, puesto que absorbe el 49,27% de la contribución total.

**Cuadro 6.2 Contribución al cambio climático del PO FEDER Canarias por actuaciones y ejes prioritarios**

EJE	Actuaciones con gasto certificado que contribuyen al cambio climático	Contribución al cambio climático a 2018 (euros)	% vertical
4	Ayudas para el ahorro y eficiencia energética para PYMES	730.402,51	6,94%
	Ayudas para la instalación de energías renovables en las empresas	1.704.272,52	16,20%
	Ayudas para el ahorro energético en corporaciones locales	2.718.659,01	25,84%
	<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>5.183.157,04</b>	<b>49,27%</b>
5	Alerta temprana de riesgos naturales: Risk Lab	98.957,06	0,94%
	Actuaciones de cambio climático		0,00%
	<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>98.957,06</b>	<b>0,94%</b>
6	Clausura y sellado de vertederos ilegales	1.424.211,80	13,54%
	Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN)	59.196,69	0,56%
	Creación de infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario en Canarias (Inatura)	58.038,08	0,55%
	Elaboración de estudios, informes, planes y desarrollo de medidas de conservación de la naturaleza	288.962,30	2,75%
	<b>TOTAL EJE 6</b>	<b>1.830.408,86</b>	<b>17,40%</b>
7	Puertos: Playa Blanca	<b>2.864.315,45</b>	<b>27,23%</b>
15	Acceso al puerto del Rosario y prolongación del Muelle de los Mármoles (Puerto de Arrecife) favoreciendo la intermodalidad	<b>503.314,38</b>	4,78%
	Actuaciones de protección del suelo, espacios naturales y su biodiversidad	<b>40.079,34</b>	0,39%
	<b>TOTAL EJE 15</b>	<b>543.393,72</b>	<b>5,17%</b>
	<b>TOTAL PO</b>	<b>10.520.232,13</b>	<b>100,00%</b>



# 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Se presentan a continuación las principales conclusiones extraídas de la Evaluación realizada, así como las pertinentes recomendaciones de cara a lograr una mayor eficacia en la ejecución del Programa Operativo de Canarias.

### 7.1. Conclusiones

#### a) Cumplimiento del Marco de Rendimiento

El Programa Operativo de Canarias contiene 10 ejes prioritarios de los cuales, atendiendo a los indicadores financieros, 7 han alcanzado un alto grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento: ejes 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 15.

El eje 6 ha alcanzado un grado de cumplimiento medio, puesto que el indicador financiero se ha situado entre el 75% y el 85%, y dos ejes: 7 y 10, se han situado por debajo del 65%, lo que supone un grado de cumplimiento bajo.

En cuanto a los indicadores de productividad, todos los indicadores han obtenido un alto grado de cumplimiento, excepto dos: C035 del Eje 10 (grado de cumplimiento bajo) y E056 del Eje 15 (grado de cumplimiento medio).

Cuadro 7.1 Cuadro Financiero del Marco de Rendimiento

EJE	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
1	15.286.000,00	13.053.068,14	85,39%	ALTO
2	11.148.883,00	9.844.087,15	88,30%	ALTO
3	16.369.163,00	18.260.872,51	111,56%	ALTO
4	5.143.897,00	5.153.334,04	100,18%	ALTO
5	85.000,00	98.957,06	116,42%	ALTO
6	6.039.364,00	4.576.022,15	75,77%	MEDIO
7	12.765.489,00	7.160.788,63	56,09%	BAJO
9	14.319.396,80	15.929.900,84	111,25%	ALTO
10	4.780.436,00	1.170.449,18	24,48%	BAJO
15	149.114.844,00	190.385.279,69	127,68%	ALTO
<b>TOTAL</b>	<b>235.052.472,80</b>	<b>265.662.582,39</b>	<b>113,02%</b>	

Cuadro 7.2 Grado de cumplimiento de los indicadores de Productividad

EJE	Indicador	Hito 2018	REALIZADO 31.12.2018	GRADO DE CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN
1	C001	80	69	86,25%	ALTO
	C025	10	20	200,00%	ALTO
2	E015	60.000	58.494	97,49%	ALTO
	E024A	464	498	107,33%	ALTO
3	C001	48	60	125,00%	ALTO
	E039	25.787.904	23.495.606	91,11%	ALTO
4	E001Z	0,59	0,52	88,14%	ALTO
5	E005	13.118.334	18.698.997	142,54%	ALTO
6	C022	25	22	88,52%	ALTO
	C023	270.418	303.107	112,09%	ALTO
7	E057	0	0	0,00%	ALTO
	H005	1	1	100,00%	ALTO
9	C036	504.079	2.255.596	447,47%	ALTO
10	C035	400	150	37,50%	BAJO
15	E055	216.315	283.454	131,04%	ALTO
	E056	562.223	428.772	76,26%	MEDIO

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Estos resultados se traducen en un **incumplimiento grave del Marco de Rendimiento en los ejes 7 y 10**. Debido a estos incumplimientos, la reserva de rendimiento de estos ejes será reasignada mayoritariamente al Eje 2, y una parte al Eje 6.

El gasto que se ha de reprogramar asciende en total a 6.975.283 € en términos de ayuda FEDER y 8.206.215,29 € en términos de gasto total. En concreto, este importe se asignará en su mayor parte a la línea de e-salud del eje 2 (5.285.108 € de ayuda y 6.217.774,12 € de gasto). El importe restante se repartirá entre la línea de actuación de e-educación (Eje 2) (1.419.500 € de ayuda FEDER), y la biodiversidad (Eje 6), (270.675 € de ayuda FEDER).

**Cuadro 7.3 Propuesta de reasignación de la reserva de rendimiento**

GASTO A REPROGRAMAR			REPROGRAMACIÓN		
	Reserva de rendimiento Ayuda FEDER	Reserva de rendimiento Gasto total		AYUDA	GASTO
EJE 7	5.134.987,00	6.041.161,18	EJE 2 e-salud	5.285.108,00	6.217.774,12
			EJE 2 e-educación	1.419.500,00	1.670.000,00
EJE 10	1.840.296,00	2.165.054,12	EJE 6 Biodiversidad	270.675,00	318.441,18
<b>TOTAL</b>	<b>6.975.283,00</b>	<b>8.206.215,29</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.975.283,00</b>	<b>8.206.215,29</b>

### b) Avances en los logros de los objetivos del Programa Operativo (2023)

En lo que respecta al grado de avance de los indicadores de productividad de cara a alcanzar las metas de 2023, se ha realizado el análisis tomando en consideración tanto el gasto certificado, como el gasto comprometido, ya que debido al retraso en el inicio de algunas operaciones, muchos de los indicadores aún no han certificado gasto o han registrado un bajo grado de ejecución.

Sin embargo, para muchas de estas operaciones existe un elevado volumen de gasto comprometido lo que hace que las previsiones de cumplimiento se eleven considerablemente respecto del análisis realizado sólo con el gasto certificado.

Atendiendo a los indicadores incluidos en el Marco de Rendimiento, la mayor parte de los indicadores superan ya la tercera parte del valor objetivo a alcanzar en 2023. Los indicadores que se encuentran más lejos de la meta a 2023 y que, por tanto, habrá que realizar un mayor seguimiento son: C025 (5,57%) y E056 (13,5%).

Por su parte, en lo que respecta al resto de indicadores, la mayor parte de los indicadores no han certificado, por lo que realizando el análisis atendiendo al gasto comprometido los indicadores con un menor grado de avance y a los que habrá que realizar un seguimiento más exhaustivo son:

- Eje 1: C026 (6,49%), C027 (3,05%) y C024 (0%)
- Eje 2: C003, C004, C005 y E018A, puesto que el grado de avance hasta el momento es nulo en estos cuatro indicadores.
- Eje 3: C003 y C007, esto es, los indicadores asociados al Instrumento Financiero

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

y C001 (7,55%)

- Eje 4: Todos los indicadores, excepto el C032 que alcanza un 32,79%, esto es, C030, C034 y E001Z
- Eje 6: Los 3 indicadores (C019, E008 y E035)
- Eje 15: E054A, C009, y E035, puesto que ninguno de estos indicadores ha realizado avance alguno por el momento.

**Cuadro 7.4** Grado de avance de los Indicadores de Productividad de cara a alcanzar las metas de 2023 (Marco de Rendimiento)

EJE	Indicador	Meta 2023	REALIZADO 31.12.2018		COMPROMETIDO	
			VALOR	GRADO DE AVANCE	VALOR	GRADO DE AVANCE
<b>MARCO DE RENDIMIENTO</b>						
1	C001	796	69	8,67%	106	13,32%
	C025	359	20	5,57%	20	5,57%
2	E015	150.000	58.494	39,00%	62.651	41,77%
	E024A	852	498	58,45%	498	58,45%
3	C001	265	60	22,64%	161	60,75%
	E039	73.749.959	23.495.606	31,86%	23.495.606	31,86%
4	E001Z	1,21	0,52	42,62%	0,58	47,93%
5	E005	13.118.334	18.698.997	142,54%	18.698.997	142,54%
6	C022	58	22,13	37,91%	34,98	59,93%
	C023	511.541	303.107,42	59,25%	303.107,42	59,25%
7	E057	262.500	0	0,00%	114.099	43,47%
	H005	1	1	100,00%	1	100,00%
9	C036	2.376.878	2.255.596	94,90%	2.255.596	94,90%
10	C035	1.730	150	8,67%	1.090	63,00%
15	E055	791.534	283.454	35,81%	283.454	35,81%
	E056	4.015.880	428.772	10,91%	542.029	13,50%

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Cuadro 7.5 Grado de avance de los Indicadores de Productividad de cara a alcanzar las metas de 2023 (Otros indicadores)

EJE	Indicador	Meta 2023	REALIZADO 31.12.2018		COMPROMETIDO	
			VALOR	GRADO DE AVANCE	VALOR	GRADO DE AVANCE
<b>OTROS INDICADORES NO INCLUIDOS EN EL MR</b>						
1	C004	682	--	--	2.559	375,22%
	C024	26	--	--	--	--
	C026	339	--	--	22	6,49%
	C027	29.874.000	334.283,59	1,12%	912.524,96	3,05%
	C028	113	1	0,88%	44	38,94%
	C029	338	69	20,40%	91	26,92%
2	C010	35.000	--	--	9.112	26,03%
	C001	500	--	--	93	18,60%
	C002	350	--	--	107	30,57%
	C003	50	--	--	--	--
	C004	100	--	--	--	--
	C005	100	--	--	--	--
	E016A	5.000	--	--	943	18,86%
	E018A	1.935.272	--	--	74.412	3,85%
3	E024	139.660	132.900	95,16%	132.900	95,16%
	C001	424	--	--	32	7,55%
	C002	104	--	--	32	30,77%
	C003	320	--	--	--	--
	C006	12.828.159	--	--	941.427,34	7,34%
	C007	22.430.000	--	--	--	--
	C002	243	60	24,69%	170	69,96%
	C003	22	--	--	--	--
	C006	9.310.000	4.791.862,57	51,47%	6.575.265,44	70,63%
	C007	874.650	--	--	--	--
4	E020	11.285	--	--	489	4,33%
	C030	4	--	--	--	--
	C034	2.113	--	--	--	--
	C001Z	1	--	--	--	--
	C030	8,05	--	--	0,42	5,22%
	C032	19.103.512	--	--	5.499.740,31	28,79%
	C034	11.753	--	--	1.134,75	9,65%
6	C019	114.796	--	--	--	--
	E008	50	--	--	--	--
	E035	1.189.611	--	--	--	--
15	9 C040	5.147	--	--	4.116	79,97%
	E032	590	355	60,17%	355	60,17%
	E061	780	254	32,56%	254	32,56%
	E053	1.800	1.251	69,50%	1.561	86,72%
	E054	405	2.267	559,75%	2.613	645,19%
	E054A	6.450	--	--	3.166	49,08%
	C009	15.000	--	--	--	--
	C023	1.500	320,31	21,35%	320,31	21,35%
	E035	1.500.000	--	--	--	--

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

### c) Avance en el logro de los resultados del Programa Operativo (2023)

De los 33 indicadores de resultados contemplados 15 presentan un grado de eficacia alto, esto es, el valor del indicador para el último año disponible alcanza o supera el valor estimado para dicho año calculado por extrapolación lineal entre el año de referencia y el año 2023:

- R001E: Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)
- R010: Población con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30Mbps (%)
- R023E: Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales (%)
- R063B: Entrada de turista (Personas)
- R050D: Mejora en la gestión de Riesgos (%)
- R060G: Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE (%)
- R641G: Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo (Hectáreas)\*\*
- R076B: Pasajeros/año transportados en puertos de la Región (Pasajeros/año)
- R971B: Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)
- R094Y: Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública (%)\*
- RUP02: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias (Toneladas métricas)
- RUP03: Mantenimiento del número de trayectos (%)
- RUP05: Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)
- RUP06: Porcentaje de población cubierta por los servicios emergencias y protección (%)
- RUP07: Tiempo de desplazamiento de pacientes (Minutos)\*\*

El grado de eficacia es medio en 9 indicadores de resultados, el valor del indicador para el último año disponible se sitúa entre el 85% y el 99% respecto del valor previsible calculado:

- R015: Empresas con conexión a internet y sitio/página web
- R021: Población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos (%)
- R030B: Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (%)
- R044B: Intensidad energética primaria (Mwh/M€)\*\*
- R063O: Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental (%)
- R061G: Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

residuos (Hectáreas)\*\*

- R093Z: Evolución de la lista de espera quirúrgica (días)\*\*
- R063Q: Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (Días/visitante)
- RUP04: Personal de AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (Número de personas por cada 100.000 hab.)

El grado de eficacia ha sido bajo para 6 indicadores puesto que el valor del indicador se sitúa entre 65% y el 84%:

- R002A: Gasto público en I+D+i sobre PIB (%)
- R001B: Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada (%)
- R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas online (%)
- R041E: Capacidad de producción eléctrica con energía renovable (MW)
- R043: Capacidad de producción y distribución de energías renovables para usos térmicos (nacional, regional) (Ktep/año)
- R60H: Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE (%)

Finalmente, hay un indicador cuyo valor se encuentra por debajo del 65%, por lo que su grado de eficacia se califica como muy bajo:

- R002B: Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica (€)

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Cuadro 7.6 Grado de eficacia de los indicadores de resultados

OE (1)	INDICADOR DE RESULTADOS	Grado de eficacia
R002A	Gasto público en I+D+i sobre PIB (%)	80,5% <b>Bajo</b>
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica (€)	35,6% <b>Muy bajo</b>
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados (%)	114,5% <b>Alto</b>
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada (%)	76,5% <b>Bajo</b>
R010	Población con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30Mbps (%)	113,9% <b>Alto</b>
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas online (%)	70,0% <b>Bajo</b>
R015	Empresas con conexión a internet y sitio/página web	87,1% <b>Medio</b>
R021	Población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos (%)	84,5% <b>Medio</b>
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales (%)	166,1% <b>Alto</b>
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora (%)	93,2% <b>Medio</b>
R063B	Entrada de turista (Personas)	120,6% <b>Alto</b>
R044B	Intensidad energética primaria (Mwh/M€)**	92,8% <b>Medio</b>
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable (MW)	78,1% <b>Bajo</b>
R043	Capacidad de producción y distribución de energías renovables para usos térmicos (nacional, regional) (Ktep/año)	70,4% <b>Bajo</b>
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos (%)	124,1% <b>Alto</b>
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE (%)	100,2% <b>Alto</b>
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE (%)	73,5% <b>Bajo</b>
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental (%)	98,3% <b>Medio</b>
R061G	Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos (Hectáreas)**	91,2% <b>Medio</b>
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo (Hectáreas)**	148,5% <b>Alto</b>
R076B	Pasajeros/año transportados en puertos de la Región (Pasajeros/año)	115,0% <b>Alto</b>
R093Z	Evolución de la lista de espera quirúrgica (días)**	99,0% <b>Medio</b>
R971B	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos (%)	143,7% <b>Alto</b>
R094Y	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública (%)*	469,3% <b>Alto</b>
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos (Alumnos/Unidad docente)	
RUP02	Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias (Toneladas métricas)	130,4% <b>Alto</b>
RUP03	Mantenimiento del número de trayectos (%)	100,0% <b>Alto</b>
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes (Minutos)**	116,4% <b>Alto</b>
RUP04	Personal de AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (Número de personas por cada 100.000 hab.)	96,8% <b>Medio</b>
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios (%)	100,0% <b>Alto</b>
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios emergencias y protección (%)	100,0% <b>Alto</b>
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias (Días/visitante)	95,5% <b>Medio</b>
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región (%)	

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

### d) *Contribución a la Estrategia Europa 2020 y al cambio climático*

El Programa Operativo de Canarias contribuye a los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de la siguiente manera:

- **Crecimiento Inteligente**

El PO de Canarias contribuye a ese objetivo de la Estrategia Europa 2020 mediante el aumento de la capacidad de innovación de las empresas, el fortalecimiento del sistema de investigación, desarrollo e innovación pública de cara a mejorar la competitividad de las empresas canarias, y el desarrollo de las TICs.

Las actuaciones enmarcadas en el **Eje 1, en los Objetivos Específicos 1.1.2, 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3** están encaminadas a **impulsar la I+D+i en la Región**, con especial incidencia en fortalecer las instituciones de I+D y crear, consolidar y mejorar las infraestructuras científicas con el fin de lograr el objetivo de **fomentar las actividades de I+D y los procesos de transferencia de sus resultados al tejido productivo**.

Por su parte, dentro de esta prioridad del crecimiento inteligente de la Estrategia Europa 2020, el PO de Canarias incluye actuaciones dirigidas al **fomento del uso de las TIC**, tanto por empresas como por la ciudadanía como vía para mejorar la competitividad de la economía regional. Estas actuaciones se incluyen en el **Eje 2 del Programa Operativo dentro de los Objetivos Específicos 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1 y 2.3.2**. En este sentido se hace especial hincapié en **reforzar la e-administración, la e-salud y la e-aprendizaje**.

Dentro de los Objetivos de la Estrategia Europa 2020 en términos de crecimiento inteligente se incluye la **mejora del emprendimiento y la competitividad de las empresas**. Las actuaciones incluidas en el Eje 3 del PO de Canarias contribuyen a los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

En cuanto al emprendimiento se han puesto en marcha programas de apoyo tanto en forma de asesoramiento como de subvenciones y acceso a financiación de cara a fomentar la creación de nuevas empresas. Asimismo, las actuaciones incluidas en el PO pretenden lograr una mayor competitividad de las empresas de la región, de manera que tengan una mayor presencia en el exterior, incrementar la inversión extranjera y permitir incrementar el número de turistas en las islas. Las actuaciones se enmarcan en los **Objetivos Específicos 3.1.2 y 3.2.1. del Eje 3**, incorporando además un componente innovador.

- **Crecimiento Sostenible**

El ahorro y la eficiencia energética y la utilización de energías renovables son considerados elementos clave para el desarrollo de Canarias y, por ello, el PO de Canarias incluye actuaciones en el **Eje 4, Objetivos Específicos 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, y 4.3.2**, dirigidas al fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas, el apoyo de la eficiencia energética, la gestión inteligente de la energía y el uso de energía renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y en las viviendas.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Por su parte, las actuaciones incluidas en el **Eje 5, Objetivo Específico 5.1.1** se alinean perfectamente con el objetivo de la Estrategia 2020 de utilizar eficazmente los recursos y luchar contra el cambio climático. Las medidas incluidas se encaminan a un uso más eficiente de los recursos naturales y un fomento del crecimiento respetuoso con el medio ambiente y lucha contra los efectos del cambio climático.

Las actuaciones incluidas en el **Eje 6, Objetivos Específicos 6.2.1, 6.3.2, y 6.4.1** contribuyen también a un crecimiento sostenible en la medida en que están dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos de la Directiva Marco del Agua (O.E.6.2.1), a la protección del Patrimonio Natural con uso turístico y la activación de la red regional de senderos (O.E.6.3.2) y a la restauración de suelos degradados o contaminados y la mejora de la conservación del paisaje y la biodiversidad (O.E.6.4.1).

Finalmente, las actuaciones incluidas en el **Eje 7, Objetivo Específico 7.3.1** también contribuyen a un crecimiento sostenible puesto que incorpora actuaciones destinadas a la promoción del transporte sostenible.

- **Crecimiento Integrador**

En Canarias se pretende aumentar los niveles de empleo, generando más y mejores puestos de trabajo, mejorar la formación de la población de todas las edades, mejorar el sistema de bienestar y garantizar el acceso a servicios públicos, como la sanidad y la educación, a toda su población.

Así, el PO de Canarias en el **Eje 9, Objetivos Específicos 9.7.1 y 9.8.1**, incluyen actuaciones destinadas a inversiones en infraestructuras y equipamientos sanitarios para reducir las desigualdades regionales y sociales y, a la rehabilitación del parque viviendas protegidas que cubran las necesidades asistenciales de las personas en situación de riesgo de pobreza o exclusión social.

Por su parte, **Eje 10, Objetivo Específico 10.5.1**, actuaciones de infraestructuras y equipamientos educativos en enseñanza escolar y en formación profesional, contribuyen a mejorar la educación y la formación como base fundamental para la reducción de las elevadas tasas de abandono escolar prematuro e incremento de los egresados.

**e) Avance en los aspectos horizontales**

El Programa Operativo de Canarias está implementando las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los principios horizontales.

✓ **Partenariado y gobernanza multinivel**

Con respecto al partenariado y la colaboración con organismos públicos y privados en la ejecución y evaluación del PO, cabe reseñar el cumplimiento del principio de partenariado facilitando y promoviendo la participación de todos los agentes en las diferentes fases del Programa Operativo, desde el diseño hasta la ejecución y evaluación del mismo.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Un claro ejemplo para garantizar el principio de partenariado es la elevada participación de una amplia representación de todos los agentes en el Comité de Seguimiento. Así, participan órganos gestores, se cuenta con representación de las autoridades representativas de los principios horizontales: el Instituto Canario de Igualdad y la Viceconsejería de Medio Ambiente. También está abierto el Comité de Seguimiento a otros agentes económicos/sociales: Organizaciones empresariales más representativas, organizaciones sindicales más representativas a nivel nacional, etc.

Cabe destacar que la RIS3 de Canarias cuenta con un foro de participación pública mediante encuesta pública, y que en su gobernanza, además del Gobierno de Canarias, participan numerosas instituciones y expertos/as investigadores/as.

Asimismo, en el ámbito del cambio climático, la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad cuenta con un Observatorio Canario del Cambio Climático como órgano colegiado de consulta, participación, debate, propuesta y desarrollo de acciones en torno al cambio climático en Canarias directamente relacionado con las actuaciones que se vienen realizando en el eje 5.

Además, hay varias actuaciones concretas en las que existe una colaboración directa con otros agentes, entre las que cabe destacar el convenio firmado con las Universidades en el marco del Eje Prioritario 6 para Realización del Proyecto de creación de la Red de Microáreas Ecoturísticas Litorales, o la colaboración con las Cámaras para servicios y tutorización a PYMES en marco del Eje Prioritario 3.

### ✓ **Igualdad de género y no discriminación**

El Programa Operativo de Canarias está promoviendo la igualdad mujeres y hombres y la no discriminación, tratando de prevenir situaciones de discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual en la ejecución del programa operativo y, en particular, en relación con el acceso a la financiación.

A lo largo del Programa Operativo la igualdad de oportunidades y no discriminación se contempla tanto transversalmente como con acciones específicas.

### ✓ **Principio de desarrollo sostenible**

En lo que respecta al principio de desarrollo sostenible, el Programa Operativo ha introducido medidas específicas para tener en cuenta los requisitos de protección del medio ambiente, la eficiencia en la utilización de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la capacidad de recuperación tras las catástrofes y la prevención y gestión de riesgos en la selección de las operaciones.

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

Además, el Programa Operativo FEDER de Canarias incluye inversiones dentro de los Objetivos Temáticos directamente relacionados con el desarrollo sostenible (los Objetivos Temáticos OT4, OT5 y OT6).

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

### 7.2. Recomendaciones

#### a) Reasignación de la reserva de rendimiento de los ejes que incumplen el Marco de Rendimiento (Ejes 7 y 10), al Eje 2, principalmente, y en menor medida al Eje 6.

La Evaluación realizada pone de manifiesto que el eje 2 es el que tiene una mayor capacidad de absorción del importe que es necesario reprogramar como resultado de un incumplimiento grave del Marco de Rendimiento de los Ejes 7 y 10.

Por este motivo, se propone la reasignación del 76% de la reserva de rendimiento (5.285.108 € de ayuda FEDER a la línea de actuación de e-salud correspondiente al Eje 2 del Programa Operativo de Canarias, y el 20% (1.419.500 €) a la línea de actuación de e-educación, también del Eje 2. En cuanto al 4% restante (270.675 € de ayuda FEDER) se propone destinarlo a la actuación relativa al Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN).

En lo que respecta a actuación de e-salud, se destinarán fondos a inversiones destinadas a los consentimientos informados y a inversiones en la monitorización de las Unidades de Medicina Intensiva (UMIs).

En cuanto a la e-educación se destinarán fondos para la adquisición de pantallas digitales interactivas, puesto que la demanda ha superado la estimación inicial realizada. Este cambio afecta a dos indicadores, uno de productividad (E015), cuya meta pasaría de 150.000 alumnos/as a 165.000 alumnos/as, y otro de resultados (R021), pasando de un 50% a un 55% la población escolar cubierta por servicios públicos electrónicos educativos.

Finalmente, atendiendo a la actuación de biodiversidad, la asignación presupuestaria propuesta no afecta al indicador de productividad puesto que se trata de implementaciones que trabajan sobre el mismo total de hectáreas atribuidas. Es fundamental, pero no incrementa las hectáreas asignadas.

Cuadro 7.7 Propuesta de reasignación de la reserva de rendimiento

	GASTO A REPROGRAMAR		REPROGRAMACIÓN		
	Reserva de rendimiento Ayuda FEDER	Reserva de rendimiento Gasto total		AYUDA	GASTO
EJE 7	5.134.987,00	6.041.161,18	EJE 2 e-salud	5.285.108,00	6.217.774,12
EJE 10	1.840.296,00	2.165.054,12	EJE 2 e-educación	1.419.500,00	1.670.000,00
			EJE 6 Biodiversidad	270.675,00	318.441,18
<b>TOTAL</b>	<b>6.975.283,00</b>	<b>8.206.215,29</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.975.283,00</b>	<b>8.206.215,29</b>

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

### b) *Modificar los indicadores financieros del Marco de Rendimiento en su meta 2023 (derivado de la reasignación anteriormente propuesta)*

Las reasignaciones apuntadas en el apartado anterior, hacen necesario modificar los indicadores financieros en su meta a 2023 que quedarían tal como se muestra en el Cuadro 7.8.

Cuadro 7.8 Propuesta de reprogramación indicadores financieros

Indicadores Financieros/ F02			
GASTO TOTAL	Valor Previsto Inicial 2023	Modificación MR Hito 2023	Valor Previsto Final 2023
Eje 1	111.725.320,00 €	0,00 €	111.725.320,00 €
Eje 2	79.262.659,00 €	7.887.774,00 €	87.150.433,00 €
Eje 3	119.650.324,00 €	0,00 €	119.650.324,00 €
Eje 4	37.586.359,00 €	0,00 €	37.586.359,00 €
Eje 5	4.747.929,00 €	0,00 €	4.747.929,00 €
Eje 6	46.249.602,00 €	318.441,18 €	46.568.043,18 €
Eje 7	97.520.924,00 €	-6.041.790,15 €	91.479.133,85 €
Eje 9	104.668.732,00 €	0,00 €	104.668.732,00 €
Eje 10	34.949.926,00 €	-2.165.802,51 €	32.784.123,49 €
Eje 15	569.575.413,00 €	0,00 €	569.575.413,00 €
Eje AT	14.107.757,65 €	0,00 €	14.107.757,65 €

### c) *Realizar un seguimiento exhaustivo a los indicadores cuyo grado de avance de cara a alcanzar las metas a 2023 es muy reducido, y proponer, en su caso, su reprogramación*

El análisis realizado ha permitido comprobar que un elevado número de indicadores no han certificado gasto. Atendiendo al gasto comprometido, la previsión de algunos de estos indicadores ha mejorado ostensiblemente, lo que hace prever un elevado grado de cumplimiento en 2023. Sin embargo, en otros casos, ni siquiera hay un compromiso de gasto que haga prever una evolución favorable de estos indicadores.

Es cierto que, en los indicadores asociados a un Instrumento Financiero ya aprobado y con una previsión de comenzar con las convocatorias en el ejercicio 2019, a pesar de no existir un compromiso de gasto como tal, la previsión de ejecución es favorable.

Por lo tanto, se estima conveniente prestar especial atención al seguimiento de los siguientes indicadores:

- Del Marco de Rendimiento: C025 (eje 1) y E056 (eje 15)
- Fuera del Marco de Rendimiento:
  - Eje 1: C024
  - Eje 2: E18A, C003, C004 y C005
  - Eje 3: C001 y E020

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

- Eje 4: C030, C034 y E001Z
- Eje 6: C019, E008 y E035
- Eje 15: E054A, C009, C023y E035

### **d) Incluir el Indicador E020 en la Prioridad de Inversión 3.a**

Se propone incluir en el eje 3 el indicador E020 "Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación", en el ámbito de la prioridad de inversión 3.a, O.E.3.1.2 "Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados", y en la actuación IC.3.a.2.001 "Actuación de servicios a empresas" dirigida a desarrollar acciones de apoyo y acompañamiento a las empresas y emprendedores noveles incluidas las actuaciones de asesoramiento y formación a través de los servicios de "ventanilla".

Se propone establecer como meta 2023 un número de empresas que asciende a 18.000 empresas. La razón que motiva el cambio obedece a que es el indicador que mejor se ajusta a la naturaleza de la actuación ya que las empresas no reciben ayuda financiera sino un servicio integral de asesoramiento y formación a los empresarios noveles. Esta modificación, al no estar contemplado su contribución en ningún indicador, no necesitará reducir otros indicadores.

### **e) Revisar el valor de la meta a alcanzar en 2023 por el indicador C004 del Eje 1**

El indicador C004 incluido en el Eje 1, tiene un objetivo establecido a 2023 de 682 empresas. Aunque hasta el momento no se ha certificado gasto en este indicador, si se atiende al gasto comprometido, el valor del indicador asciende a 2.559 empresas. Este abultado resultado responde a la naturaleza de las operaciones que se están ejecutando que son las Redes de apoyo a la innovación y el emprendizaje basado en la innovación (Redes CIDES) que implican a un elevado número de empresas.

Por este motivo, se considera necesario incrementar el valor previsto para la meta a alcanzar en 2023.

### **f) Modificar la meta a 2023 del indicador de resultados R094C**

En el eje 9 y en cuanto al indicador de resultado "R094C Personas en riesgo de exclusión social que habitan en viviendas de protección pública" se propone modificar la meta 2023 a 49,85. Dicha disminución obedece a un cambio realizado inicialmente en el indicador de productividad que afecta al cálculo del indicador de resultado.

### **g) Modificar la meta a 2023 del indicador de productividad E054**

En el eje 15, el indicador E054 "Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia" tiene previsto como meta 405 actuaciones. Este valor deberá ser modificado puesto que se considera que fue erróneamente estimado

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

para la meta 2023 en el momento de la Programación inicial, estimándose que el valor del mismo se elevará a 5.950 actuaciones para esa fecha, toda vez que a 31.12.2018 se han certificado 2.267 actuaciones.

### **h) Sustituir el indicador R012A por el indicador R090A**

En el eje 10, se propone sustituir el indicador de resultado R102A "Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos" debido a los siguientes motivos:

- La meta prevista es errónea por cuanto 1.491 personas no puede ser el número medio de alumnos por unidad.
- De todos modos, el indicador no se ajusta a los objetivos perseguidos en el objetivo específico que es el incremento de plazas o grupos de formación profesional, no disminuir el número medio de alumnos por unidad.

Se propone su sustitución por el indicador R090A "Unidades en funcionamiento en centros docentes públicos (Nº)". Se cifra el valor esperado en 1.492 grupos, partiendo de un valor inicial en 2013 de 1.043 grupos.

### **i) Modificación del indicador de resultados RUP02**

Se propone modificar el valor previsto a 2023 para el indicador de resultados RUP02 "Volumen de mercancías totales año productos industriales en los puertos del Estado de las Islas Canarias". El valor esperado a 2023 para este indicador se cifra en 31.795.909 Tm, sin embargo, la medición del este indicador a marzo de 2018 se sitúa en 36.700.251 Tm, encontrándose ya por encima de lo inicialmente previsto.

Entre los posibles factores de este resultado se encuentra la mejoría de la coyuntura económica respecto del momento de la estimación original, lo que ha propiciado una mejora global de la actividad económica en general y portuaria en particular, dando asimismo lugar a una elevación del valor de este indicador de resultado.

Así, teniendo en cuenta la nueva coyuntura económica y las proyecciones de los valores medidos, se estima que el valor estimado a 2023 debería ser: 41.939.000 Tm.

### **j) Corregir el error de la etapa clave del Marco de Rendimiento H0005 en el eje 7**

En el eje 7, la etapa clave del Marco de Rendimiento H0005 "Contrato adjudicado e inicio de obras de ampliación de superficie de puertos", con un valor 1 para el hito 2018, figura indebidamente cumplimentado en el valor previsto a 2023, por lo que deberá procederse a su corrección.

### **k) Introducir criterios para aumentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las solicitudes de ayudas a empresas**

Se recomienda incorporar criterios para aumentar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en las solicitudes de ayudas para las empresas. Una

## 7. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación

posibilidad podría ser introducir indicadores como la participación de las mujeres en el capital social de las empresas solicitantes.

***l) Realizar una reprogramación que incorpore las modificaciones señaladas en estas recomendaciones***

Será necesario realizar una reprogramación del Programa Operativo de Canarias, debido a las modificaciones a realizar de cara a dar respuesta a:

- Incumplimiento del Marco de Rendimiento,
- Errores detectados en los indicadores de productividad o resultados.